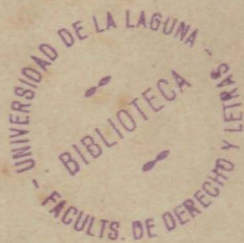


9

# Cuentos de nuestra Historia







9 (46.852)

# Cuentos de nuestra Historia



DIÁLOGOS Y CARTAS

POR

Prudencio Morales

CON UN PRÓLOGO

DE

JOSÉ FRANCHY Y ROCA

---

---

TOMO I

---

---

**LAS PALMAS**

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE J. MARTÍNEZ

*Calle Viera y Clavijo n.º 13*

1908

Centro de Estudios Históricos

DIRECCIÓN VICARIA

TOMO I

LIBRO I

1908

A la memoria de mi padre, Don Francisco Morales y Aguilar, Jefe honorario de Administración civil, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas.

EL AUTOR.



## AL QUE LEYERE

---

*Al emprender la publicación de esta obra, en la serie de tomos necesarios, no es mi ánimo escribir una historia, empresa que exige aptitudes que no tengo y una concienzuda labor incompatible con mis cuotidianos trabajos profesionales.*

*Refrescar recuerdos, siempre gratos en la vida de los pueblos, vulgarizar el conocimiento de nuestros hombres y nuestras cosas locales, harto olvidado, jugar del presente con las enseñanzas del pasado, todo esto por manera rápida, ligera, anecdótica, procurando, en cuanto de mis pobrísimas dotes dependa, hacerlo agradable, para servir de solaz y pasatiempo, es lo que me he propuesto en los CUENTOS DE NUESTRA HISTORIA.*

*Este título es prueba sobrada de mis modestas aspiraciones.*

*Las Palmas de Gran Canaria 18 de Octubre de 1907.*

P. MORALES.





## PRÓLOGO

---

Las opiniones políticas de mi amigo y compañero Prudencio Morales difieren esencialmente de las mías: él es monárquico y conservador; yo soy republicano federal. No es fácil, como se ve, que coincidamos. Y no obstante, coincidimos en declarar abominable el caciquismo que impera en el país canario. Así se explica que venga yo á ser el prologuista del presente libro.

Es éste una historia anecdótica y documentada de la vida política en Las Palmas desde 1869 á 1875.

Época era aquella bien distinta de la presente. La política significaba entonces para la mayor parte de los ciudadanos fé, entusiasmos, patriotismo, desinterés, altos ideales; hoy es para casi todos egoísmo, sed ardiente de poder y de dinero, para cuya satisfacción la dignidad es un estorbo.

Los políticos de aquel tiempo comprometían su fortuna y hasta se arruinaban por el triunfo de su partido y de sus ideas; hoy es más frecuente buscar en la política el medio de enriquecerse.

Los políticos de nuestros días llaman román-

ticos á los de aquella época. Entre los de hoy difícilmente se dá con algún que otro romántico. A los demás no suele llamárseles como debiera; lo impiden las conveniencias sociales y hasta el Código penal, para el que son calumnias ciertas verdades que no pueden probarse.

Tales diferencias de hombres y de tiempos refléjanse con exactitud en los diálogos, documentos y cartas que forman este libro.

Su autor vuelve la vista con cariño á la época que historia y se duele del olvido en que están las figuras que en ella brillaron. «Somos —dice— un pueblo ingrato. Ello es efecto de la ausencia de virtudes cívicas, de las concupiscencias de las clases directoras, de una verdadera ineducación patriótica. Hay muchos entre nosotros que la dan de ilustrados y no conocen nuestra historia. Y si alguno gusta de hojear el libro de lo pasado, cae en ridículo y es objeto de chacota...»

Mas no se crea que Prudencio Morales es en este libro el *laudator temporis acti* de Horacio. Estudiar los hombres y las cosas que fueron no es alabar insensatamente el tiempo pasado; es sacar de la vida de las precedentes generaciones enseñanzas para lo presente y para lo porvenir.

Leyendo los *Cuentos de nuestra Historia* asistimos á las luchas de 1871 á 1873 entre bombros, moderados y republicanos, en medio de las cuales empezó á levantarse la personalidad

política de D. Fernando de León y Castillo.

Decayó la pujanza de aquellos partidos con el entronizamiento de los hermanos León y Castillo. Después de los primeros triunfos, trabajosamente logrados, pudo D. Juan de León imponer su política. Las circunstancias le ayudaron poderosamente á hacer creer al país que lo único que aquí importaba era realizar obras públicas que impulsaran el progreso de la isla. Fué aquella la época en que D. Fernando de León y Castillo, con la eficaz colaboración de su hermano D. Juan, hizo á Gran Canaria importantes servicios. Deberíale por ellos esta isla reconocimiento sin límites, si no se los hubiese ya pagado, en adhesión y acatamiento incondicionales, con intereses usurarios.

El pueblo, entre tanto, adormecido con el narcótico del patriotismo, como Prudencio Morales dice, con frase acertadísima, no advirtió que se le utilizaba para erigir un poder personal que le tiranizaría al cabo.

No hubo ya posibilidad de levantar bandera por ningún ideal. Muchos antiguos moderados y republicanos, aún confesando sus ideas, se incorporaron al leonismo, creyendo de buena fé que cumplían un deber patriótico. Bastantes irían también en busca del árbol de la buena sombra. Pocos tuvieron la entereza de permanecer en sus puestos.

Y quedó dueño del país el partido leonista. Formado por aluvión, á él fueron á parar todos



los que necesitaron del poder. Era, como antes se decía, una iglesia abierta donde todos podían entrar libremente. No se exigía otra cosa que el sacrificio de la personalidad en el ara del caciquismo omnipotente. De ahí las apostasías, las abdicaciones, los resellamientos vergonzosos de que está llena la historia local contemporánea.

Fuera de algunas tentativas republicanas infructuosas, los partidos que, desde entonces hasta ahora, se han levantado contra el cacicazgo leonista han carecido también de la base de un programa. Han sido coaliciones de elementos diversos, y por lo mismo, de vida efímera, aunque en alguna ocasión exuberante.

Por esto, resumiendo la situación actual de los partidos en Las Palmas, escribe Prudencio Morales: «En 1907 hay un solo partido, el leonista, que anula é impide la acción de los demás. El partido llamado *loco*—disidencia incolora del leonista—cuenta con fuerzas, pero no tiene hombres ni pujanza. Y el partido republicano es planta exótica en nuestro ambiente político.»

Y comentando yo en un discurso de propaganda republicana esta última afirmación, dije: «Realmente, un partido de ideas como el republicano federal es algo extraño y casi incomprendible en esta sociedad de políticos con librea. Pero si se examina las causas de la decadencia de los honrados partidos de ideas,



bien puede afirmarse que lo exótico aquí no son las ideas republicanas, sino la sinceridad, la consecuencia y la dignidad políticas.»

Lo dicho es bastante para probar que este es un libro que debe leerse y entenderse. Los *Cuentos de nuestra Historia* son obra de enseñanza y de justicia: advierten al pueblo el peligro de echarse ciegamente en brazos de un hombre, por grande que sea; y de entre sus páginas parece alzarse el brazo de la Historia para herir el rostro de los políticos concupiscentes.

¿Necesito salvar mi opinión sobre algunos de los juicios expuestos en este libro? No lo creo indispensable después de lo dicho al comienzo de este prólogo. Desde luego, no estoy conforme con la calificación del discurso de León y Castillo contra la Constitución federal. En lo demás, el buen sentido del lector apreciará las diferencias de criterio que ha de haber entre un admirador de Cánovas del Castillo y un devoto discípulo de Pí y Margall.

José Franchy y Roca.





LA PRIMERA ELECCIÓN DE  
DON FERNANDO

LA BIBLIOTECA ESCUELA DE  
DON PERNANDO

## LA PRIMERA ELECCIÓN DE D. FERNANDO

Habíamos llegado al pie del castillo de San Cristóbal (1). Tarde espléndida, la marea baja, convidaban los caletones donde se sustentaba la vetusta fortaleza, á tomar asiento y contemplar el bello panorama del mar, rizado por suave brisa, y del caserío de Las Palmas, como adosado, en la lejanía, á las montañas de la Isleta....

Allí pregunté á mi compañero:

—¿Cómo sobrevino el rompimiento entre Don Juan y Don Fernando? ¿Cuál fué la verdadera causa? ¿Qué hechos determinaron aquel suceso tan importante en nuestra vida política?

—Ya satisfaré su curiosidad. Echemos un cigarro. Vamos despacio, y oígame, que la cosa debe cogerse desde lejos y para llegar

---

Según notas del diario del Lic. Romero se llamaba el castillo de San Pedro Mártir (a) San Cristóbal.



al punto hemos de andar mucho terreno. Fué el año 1871 cuando Don Fernando salió diputado á Cortes por primera vez. A mediados del 72, se presentó por el distrito de Guía, habiendo venido él mismo á Canarias, y fué derrotado por el republicano Don Miguel de Rosa, amparado por el poder, siendo Capitán General, Palanca, y Gobernador civil, Sellés. Y ya, desde las Constituyentes de la República hasta hoy, ha sido, sin interrupción, Diputado ó Senador.

Lleva, pues, de vida pública en Canarias unos treinta y siete años.

El nacimiento de Don Fernando, políticamente hablando, ocurrió bajo los auspicios del partido *bombero*, aquel partido monárquico, de índole personal, creado y sostenido por los prestigios de López Botas. Ya en ese tiempo, Don Juan de León y Castillo, con un grupo de canarios entusiastas, entre los que recuerdo á D. Juan M.<sup>a</sup> de León y Jóven, Don Agustín Bravo y Jóven, Don Fernando Cambreleng, Don Fernando Morales y D. Felipe Massieu y Falcón, salió á la arena de los

partidos locales, fijo en la mira de empujar la candidatura de Don Fernando, joven abogado, de grandes aspiraciones políticas, y de condiciones nada comunes para la azorosa vida pública, por su talento, por su palabra, por su acometividad, y por la decisión y brío que ponía en sus empresas... Cuando López Botas regresó de Madrid, después de cerradas las Cortes de la Revolución, y de elegido Rey de España Don Amadeo de Saboya, en el mismo muelle, cambiados los saludos de bienvenida, abordó Don Juan á Don Antonio la cuestión de la candidatura de Don Fernando, y recibió verdadera contrariedad al oírle decir que Ruiz Zorrilla quería que fuesen reelegidos los diputados que votaron al Rey... Como era ya propósito cerrado, no desistió Don Juan de su empeño, y salvadas las dificultades, se convino en que López Botas fuera Senador y Don Fernando Diputado. Aquel grupo, formado dentro del partido *bombero*, con nobleza de miras, con fé en el porvenir, con ardores en la sangre, desplegó energías é hizo ímprobos trabajos para lograr el triunfo del hombre,

que, años más adelante, había de ser una institución en Gran Canaria.

A la sazón, y para luchar, con lucha de resistencia, contra la invasión de los Leones (empezó, desde luego, el plural) habían unido sus fuerzas los republicanos, poderosos en la localidad, y los moderados, de viejas raíces en nuestra historia, representantes de todo un pasado de prosperidades y venturas para la isla, y nadie sabe, sino los que vivieron en aquellos días, lo que costó, de trabajos de todas clases, de halagos en los pueblos, de dinero derramado, hasta de discordias en el seno de algunas familias, sacar á flote la candidatura del actual Embajador de España en París.

—Indudablemente la mayoría sería contra-ria á D. Fernando.

—No sé qué decirle. No había entonces, como hay ahora, un partido de predominio exclusivo, poderoso é invencible, siquier entre en ello, por mucho, el apoyo, activo ó pasivo, pero jamás negado, de los Gobiernos que se suceden en el poder. Entonces existían, tenien-

do arraigo en la opinión, el partido *bombero*, de adhesión personal á López Botas, conjunto de elementos de todas las clases sociales, que pudo unir, con ventajas positivas para los intereses públicos, aquel gran patriota; el partido moderado, recluído en la oposición, desarmado y pasivo, desde el año 1868, pero con hombres de valer é influencia, y con la inspiración de D. Cristóbal del Castillo, el prohombre de las grandes abnegaciones y de los dolorosos sacrificios en aras de Gran Canaria, no bien recordado por las actuales generaciones, con toda la intensidad del recuerdo que su figura colosal merece; y el partido republicano, hijo de la Revolución, fuerte en las clases populares, con hombres, verdaderos modelos de civismo, en su seno, como Jurado, Padilla y Rosa... El único partido que estaba en condiciones de disputar predominio al *bombero* era el republicano, y aunque doctrinalmente asaz distanciado del moderado, interesados ambos en concluir con López Botas y en impedir el advenimiento de los Leones, se coligaron y se aprestaron á la lucha... De



manera que, en rigor de verdad, no tenía la candidatura de Don Fernando una gran mayoría en contra ni una gran mayoría en favor. Se desenvolvió la contienda en condiciones azarosas.

—Por lo que V. dice, bien se vé que no eran iguales las circunstancias de la política local en aquel tiempo y ahora. En 1871 había partidos, con hombres, fuerzas y pujanzas. En 1907 hay un solo partido, el leonista, que anula é impide la acción de los demás. El partido llamado *loco* (1) cuenta con fuerzas, pero no tiene hombres ni pujanzas. Y el partido republicano es planta exótica en nuestro ambiente político.

—Vamos á dejar el presente... Hemos convenido en que nuestras pláticas sean modestas conferencias de historia, recuerdos del pasado, y algún comentario sobrio en el punto de vista, que nos es forzoso enfocar al llegar á los enlaces entre lo que fué y lo que es... Aquellos días, amigo mío, sí fueron de verda-

---

(1) Disidencia incolora del partido leonista.



dera lucha, de continuo batallar, de pelear sin descanso. En la prensa, en los comités, en las tertulias, en los pueblos, en los campos, se esgrimían todas las armas y no se daba reposo al cuerpo. Y debo advertirle que, aunque el partido *bombero* tomó á su cargo la candidatura del joven Don Fernando, como casi lo hizo á regañadientes, no ejercitó su acción por igual. Hubo indiferentes, tibios, y algunos, tal vez, que, allá, en su fuero interno, deseaban la derrota. No les gustó el arreglo. Veían un peligro en el reinado de los Leones, y de mal grado se resignaron á la especie de anticipada jubilación que se extendió á Don Antonio López Botas con su pase á la Cámara Alta. Todos los del grupo leonista, con sus personas, con sus votos, con sus dineros, hasta con quebranto de salud é intereses, hicieron honor al adjetivo; fueron leones. Y á la cabeza de todos, ostentando la primacía por derecho propio, siendo el alma, la vida, el aliento, la inspiración, el ingeniero Don Juan. No lo extrañe usted. Don Juan, inteligencia privilegiada, espíritu culto, es volcán de pasiones. Su tem-

peramento se desequilibra al soplo de la pasión. Le arrastra, le fascina, le subyuga, le lleva á extremos de heroica acometividad. Por eso, allí donde son menester el cálculo frío y sagaz, un reposado equilibrio mental, y un dominio absoluto de la voluntad, suele ser don Juan *hombre al agua*, como se dice. Pero entonces... ¡entonces! estaba en su elemento. Nobles y legítimas ambiciones de una parte, y de otra, un amor, no de hermano, sino de padre, por Don Fernando, que en él no se ha extinguido á pesar de la nieve de los años y de las huellas de amargas contrariedades. Puedo asegurarle á usted que en 1871, si no es Don Juan, no sale Don Fernando diputado.

—¡Parece mentira!... ¿Y quien había de decir...

—No siga; ahorre comentarios. Para terminar la conversación de esta tarde, tome V. las siguientes notas, que he sacado de los periódicos de aquella época y le entrego para que las haga públicas. Conviene, mi amigo, refrescar la memoria de los viejos y enseñar á los nuevos... ¿No dicen que Cicerón llamó á la histo-

ria *maestra de la vida*? Pues recorramos sus páginas, revivemos sus hechos, exhumemos el cadáver de lo pasado, que no huele mal, que es el símbolo de nuestros destinos, el *memento* del sacerdote al imponer la ceniza sobre nuestra frente.

Miré las notas. Son estas.

«Obtuvo León y Castillo en isla de Gran Canaria, 3.887 votos, y Rosa, 2.298. Por Fuerteventura, León, 702 y Rosa 816. Mayoría á favor de D. Fernando, 1.475 votos. En Las Palmas sacó el candidato triunfante 1.393 y el derrotado 1.161.»

Párrafo del manifiesto que dirigió D. Fernando de León y Castillo á los electores de Las Palmas, después de obtenida su primera acta.

«Esta honra, que excede á mis merecimientos y supera mi ambición, me pondría en el caso de revelaros mis propósitos y mi ardiente anhelo de consagrarme, con fé inquebrantable, á velar y defender los altos intereses, que vuestra confianza ha depositado en mí, si no creyera innecesario hacer protestas de patriotismo»

mo, sobre todo, en estos momentos en que el recuerdo de la patria ausente y mi gratitud hacia ella se confunden en mi memoria y en mi corazón. ¿Quién, por otra parte, ha de dudar que, ante todo, para mí está la suerte del país en que he nacido, que guarda lo que más quiero en el mundo y hacia el cual vuelvo con amor los ojos en todos los azares de la vida, en todos los accidentes de la fortuna?»

. . . . .  
 . . . . .  
 . . . . .

Era ya la hora crepuscular.

Emprendimos la vuelta del paseo para Las Palmas. Frente á nosotros, sobre el oscurecido horizonte, vimos las luces y los penachos de humo de dos vapores, uno que zarpaba, y otro que se dirigía hacia el Puerto de la Luz...

¡Cuántos recuerdos y cuántas ideas!





# CABOS SUELTOS



CABOS SUELTOS

## CABOS SUELTOS

---

A la sombra de un *eucaliptus*, en las faldas del «Batan», se contempla en el fondo, como gigantesco telón, el mar azul. Más acá, la mole de nuestra Catedral, dejando percibir sus negras torres á través de grupos de palmeras. Por los lados los trepadores caseríos de San Juan y San Nicolás. Y hácia la parte más baja, el barrio de Vegueta, la parte de población más antigua, como festoneada por los platanales de San Roque y Pambaso. En ningún otro paraje, como en éste, se siente el nombre de nuestra querida ciudad... ¡Las Palmas!... Aún son muchas las que se agrupan, se yerguen y se esparcen en el valle de Barranco Seco.

. . . . .  
. . . . .  
. . . . .

Allí paramos una tarde el confidente de

nuestra contemporánea historia y este su amanuense humildísimo.

. . . . .  
 . . . . .  
 . . . . .

Dije á V. que en 1871, si no es Don Juan de León y Castillo, no hubiera sido diputado á Córtes su hermano. Debo agregarle que no fué poco en el éxito de aquellas elecciones la muerte casi repentina, en 28 de Febrero de 1871, en una de sus propiedades de Telde, de Don Cristóbal del Castillo.

—Desearía noticias de este patricio, ya algo olvidado.

—Sí, amigo mío; á ello dedicaremos la tarde, y quiera Dios, que V., que es joven, y empieza ahora á vivir, tome la iniciativa para romper el hielo del olvido en esta sociedad, haciéndola volver al recuerdo de aquellos hombres que hicieron de su vida un holocausto en pró de esta tierra, recuerdo que se pierde si la historia y el arte, voces vivas de los pueblos, no se encargan de avivarlo perpetuamente. Crea V. que dan ganas de llorar ante

el desconsolador espectáculo de la carencia de sentimientos cívicos en estas generaciones. Parece Las Palmas un hacinamiento de expósitos, logreros y mercachifles. Disfrutamos las ventajas de una civilización, de una cultura, de un progreso, casi milagrosos, y no se nos ocurre extender la vista más allá de la fecha de la concesión del Puerto de Refugio. Diríase que en ella empieza nuestra historia, surgiendo este pueblo, desde entonces, casi por arte de magia, aderezado con tan espléndidos atavíos. Todo lo que se hizo antes, todo lo que nuestros padres trabajaron, sus desvelos, sus amarguras, sus sacrificios, los hemos sepultado, con sus huesos, en las lobregrecas de la fosa.

¿Dónde están la estatua, el retrato, la inscripción conmemorativa, siquiera, de aquel Gordillo, campeón ilustre de nuestros legítimos derechos á la capitalidad provincial en las Cortes de Cádiz? ¿Dónde la merecida apoteosis de aquellos héroes, que, en siglos anteriores, defendieron nuestra independencia, con las armas en la mano, de las invasiones de ingleses y holandeses? ¿Dónde algo que recuerde aque-



Illa milicia que pasó á las costas de España al mando del capitán León, y dejó alto el valor canario en algunas acciones de la guerra nacional contra Bonaparte? ¿Dónde la mención honorífica de aquellos ciudadanos, que, en 1851, assolada Gran-Canaria por la epidemia colérica, practicaron los ejercicios sublimes de la caridad? ¿Dónde las estatuas de Castillo y López Botas, los dos gigantes de nuestros progresos, el primero, procurando, con toda eficacia, los beneficios de los Poderes públicos, cuando nos hallábamos huérfanos de protección, solos, abandonados y perseguidos, y el segundo, desplegando gallardas energías para sacar á Las Palmas de la condición de aduar africano y colocarla en el rango de población europea?

¿Para qué seguir? No acabaría. Entremos en nuestras Casas Consistoriales. Allí están los retratos de los Reyes. Pero recuerdos de las glorias de la patria chica, ninguno. Una mano misericordiosa puso en la Secretería el retrato de Bravo de Laguna á quien debemos nuestro edificio municipal. Antes estaba el retrato,



entre telarañas, en almacén de despojos y muebles inútiles.

—Tiene V. razón, mucha razón. Doloroso es reconocerlo. Pero somos un pueblo ingrato, sin amor á nuestros antepasados ni devoción á nuestra historia. Gozamos el presente, y si incensamos al coetáneo es porque *puede y manda*.....

—Sí señor. Recuerde V. aquel pasaje del libro de Cervantes, cuando Don Quijote le dijo á Sancho «...*bien se conoce que eres villano, de los que viva quien manda.*» Villanos somos aquí, descastados, como seres arrojados en el mar de la vida, sin filiación ni entronque, y ello, á no dudarlo, es efecto de la ausencia de virtudes cívicas, de las concupiscencias de las clases directoras, de una verdadera ineducación patriótica. Hay muchos entre nosotros que las dán de ilustrados y no conocen nuestra historia. Y si alguno gusta de hojear el libro de lo pasado, cae en ridículo, y es objeto de chacota... Pero dejemos estas tristes reflexiones, vamos á nuestro cuento, y hagamos con el ejemplo obra más provechosa que la de las palabras.

¿No ha pensado V. alguna vez en el hecho de la pérdida de nuestra primacía en el Archipiélago, yendo, poco á poco, á consolidarse la posesión de residencia de nuestros Comandantes generales, en la Laguna, primero, y en Santa Cruz de Tenerife, después?

—No veo la razón de la pregunta en la conversación que nos ocupa...

—La razón está en que se debe coger el rábano por el tronco.... Ello fué debido á la incapacidad de nuestras clases directoras, los aristócratas canarios de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, y á la capacidad y patriotismo de los aristócratas tinerfeños de esas épocas. En Gran Canaria no había, como hoy, predominante, distinguida, superior, por todos conceptos, una clase media. Había los mayorazgos, segundones y clases menestrales. No sé porqué fatalidad, que, aún en nuestros días, resurge por atavismo harto pronunciado, eran hueros los cerebros de aquellos señores, los *casacones*, se les decía. En ellos, salvo aisladas excepciones, no se advertían ni virtudes privadas ni virtudes públicas.... En Tenerife

hubo un Marqués de Villanueva del Prado, Aquí, nada.... Resultado: que lo perdimos todo, y cuando llegó el año 1840 era esta sociedad un conglomerado de conventos y de casas solariegas, impenetrables.... Con decirle á V. que el sitio favorito de reunión era las gradas del Templo-Catedral, donde es fama que algún encopetado señor, arrebujado en su capa, iba en mangas de camisa.... En fin, lea los «*Recuerdos de un noventón*» de Don Domingo J. Navarro y se formará idea de Las Palmas de entonces....

—Yo le oigo con gusto. Pero observe que empezamos con el tema del pleito de Don Juan y Don Fernando, seguimos con la primera elección de éste, tratábamos esta tarde de Don Cristóbal del Castillo, y vea que estamos, nada menos, que en el año de 1840.

—Es así. Pero ocurre con los cuentos de la historia lo que con las guindas del cesto. Quiere V. una y salen ciento... Al fin, con buen apetito, se comen todas. Verá V. que, al final, Dios mediante, todo se enlaza y armoniza. Los arroyos dispersos, á veces ané-

micos, á veces intermitentes, componen, á la  
postre, el candal del gran río...

. . . . .  
, . . . . .  
. . . . .

Cuando, dejada la carretera de Tafira, de  
hermoso arbolado, caían las sombras de la  
noche y resonaba el toque del *Angelus* en  
nuestra Basílica, allá, en los riscos, como lluvia  
de oro, lucían las lámparas incandescentes...  
En otros días, ya lejanos, no había ni faroles  
de petróleo. A la hora de la prima, solía brillar,  
entre densas tinieblas, alguno de mano, que  
se ocultaba rápido, mientras herían los oídos  
las voces estridentes de las mujeres y los  
gritos de los muchachos...

Eran los tiempos de los *casacones*.





UN DOCUMENTO





## UN DOCUMENTO

— x —

—Esta tarde traigo un documento curioso, que deseo que inserte V. íntegro, por lo que valió y significó en su época, y por lo que enseña en estos tristes días.

—Pues venga...

—No; emprendamos nuestro paseo por los callejones, cerca del Cementerio, que es como si nos apartáramos de un mundo de miserias para ingresar en un mundo de bienandanzas.

—Melancólico está V.

—Así ponen á uno los recuerdos. Y aunque le parezca paradójico, es lo verdadero que, cerca de la ciudad de los muertos, se curan llagas del alma. A lo menos, bajo aquellos mármoles fríos están despojos de bendición, y allá—señalaba, ya caminando, para las casas de Las Palmas—viven los ejemplares dañosos de la deslealtad, de la concusión y del servi-

lismo... Sí, mi amigo, un pueblo que abdica su soberanía, y se entrega en brazos de un dictador, por alto que esté, no inspira respetos, sino menosprecio... Buena es la gratitud, buena. Mas no la confundamos con la bajeza.

—Pero dígame algo del documento...

—A eso voy, y reanudo mis cuentos. Ha de saber V. que, después de gozar los honores del triunfo, que le otorgó su pueblo, por quien sacrificó comodidad é intereses, vió Don Cristóbal del Castillo la deserción de muchos de sus adeptos en evolución provechosa hacia la situación que se inauguró en Alcolea. Pudo aquel patricio, si su dignidad y sus convicciones no hubieran sido insuperable óbice, hacer lo que hicieron otros, unos de buena fé, y otros por sórdido cálculo, renegar del pasado, que se hundió con revolucionario estrépito, y acogerse á los triunfadores, manera segura de conservar el mando y aumentar amigos en vez de restarlos. Pero Castillo, no obstante haber gobernado en Gran Canaria, con soberano y legítimo imperio, no temía las soledades de la oposición ni rehuía el cáliz de los

sufrimientos. Era, ante todo, canario, y después, hombre de honor. Primero, su tierra idolatrada. Luego, el culto á sus ideas y la lealtad á su comunión. Desde el año 1851 se afilió al partido moderado, haciendo relaciones valiosas con sus prohombres, que se tradujeron en concesiones de gran importancia para el país, y no había él, carácter entero, enérgico, de hacer traición á su Reina destronada, ni á sus principios políticos vencidos, para quemar incienso ante la Revolución victoriosa... Nada de apostasías afrentosas, nada de benevolencias cobardes, nada de componendas inmorales. Don Cristóbal perdió muchos amigos, conservó pocos, pero buenos, y se retiró por algún tiempo al descanso de su hogar.

—Hoy, con seguridad, hubiera *empalmado*...

—Habrían de deshacerlo para vaciarlo en otro troquel. Castillo era tan puro y severo en sus principios, que en las luchas de la política, aceptó, cuando era necesario, sobre todo si lo exigían las conveniencias del país, coaliciones y alianzas, pero jamás mixtificacio-



nes, estas asquerosas mixtificaciones al uso, como apellidarse v. g., conservador, y mandar con los liberales, ó vice-versa... Coligarse, ó entenderse, por causas circunstanciales, no es inmoral ni indigno. Mandar con toda situación, y eternizarse en el poder, sobre la inmoralidad y corrupción que supone, es ponerse á la altura de un caciquillo rural... Y el que apetece y practica esos mandos antepone á los intereses públicos sus particulares intereses, ora por causa de lucro, ora por causa de vanidad.

Prosigamos... Al poco tiempo, el año 1870, si no me es falaz la memoria, salió Castillo de su retraimiento, y con el concurso de los antiguos moderados, entre los que recuerdo ahora, Manrique de Lara y Ponte, de valiosas influencias, el inolvidable Don Luis Navarro y Pérez, gran pluma y gran palabra, batallador incansable, Don Ignacio Díaz y Suárez, de lealtad acrisolada y de poderío electoral, y otros, tremoló en estas islas la bandera de la Restauración y fundó el periódico «*La Verdad*» primero en



España que defendió la causa de Don Alfonso.

—¡Como le ridiculizarían los adversarios!...  
¡Pensar en Don Alfonso en los tiempos de la *gloriosa* era casi más inconcebible que ser carlista!

—Pues vea V. las vueltas que dá el mundo. Como que no sé, y ello es signo de lo olvidadizo que somos, por no rendir culto al pasado, porque no se ofreció el año 1906 á Alfonso XIII, cuando nos visitó, en artístico marco, un ejemplar de «*La Verdad*», su primer número... Fué el más antiguo en abogar por la restauración de la Monarquía legítima.

El naciente partido alfonsino, galvanización de los pretéritos moderados, al advenir á la vida pública, halló de una parte á los republicanos, populares y numerosos, y de otra á los llamados *situacioneros*, los bomberos, entre los que formaban los *unionistas*, conocidos, también, por *fronterizos*. Eran los dueños del poder, con López Botas á la cabeza, y apoyaban la tendencia del grupo leonista, que aspiraba á la diputación de Don Fernando de León y Castillo, procedente

de la vieja Unión liberal... Castillo se aprestó á combatirlos, parte en nombre de la pureza de sus principios, que no transigía con las ideas de la Revolución, y parte por animadversión á los Leones, de los cuales pensaba mal y profetizaba peor, y de aquí la pactada coalición con los republicanos... De *nefando contubernio* calificaban el pacto los ministeriales, como si ellos no hubieran sido viviente prueba de verdadero contubernio...

Mas el hombre propone y Dios dispone. En los momentos en que Castillo desplegaba actividades sin cuento para dar la batalla, hallándose ocupado en tareas electorales, afección traidora acabó con su existencia en la finca el «Cortijo de Telde». Contaba 52 años...

—De manera...

—Nada, nada más por hoy. Tome usted el documento. Publíquelo íntegro. Se leerá con gusto. Levanta el espíritu, conforta el ánimo, oxigena, sí, oxigena este ambiente de letal decadencia en los caracteres canarios.

Hélo aquí:

«MANIFIESTO DIRIGIDO Á LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE GUÍA EN 24 DE FEBRERO DE 1871.— Convocadas las Cortes del Reino por decreto de 14 de Febrero, estáis llamados á nombrar el representante que la ley os concede. Las circunstancias en que nos encontramos son graves, y el momento en que vais á depositar el derecho de sufragio, solemne.—Aspiro á la honra de representaros en el futuro Congreso, y *tengo el deber* de deciros las razones que á ello me impulsan.»

«No soy desconocido en el país. Cuatro veces he sido elegido diputado á Cortes, y siempre he tenido la fortuna de trabajar con éxito por los intereses de nuestra querida patria. Mi norte fué constantemente su engrandecimiento y prosperidad, y á tan altos objetos pospuse mi propia conveniencia y hasta mis afecciones particulares; iba honrado con los sufragios de la Gran Canaria, y tenía que corresponder á aquella honra, trabajando sin descanso por el bien de nuestra isla y de las demás del Archipiélago, dejando *en lugar secundario la cuestión de personas*, por más jus-

tas y legítimas que sus exigencias fueran. *El diputado que gasta su tiempo y sus influencias en servir á los amigos, no puede hacer nada por el país; todos sus medios de acción se consumen en satisfacer intereses personales y particulares, y se queda sin fuerzas ni recursos para atender á los intereses generales.* Este ha sido siempre mi íntimo convencimiento; á él he ajustado mi conducta; y este es el secreto de la fortuna que me acompañó en todas las ocasiones en que tuve la honra de representar en las Cortes á los electores de Gran Canaria.»

«Hoy no podemos separar la vista ni del estado en que se encuentran los asuntos públicos de la isla, ni de la triste condición á que se vé reducido el contribuyente, empobrecido y arruinado por innumerables exacciones.»

«Hay dos castas en España; la que cobra y la que paga. Un presupuesto de tres mil millones apenas basta para contentar á la primera y atender á las más urgentes necesidades del Estado. Esto depende del fatal sistema que se sigue, y que, si pronto no se remedia, reducirá á la indigencia al propietario, al industrial,



á todo el que viva de su honrado trabajo y aspire á labrar su fortuna con el sudor de su frente. Ya ha sonado la palabra bancarrota, y con sobrado fundamento, porque al paso que se vá no producirá bastante toda España para cubrir los enormes déficits del Tesoro. Un sistema de órden, de tranquilidad, de seguridad para todos los intereses legítimos, es lo único que puede salvar la Hacienda y aliviar la suerte del contribuyente. Mis esfuerzos se dirigirán á conseguirlo, si me honrais con vuestros sufragios.»

«Son tan importantes las dos cuestiones que, ligeramente, acabo de tocar, que ante ellas, se oscurece, en parte, la idea política. Sin embargo, debo deciros que en este punto estoy donde siempre me habéis visto, *consecuente con el partido que tantos bienes ha dispensado á nuestra patria, leal en mi conducta, firme en mis convicciones. Mi dignidad y mi decoro no me han permitido amoldar mis opiniones á las opiniones triunfantes, ni renegar de mis antecedentes para doblar las rodillas y quemar incienso en el altar del Dios éxito.* Individuo del



gran partido conservador, con él he estado identificado en los días de fortuna y de adversidad; en él he servido á mi país, y en él seguiré sirviéndole, si me concediere el puesto que solicito en el Palacio de las leyes.»

«Electores del distrito de Guía; en las difíciles circunstancias porque atraviesa la patria y en las tristes y afflictivas que pesan sobre nuestra isla, me presento á pedir vuestros sufragios. Me conocéis lo bastante para saber que mi única aspiración es servir lealmente al país, *y que mi candidatura nunca puede representar el lucro ni el medro personal.*»

«Confiado en el aprecio que siempre me habéis manifestado, os entrego mi nombre con su historia, sus antecedentes y su significación, para que os dignéis honrarle con vuestros sufragios. Sé que el combate será rudo, pero sé, también, que me dirijo á gente honrada, á electores independientes y amantes de su país, que no se doblegan ante mentirosos halagos ni se humillan ante ridículas amenazas.—  
CRISTÓBAL DEL CASTILLO.»

. . . . .

Allá, sobre las tapias del campo-santo, cuando se retorna á la población, aparece una pequeña cúpula amarilla... Al contemplarla siente mi corazón hondas emociones. Ella guarda el suntuoso mausoleo donde duerme el sueño de la muerte el gran patriota canario... Allí pudiera esculpirse, remedándolo, el letrero del Panteón de hombres ilustres de Francia..... «*A su gran hombre, la Patria reconocida.*»





DON CRISTÓBAL DEL CASTILLO

DOM CRISTOBAL DEL CASTILLO



## DON CRISTÓBAL DEL CASTILLO

---

—¡Hermoso documento! En aquella época hablaba el lenguaje viril de la consecuencia y de la fé en los ideales. Transportado á estos tiempos, es, además, la evocación de acendrado civismo, la voz de pasadas generaciones, que clama decoro, nobleza de miras, patriotismo verdadero á la sociedad de nuestros días, prostituída y decadente...

—Parece que Vd. se empeña en tirarme de la lengua... Ya le he dicho que quiero rehuir toda conversación de actualidad... ¡Si es un gozo que hace olvidar lo presente, vivir con los recuerdos de lo que fué, mejor, á no dudarlo! Y no, amigo mío, por achaque de sentidas añoranzas, por lo que dijo el poeta *«de cualquiera tiempo pasado fué mejor»*, sino porque, á la manera del brusco contraste de la luz y la sombra, el bagaje de ideas,

sentimientos, hábitos, el bagaje moral, en fin, de aquellos tiempos, nos prueba un estado de progreso con relación á estos que corren y en que vivimos.

—¡Tan evidente le parece á Vd!... ¿Porqué?... Porque los ciclos en la vida de los pueblos se eslabonan, son continuación uno de otro, y continuación solidaria...¿Cómo es, pues, posible que no surja la comparación, y con ella el juicio? ¿Cómo quiere Vd. que no le tire de la lengua si el hilo se pone á mano?

—Sí, sí, pero vamos á nuestro objeto y ahórreme una tentación... Al fin he de caer en ella... Hagamos lo posible por alejarla... Entretanto, sentémonos aquí, en este ribazo.

. . . . .  
 . . . . .  
 Nos hallábamos en los lomos de San Juan donde se divisa uno de los más variados y espléndidos panoramas que pueden imaginarse... Se domina, á vista de pájaro, todo el barrio de Vegueta, sus casas, sus calles, sus miradores, los campanarios de parroquias y ermitas, la torre del Seminario, como una mancha

parduzca en fondo claro, la de la Audiencia, que parece atalayar el campo y la marina, y la gran mole de la Catedral, con sus torres pesadas, su gacha cúpula y sus ligeros torreoncillos... Diríase que se extiende á nuestros piés gran alfombra de verdura, dividida y recortada en cuadros, la vega de San José, la cual se estrecha hacia San Cristóbal y se pierde en confusas líneas de mar, montañas y negruscos tarahales en la Hoya de la Plata... Se descubre inmensa extensión de océano, festoneado de espumas en la orilla, difumado, entre leves neblinas, en el horizonte... Y mirando para el centro de la isla, abajo, las tierras de cultivo de Barranco-seco, la carretera de Tafira, que trepa con gallardía, y arriba, la escalinata de montes, ricos en caprichosas y raras perspectivas, hasta ocultarse entre los grandes *nimbus* que arrastra nuestra clásica brisa.

. . . . .

. . . . .

El encanto del sitio nos hizo permanecer en silencio breves momentos... Rompiólo mi amable confidente.

—No voy á contarle los méritos y servicios de Castillo en la gestión de los intereses de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Desde que, por espontáneo y hermoso impulso, convaleciente aún del cólera, dejó esta isla, que parecía campo de desolación y muerte para llevar á Madrid la voz lastimera de nuestras desdichas y la súplica congojosa de tanto infortunio, hasta que se restituyó á su tierra, pero siempre al habla con sus amigos influyentes de la Corte, fueron grandes y extraordinarios, muchos y de trascendencia en el porvenir, los servicios que prestó á su patria. Yo le prometo á V. hacerle detallado catálogo de todo, revelando cosas que aún permanecen ocultas, cuando, retirado á mi casa de campo, reunidos y coordinados papeles y apuntes, le dirija las epístolas prometidas (1).

Voy á hablarle de lo que fué y representó Castillo en la sociedad canaria de su época... ¿No recuerda V. aquel detalle de los *casaco-*

---

(1) Serán materia, Dios mediante, de un tomo de estos cuentos, donde me propongo bosquejar los progresos morales y materiales del país.



nes, por quienes perdimos todo y quedamos á los piés de Tenerife, que á V. le pareció inoportuno?

—Sí; recuerdo.

—Pues bien; Castillo, hombre de rancia nobleza isleña, rico, y emparentado con las mejores familias de la provincia, fué un timbre de honor de su clase, no tanto por sus ejecutorias; por sus pergaminos, por sus dineros, que jamás atesoró con manos de usura, cuanto, principalmente, por su talento, por su ilustración, y por su espíritu de desinterés en el cumplimiento de sus deberes cívicos... *Rara avis*, pudieron decir los hijos de esta tierra que no conocían á los hidalgos por sus tareas políticas, literarias ó artísticas; mas sí, por sus exclusivas aficiones á lo que hoy llamamos *sport*, gallos, luchas, caballos. Castillo, é imitando su conducta, otros de rancio abo-lengo, hicieron olvidar á aquellos sus antepasados, grandes egoístones, sin pisca de amor á Gran Canaria, cuya degradación oficial contemplaron impasibles... Don Cristóbal salió resuelto y decidido á la vida pública, sin am-

biciones personales, pero con vehementes deseos de consagrarse al engrandecimiento y prosperidad de esta tierra, como dijo acertadamente en su manifiesto. Jamás buscó testafierros, que le sirvieran de escudo, y le permitieran tirar la piedra y esconder la mano, que era la única arte en que fueron maestros los viejos *casacones*...

—Lo dice V. porque embarcaban á sus dependientes y ellos se quedaban en casa.

—¡Si hubiera sido eso solo!... Algo más. Aquel pobre Zurita, fusilado en Telde, después del fracaso de la *Cruz de la Gallina*... ¿qué fué? Una víctima de los *casacones* que lo empujaron para abrirse paso á Las Palmas... Yo no quiero ser duro en mis calificativos, pero crea V. que pocas clases directoras tuvieron sobre su conciencia y legaron á la posteridad más feos pecados que aquellas que existían en esta isla al alborear el siglo XIX.

—¿Qué más significó Castillo?

—La regeneración de la aristocracia canaria, el olvido de sus hábitos de holganza y de molicie, y su franco ingreso en la fraternidad

social con otras clases. Castillo y el Conde de Vega Grande, también excelente patriota se unieron á López Botas, á D. Juan E. Dorreste, de perdurable memoria, á D. Domingo J, Navarro y á otros hombres, intelectuales y cultos, para hacer la magna obra de cambiar el modo de ser social y político de Gran Canaria, dotándola de instituciones. y mejoras, ya existentes en España y en Tenerife, y desconocidas entre nosotros... Es necesario, amigo mío, remontarse á aquellos tiempos, de decenio de 1830 á 1840, por no ir más lejos, en que esta ciudad era pobre villorrio, un villorrio grande, y nada más. Ni regulares escuelas, ni policía urbana, que mereciera este nombre, ni centros de saber é ilustración, ni hábitos, los más rudimentarios, de ciudadanía. Era inconcebible nuestro atraso. Los niños de la Laguna, como llamaron á aquella pléyade de jóvenes cultos, hicieron en Las Palmas una verdadera revolución. Desde entonces empezamos á vivir la vida moderna.

—Eso solo sería título sobrado de inmortalidad para Castillo.

—Pero hay otros más hermosos y legítimos. Su patriotismo, que llegó hasta el sacrificio, su firmeza de principios, que tocó en terquedad, y su incorruptibilidad, rayana en escrúpulos monjiles... ¡El bien de Gran Canaria, su progreso, su independencia, el fomento de sus fuentes de riqueza! A estos nobilísimos ideales hizo servir todas las energías de su espíritu, todos los amores de su corazón, todos los destellos de su inteligencia. Fué á Madrid muchas veces, no reparó en gastos, pues entendió que el dinero se lo deparó la fortuna para su patria, trabó relaciones con Bravo Murillo y Beltrán de Lis, recabó la división de la provincia, flor de un día, pero no por su culpa, ni mucho menos, el Real Decreto de Puertos-Francos, que fué, entonces, más que ahora, el elixir de la vida económica de estas peñas, colaborando, en todo ello, eficazmente D. Jacinto de León, canario muy amante de su país, no obstante vivir siempre en la Península. Todo esto, amén de otras pequeñas, y no menos valiosas concesiones... ¿Qué más? Castillo no era orador. Un día, en sesión



del Congreso, y como se dijera por el Conde de Reus que Beltrán de Lis era tan mal querido que no había hallado distrito que lo agraciara con un acta, Castillo, gran amigo de Beltrán, agradecidísimo por los servicios que nos había dispensado, no pudo contenerse, pidió la palabra, defendió al gran moderado, y dijo—¡no contó con nuestra ingénita ingratitud!—que siempre tendría un acta por Gran Canaria.

¡La firmeza de sus principios políticos!... El manifiesto lo prueba. La actitud resueltamente restauradora de la Monarquía de Isabel II, á los pocos meses del suceso revolucionario, sentado ya Don Amadeo de Saboya en el trono de España, hace la apología de la lealtad de Castillo, de su honor y de su consecuencia... Y vea V.; yo que aplaudo á Castillo, y que le admiro, yo que evoco su gran figura y la ofrezco como modelo de imitación á estas serviles generaciones, no puedo pasar en silencio que llevó la firmeza de sus principios á extremos de intransigencia incompatibles con el bien público... Mezclando movimientos

íntimos del alma con invencible odio á todo lo que fuera marcado con el sello de la Revolución, Castillo, gallardo y digno al luchar en el palenque político, llegó al deplorable extravío de jurar guerra de exterminio á la candidatura de D. Fernando de León.

Y para concluir, mi amigo, que ya la noche se viene encima, y debemos retornar á nuestras casas, otro mérito superior de Castillo fué la oposición á premiar con empleos servicios políticos... «Pero... ¡hombre!—le decían sus amigos—¿porqué esa negativa á emplear á Fulano ó Mengano?»... «Porque—contestaba siempre Castillo—desde que se abra esa lámina, nadie servirá desinteresadamente á su país; todos vendrán tras sus medros y personales ambiciones... y ¡partido perdido!...» Conocía el paño. Recuerde las palabras del Manifiesto... *El diputado que gasta sus recursos en favorecer intereses privados no puede servir á los públicos* (1).

. . . . .

---

(1) El desamor patrio en los días que corren, la ausencia de virtudes cívicas, y el odioso influjo de los egoísmos personales, son

. . . . .  
. . . . .

Dejada la plazoleta de ingreso al barrio de San José, bajamos por la calle, antes de Puertas, hoy de Castillo.... Frente al jardín del Espíritu Santo hay una casa señorial, grande, hermosísima. Allí vivió el gran patriota canario. No dejó descendencia. Pero aún existe su anciana y respetable viuda, Excma. Sra. Doña Luisa Manrique de Lara y Manrique de Lara.



---

obra del bastardeamiento del sentido político. Desde el empleo de Puertos-Francos, cuando los administraba la Diputación provincial, concedido como medio de lucro ó grangería á cambio de servicios electorales, hasta la explosión de concupiscencias y latrocinios, muerte de todo sentimiento de dignidad y de toda noción de moralidad pública, que produjo la nunca bastante maldecida Arrendataría de Puertos-Francos, que cesó en 16 de Agosto de 1907, se acentúa el rebajamiento moral del país por el fomento de los apetitos personales. Ya lo previó, desde aquella época, Don Cristóbal del Castillo.



# GRAN LUCHA ELECTORAL



GRAN LUCHA ELECTORAL

## GRAN LUCHA ELECTORAL



Anheloso de oír la palabra de mi amigo llegué á su despacho. Esperé un rato. Mientras, arrellenado en cómodo sillón, mis ojos recorrían la espaciosa y bien alhajada estancia, que denota los gustos del hombre de aficiones literarias. Sendas estanterías de libros, y papeles, en desorden, hacinados en mesa y sillas... Sobre una repisa había un busto amarillento y algo tomado de polvo. Era de Don Fernando de León y Castillo...

¡Símbolo de toda una época!

—¡Hola, incansable escritor!—me dijo al entrar y tomar asiento á mi lado—esta tarde no salimos, hablaremos aquí, y le suplico me interrumpa poco ó nada, porque no estoy por comentar ni discutir, sino por contar, lisa y llanamente.

—Como V. guste.

—Para terminar las noticias de las elecciones de Marzo de 1871, debo decirle que la muerte inesperada de Castillo produjo desaliento en la coalición moderado-republicana, hasta el punto y extremo de que faltaron valiosos concursos, antes verdaderamente decididos, y hubo cambio de frente en algunas casas importantes... No creo exagerar al manifestarle que la situación, todo lo buena que era, hasta aquel infausto suceso, para los coligados, se trocó en mala. Ocurrió, entonces, algo que reanimó el espíritu de las abatidas huestes. Celebrada una reunión, \* no recuerdo si en la casa de Don Ignacio Díaz, ó en la de Don Luis Navarro, súpóse, y ello fué materia de sabrosa comidilla aquellos días, que se acordó una entrevista con los Sres. Don Fernando del Castillo y Westerling, Conde de la Vega-Grande, su hermano Don Juan y su hermano Don Pedro, oficial de la Marina de Guerra...

—\*¿Militaría esta casa en las filas del partido alfonsino?

—No, hombre... El Conde viejo, que así se decía, Don Agustín, verdadero patriota, hom-

bre generoso y espléndido, dispuesto siempre, con todos sus medios, para cualquier empresa beneficiosa á Gran Canaria, Senador del Reino, que fué una ó dos veces, estuvo siempre junto á su ahijado, López Botas, por quien sentía gran debilidad y predilección, y cuyos talentos y energías admiraba. Falleció el Conde el año 1870, y de luto la numerosa y distinguida familia, se alejó de toda intervención activa en la vida pública... Por eso produjo espectación el anuncio de aquella entrevista, y hasta se cruzaron apuestas sobre la actitud que adoptaría la casa condal, por más que, conocidas las ideas políticas de todos, principalmente de Don Juan, hombre de sólida ilustración, se creía, no sin fundamento, que tomaría partido por los moderados y por la coalición.

—¿Y fué así?

—A los pocos días «*La Verdad*», en un artículo, decía (aquí tengo la nota), refiriéndose á su partido, «no ha llamado en vano á las puertas de una casa ilustre, conocida y respetada en el país, por el patriotismo y desinterés con que siempre le ha servido» ...«la casa de

los Condes de la Vega-Grande toma en la dirección de los asuntos públicos la iniciativa que le corresponde por su nombre, por sus antecedentes, por su riqueza y por sus legítimas y naturales influencias.»

—¡Si volviéramos á esos tiempos!... ¡Si las casas poderosas y adineradas salieran de su pasividad ó retraimiento, tomando rumbos propios para sacudir la inercia de este país apático, procurando la lucha, la emulación!...

—Es V. incorregible... Guárdese sus comentarios y deje fluir el manantial de la historia... El artículo cayó como una bomba. Los coligados batieron palmas de júbilo. Los bomberos redoblaron sus esfuerzos. Y tenían razón, pues valía tanto la influencia de la casa del Conde, como se le decía y se le dice, que casi no iba á echarse de menos el prestigioso ascendiente de Castillo. Por eso, y contando el partido bombero con escasas fuerzas en la demarcación de Guía, puso sus miras y sus esperanzas en Lanzarote, adonde fueron barcos, comisionados y dinero. Y no sólo se adhirió la casa de Vega-Grande al partido moderado,



acéfalo desde la muerte de Don Cristóbal, sino que, en sustitución de éste, se presentó Don Pedro del Castillo Westerling, de atrayentes simpatías, amante de su tierra y entusiasta de la soñada Restauración.

—Y siempre, hasta su muerte, fué leal al trono de Don Alfonso, y consecuente con sus ideas conservadoras, á pesar de los pesares...

—Publicó Don Pedro, que será siempre recordado con cariño, su manifiesto, en el cual se lee el siguiente párrafo: «Como únicos títulos para solicitar vuestros sufragios, solo puedo ostentar mis ideas conservadoras, mi amor á la patria, y mis deseos de ser útil al país, imitando en esto la conducta de mi difunto padre, que á todos os es bien conocida»... ¡Sencillo, sincero y bien sentido! Por el distrito del Norte, donde iba á librarse esta batalla, apoyaban los ministeriales la candidatura de Don Antonio Matos y Moreno, que ya había sido diputado, en unión de López Botas, en las Constituyentes de 1869, bien relacionado con los generales de la Revolución y con sus hombres civiles, con Prim, con Dulce, con Serrano, con Ruiz

Zorrilla, y uno de los comisionados para ir á Florencia á ofrecer la Corona al duque de Aosta.

—¿Cual fué el resultado de la lucha?

—El distrito, en la isla de Gran-Canaria, dió á Castllo Westerling una mayoría de 420 votos. Por la cifra juzgará V. lo reñido de la elección. Pero en Lanzarote, donde los moderados no tenían arraigo, y donde valían mucho Coll y Thopham, de la situación, ambos de los primeros amigos de León y Castillo, obtuvo Matos la respetable ventaja de 1.000 votos. La mayoría de allá mató á la mayoría de aquí... Triunfó Matos por 580 votos.

—Es singular el dato, porque las más veces, la mayoría de aquí, en las épocas de distritos unipersonales, ha matado la mayoría de allá.

—Resultado: que León venció en Las Palmas á Rosa; y Matos á Castillo Westerling en Guía; y la mayoría de electores, suponiendo circunscripción los dos distritos, no llegó á 2.000. Fué la lucha verdaderamente ruda. Y es incuestionable que en la victoria á favor de los liberales monárquicos ó *bomberos*, influ-

yó no poco la presión del poder, factor, amigo mío, siempre importante en las contiendas electorales, dados los hábitos políticos de la Nación. De la *influencia moral*, famosa, de Posada Herrera, pasando por la *material* y *ostensible* de Romero Robledo, á la modernísima del *compadrazgo* de caciques y caciquillos, el poder es el primer elector siempre, el decisivo é incontrastable en ocasiones.

—Pero los recuerdos de aquellos tiempos refrescan el alma y dán la esperanza del retorno al seno de un pueblo libre, en que haya hombres, partidos, luchas, en saludable emulación, con banderas, con ideales, con programas, algo que agite la vida, que despierte las energías, que haga valer las personas, surgir los caracteres. Así creo yo que ganan los intereses públicos, porque todos, unos por estímulos de conquista, y otros por necesidades de defensa, procurarían servirlos, fomentarlos, adquirir ante la opinión méritos y prestigios...  
(1) Y vea V. lo que son las cosas. Hay quienes

---

(1) La campaña política y electoral del partido local-canario, la disidencia de que hemos hablado, la voz de la prensa indepen-

fingen creer lo contrario, gustando del poder perpetuo, jamás disputado, y eso que se llaman liberales... y hasta demócratas.

—V. lo ha dicho. *Fingen*. Son hambrientos del poder, codiciosos del mando, caciques de aldea. No porque se ocupe buena posición social, se tenga ilustración y culta mentalidad, dejase de ser vulgar *cacique*, faccioso, en el sentido jurídico de la palabra, cuando se quiere el poder por el poder, aunque los principios perezcan y quede por los suelos el decoro político... Ello trae consigo la inmoralidad y el excepticismo, la muerte de todas las virtudes cívicas... Los grandes hombres, los grandes gobernantes, que han sido y que son, mientras más alto rayan en el goce de virtudes públicas, menos apego tienen al poder. Lo toman como

---

diente, y el triunfo, obteniendo el primer lugar, por Las Palmas, del candidato de oposición Don Juan de Quesada y Déniz, aunque no evitara el copo por la circunscripción de la candidatura del partido del Señor León y Castillo, en las elecciones de Diputados á Cortes de 27 de Septiembre de 1905, han determinado grandes bienes, los que produce la lucha, en la vida pública de la localidad.

Ha concluido el escándalo de la Arrendataria de Puertos-Francos, que aspiraba á engirse en fuerza directora del país, aberrojándolo con plutocráticas cadenas. Y por iniciativas del diputado por Las Palmas Don José del Perojo, que ha ganado merecidos prestigios en el cuerpo electoral, hemos obtenido la autonomía dentro de la Provincia en la vigente organización de los centros electorales.



una carga, como una obligación, á título de verdadero sacrificio. Lo dejan desde que deben dejarlo, desde que su conciencia escrupulosa les dice que son una dificultad, una rémora ó un peligro... Grande es Cánovas en su quinquenio de la Restauración, haciendo aquella magna obra de orden, paz y concordia, desde la Presidencia del Consejo de Ministros. Pero lo creo superior, sublime como hombre de Estado, en la noche luctuosa del Pardo, cuando, junto al cadáver, aun caliente, de Alfonso XII, declinó los poderes y suplicó á la Reina-Regente que llamase, sin dilación, á D. Práxedes M. Sagasta...

. . . . .  
. . . . .  
. . . . .

Las sombras crepusculares invadían la habitación... Me despedí de mi confidente. Pero, ya en la puerta, no pude menos de volver á fijarme en el busto del gran cacique canario. Chocaron en mi corazón contradictorios sentimientos y acudió á mi mente tropel de recuerdos... No sé porqué, en la calle, respirando el aire

libre, repetía, sin darme cuenta, aquellas gallardías del elocuente diputado por Guá, al decir, en memorable sesión, «...combatimos al Sr. Presidente del Consejo de Ministros porque queremos *que concluya el imperio de una voluntad* y empiece el imperio de la ley; combatimos al Sr. Presidente del Consejo de Ministros porque queremos que empiece de una vez, que ya es tiempo, el sistema monárquico-constitucional y *que concluya la CANOVOCRACIA*».



*SIGUE LA LUCHA ELECTORAL*

SIgue LA LUgNA ELEgTORAL



## SIGUE LA LUCHA ELECTORAL



Si agitada fué la labor de los partidos, allá, en Madrid, durante el breve período de la Monarquía del Rey Caballero—díjome mi interlocutor, paseando por la calle Mayor de Triana, entre la confusión de tránsito rodado y á pié—no lo fué menos la política local de aquellos días.

—Como el movimiento de esta calle...

—Es exacto el *simil*... ¿Vé V. el entrar y salir en tiendas y almacenes, el codearse de la gente en esas aceras, el tranvía que para, vuelve á moverse, pita, toma y deja, la tartana que se desliza, el coche que corre, el pesado carro con su armatoste, todo en movilidad incesante y aturdidora?... Pues ahí tiene V. un trasunto plástico de alfonsinos, 'republicanos, progresistas, unionistas, bomberos, en perpetua é inacabable lucha, en Guía y Las

Palmas, en Lanzarote y Fuerteventura, en las casas, en las calles, en las plazas, en los campos, en los caminos... y sobre los mares.

—Serían días sin nostalgias.

—Vivíamos sin cable, sin periódicos diarios, con pocos vapores, casi aislados, esperando el correo de tiempo en tiempo, el paquete inglés cada quincena, la *Estrella* (1), que iba y venía de Tenerife por semanas... Así y todo, no pasaba día que no ofreciera alguna novedad. Figúrese V. tanto partido á la gresca, en guerra sin cuartel, las sorpresas del combate, y tres elecciones generales en menos de dos años, amén de provinciales y municipales ¡que animada no estaría la población!... Se le escaparon buenos tiempos.

—¿Qué quiere V?... Prefiero la agitación, aunque desgaste, á la enervante languidez. Son pueblos muertos los que no luchan, los que no sienten hervir la sangre en sus venas y las ideas afluir á su mente. Parecen sociedades inmóviles, petrificadas... Me recuerdan

---

(1) Paillebot de cabotaje.

las tribus sedentarias del desierto, estériles como sus arenas.

—Y entonces los partidos rendían culto á la idea. Eran locales y nacionales. Los republicanos, con su jefe y con su credo. Los alfonsinos, puesta la mira en el norte de la Restauración. Y los progresistas y unionistas, llamados *bomberos*, bajo la indiscutible jefatura de López Botas, afiliados á la situación, á la Monarquía de Saboya... ¡Como que aquel gran patriota tuvo que avanzar, aceptando la Revolución, para poder ejercer entre nosotros su poderoso ascendiente!... Fué el saludable despertar de energías que produjo el triunfo de Alcolea. Quizás Canarias, á pesar de ser la provincia más distante, fué la que, más pronto y mejor, se asimiló el nuevo orden de cosas.

—Hoy no se vén las ideas por ninguna parte...

—Ello es debido al narcótico del patriotismo... ¿Qué? ¿Se ríe? Por patriotismo depusieron los partidos sus ideales y sus luchas. La imponente personalidad de León y Castillo, escalando puestos nacionales á que no llegó

ningún hijo del país, produjo la necesidad de la adhesión á su política... Luego, más tarde... Pero veo que caigo en la tentación, y aun no es hora. Que calle el presente y hable el pasado. Prosigamos nuestra narración.

. . . . .

. . . . .

Nos sentamos en las murallas del muelle de Las Palmas... Unos cuantos sacos de carbón por toda carga... Las escalerillas de embarque verdeantes de limo... Ninguna vela por los alrededores... El mar desierto... Son aquellos sitios testigos mudos de tiempos de ruina y pobreza. Allí se recuerda la fatídica bandera negra en los días de reboso, el salto fantástico de las aguas deshechas en espumantes cascadas, y la voz de los valientes patrones de las lanchas, la vista fija en la traidora ola, y la mano al timón, para gritar *avante* en el momento del *jacio*... Fué ayer... Lo tenemos presente todos.

. . . . .

. . . . .

—Después de las elecciones generales de



1871, disueltas las Cortes por Sagasta, hubo nuevos comicios por la primavera de 1872. La situación en Gran Canaria era la misma. En el poder los *bombros* y en la oposición alfonsinos y republicanos coligados. *La Verdad*, *La Defensa*, *La Moralidad* y otros papeles públicos mantenían vivo el fuego sagrado. Todos se retaban y emplazaban á nueva y más formidable lucha. No recuerdo quién presidía el Comité alfonsino. Creo que era D. Ignacio Díaz. Pero, como dijo el periódico moderado, y dijo verdad, la primacia en el seno del partido correspondió á la casa del Conde y el hombre de acción en esta casa era D. Juan del Castillo Westerling.

—Cuando yo le conocí estaba completamente alejado de toda intervención en la vida pública.

—Sí señor; desde que ocupó el Subgobierno de Gran Canaria, á raíz de Sagunto, desbandados, poco después, los viejos y consecuentes dinásticos por Don Pedro Bravo de Laguna y sus amigos, en inteligencias con Don Fernando y Don Juan de León y Castillo, se retiró á su



casa, y se consagró á su hacienda, á su museo de pinturas y á sus antigüedades... Y fué lástima porque D. Juan era hombre de claro talento y tenía dotes de organización y mando. Él fué, mi amigo, el alma de los moderados en la gran batalla electoral de 1872... La coalición presentó por el Sur á D. Francisco Manrique de Lara y Ponte y por el Norte á Don Miguel Rosa. Eran candidatos de los *bomberos*, por Guía Don Felipe Massieu y Westerling, de noble familia, abogado, residente en Madrid y con buenas aldabas en la situación, Ruiz Zorrilla, y Groizard, su íntimo amigo, y por Las Palmas D. Fernando de León y Castillo.... Esta lucha fué interesante.

—Tendrían los bomberos, dueños del poder, mejor preparado el terreno, después de las elecciones anteriores.

—Le diré á usted. Contaban con el fervor y entusiasmo de los adeptos de López Botas, con sus grandes talentos y prodigiosas actividades, que era menester verlas para creerlas. No puede V. imaginarse cómo Don Antonio, que empezaba á vivir desde las cuatro de la madrugada,

y tenía que ocuparse en los negocios de su numerosa clientela como abogado, se multiplicaba en aquellos días, iba, venía, conferenciaba, hacía, deshacía, mandaba y ordenaba. Contaban con el ingeniero Don Juan de León y Castillo á quien tocaba de cerca, como hermano, casi como hijo Don Fernando, acometedor, que se hallaba en todas partes, y corría y recorría pueblos, comprometiendo, obligando, venciendo resistencias y obstáculos, echando, mi amigo, las bases del gran poder que ejerció, posteriormente, entre nosotros, por propios y legítimos títulos. Contaban con casas de respetabilidad é influencias como la de Manrique de Lara, en que era, entonces, la primer figura Don Juan M.<sup>a</sup> de León y Joven, entusiasta de su primo hermano... Y á todos estos elementos de poder una V. las simpatías de la idea revolucionaria, el odio á los viejos moderados, y la fé en el porvenir de Don Fernando.

—¿Podían entonces suponer los vuelos de Don Fernando?

—Ya había sido diputado una vez, era

escritor público en Madrid, tenía dotes de batallador y polemista, estaba al habla con Rivero, con Ríos Rosas, y otras figuras del Parlamento, ocupaba, á la sazón, el Gobierno de Valencia, y sobre todo, se imponía, ejercía sugestión, se hacía creer, si vale decirlo así... Mire usted. Decían los alfonsinos que eran bien pocos y de escasa importancia los títulos de los candidatos del partido monárquico-democrático, y contestaba *La Defensa*, vea usted la nota—refiriéndose á Don Fernando—«sea así por más que se haya conquistado tan joven, todavía, un puesto elevado y distinguido entre los hombres políticos, y merezca el aprecio y la consideración de los que figuran en partidos opuestos; sea así, aun cuando el Sr. León y Castillo haya seguido con tanto lucimiento una carrera literaria y haya sido uno de los Gobernadores que merecieron más confianza al Sr. Rivero, jefe del partido democrático.»

Mas, siguiendo el hilo del relato, los moderados con las fuerzas antiguas y el nuevo y valiosísimo concurso de la casa de Vega-Gran-

de, aliados con los republicanos, organizados en todas partes, presentaron la batalla en condiciones de mayor ventaja que la vez pasada. Tenga usted en cuenta que Rosa era un candidato prestigioso en todos los pueblos. Médico-cirujano notabilísimo, generoso hasta la prodigalidad, especie de taumaturgo en todas las clases sociales, simpático y con don de gentes, fué, en su época, una gran figura y una influencia poderosísima. Rosa, republicano, además, se llevaba de calle á los electores en toda la redondez de la isla...

—Ardo ya en deseos de conocer el resultado....

—Tenga calma. Antes quiero decirle, y ello dá idea de la magnitud de aquella lucha, que, contados y recontados los votos en el distrito de Las Palmas, donde estaban más equilibradas las fuerzas, creyeron los bomberos probable la derrota, por lo cual, señores del poder, no sólo acudieron al dinero, obtenido del peculio particular, que se derramó á manos llenas, sino que muñequearon en los centros oficiales, adicionando listas extemporamente,



suprimiendo secciones electorales, creando otras nuevas, logrando el apoyo de las autoridades militares (el soldado tenía voto) y llegando, en Telde, á adelantar el reloj público. En San Lorenzo los contrarios cerraron el colegio... El episodio de este pueblo es graciosísimo. Era Alcalde un sujeto jorobado. Ha pasado á la historia con el nombre de «*Corcobado de San Lorenzo.*» El último día de votación...

—¿Sería el día de la elección?

—No, entonces había tres. El último día llegaron electores bomberos de la comarca de Siete Puertas, y como vieran sus cabecillas cerrado el local, procuraron al Alcalde, le preguntaron la causa de ello... y el chusco monterilla, encendiendo su virginio de camisa de millo, les dijo.. «¿el colegio? Aquí, señores, todos votan con *la fresca.*»

Hubo de todo... y voy al resultado. Por el distrito de Las Palmas salió León y Castillo con 243 sufragios de mayoría. Por Guía triunfó la coalición. Rosa sacó á su competidor Massieu 1.394 votos de ventaja.

—¡Y todos contentos!

—Sí, al parecer, pues *La Defensa*, comentando la verificada elección, dijo «nada nos importa el triunfo de Rosa. ¡Es republicano!...» Los moderados pusieron el grito en el cielo... Y antes de retornar á nuestras casas ... ¿Vé V. —me dijo, señalando para el mar—aquel pailebot que acaba de echar anclas y empieza á bajar los foques?

—Sí.

—Pues no separe V. la vista de este marco. El muelle, este pedazo de mar, la playa, el pequeño astillero, la iglesia de San Telmo... Figúrese la explanada de este martillo llena de gente, impaciente, anhelosa... Esa lancha que viene ahí sale del velero *La Andoriña* procedente de Fuerteventura... Laten los corazones de la multitud. Todos están silenciosos... Los alfonsinos esperan un copo que mate la mayoría de León y Castillo en Gran Canaria y dé el triunfo al caballero de Santiago Manrique de Lara y Ponte... Los bomberos temen... Es el mismo escenario. Acaba de ponerse el sol... La lancha dá vuelta. Su patrón

al habla... Se oye solo el ruido de los remos...  
«¿Qué?».. «Dón Fernando de León y Castillo  
*¡cuatro votos de mayoría!...*» Gritos de júbilo,  
cohetes, repiques en San Telmo.

Así concluyó el partido moderado-histórico... Era el 11 de Abril de 1872.



EL TERCER TROZO



EE TERCEA PROSA

## EL TERCER TROZO

---

—Este era, por los años que historiamos,  
el camino de Tafira, Las Vegas y San Mateo.

. . . . .  
. . . . .

Estábamos más arriba del Calvario, después de la casa de tres picos, que construyó Rocafort, beneficiado-organista... Es hoy un camino de arrieros, poco frecuentado... Abierto en terreno calizo, sobre la llanada del lomo de San Roque, ofrece, donde hace la curva, para empalmar, pasado un buen trecho, con la carretera del Centro, original perspectiva de Las Palmas. Se inicia á los piés rápida pendiente, formando un barranco, estrecho primero, más ancho luego, y al fin, entre dos flancos, en ángulo bién pronunciado, deja ver vivo zócalo de mar azul, de raya enérgica, que le separa de la parduzca bóveda del cielo... Sobre esa

franja oceánica, arrancando de los negros riscos, se diseñan las dos torres de nuestra Basílica, el gran cuerpo central y el templete de moderna construcción... Apenas se vé una que otra casa, y dos ó tres palmeras de las cercanías... Hay un sitio donde se divisa sólo la Catedral. Su negro relieve sobre fondo añil oscuro dá la impresión de un camafeo.

Allí, sobre unas piedras, nos sentamos para seguir nuestros cuentos.

. . . . .  
. . . . .  
—Quiero, amigo mío—prosiguió—decirle á usted que aquella elección de Abril de 1872 fué festejada por tirios y troyanos... En Telde, donde la lucha se riñó más que en parte alguna, ciudad filarmónica por excelencia, pues siempre, con pocos recursos, suplidos por decidida afición, ha tenido sus bandas... D. Fernando, en su adolescencia, fué músico en Telde. Tocó el cornetín ó el clarinete... Digo que en Telde, conocido el resultado de la batalla, se desbordó la alegría, y los leonistas, que comandaba el finado Don Carlos Navarro y Bethen-

court, apasionado de la candidatura, y siempre leal, hasta su muerte, á los Leones, se pusieron en camino para Las Palmas, y entraron echando cohetes y batiendo marcha... Vivía, entonces, Don Juan de León y Castillo en la casa grande de la Alameda, donde está hoy la fonda de las *Cuatro Naciones*. Allí le dieron seranata. El ingeniero abrió su casa á todos sus amigos y les obsequió espléndidamente. Hubo brándis por la ventura de Gran Canaria y por el porvenir de Don Fernando.

—Tal vez ninguno soñara, ni su mismo hermano, en aquella noche, las realidades del día...

—¡Cualquiera lo sabe! Sí sé decirle que Don Juan lloraba de iúbilo, y también, por la elocuencia de sucesos posteriores, de que ya trataremos, que siempre tuvo grandes esperanzas, y que nunca le abandonó la fé... Los republicanos, contentos con el triunfo de Rosa, organizaron una charanga que recorrió la ciudad en medio de cohetes, vítores y aclamaciones... La más repetida era «¡Viva la Soberanía Nacional!», signo de la política de ideas de aquellos tiempos...



—¿Y los moderados?:...

—¡Los moderados!... También satisfechos, aunque parezca extraño. Ni el himno de Riego, ni los vivas democráticos halagaban sus oídos. Pero la derrota de los *bomberos* por el Norte no podía menos de complacerles. López Bostas era el enemigo. Y la diputación de Rosa prometía, y no se engañaron, concluir en breve plazo con el poderío del viejo patriota... Cuando D. Miguel embarcó para Madrid, al poco tiempo, acudió al muelle, de noche, entre músicas y cohetes de las masas republicanas, la plana mayor de los moderados... La despedida fué afectuosa... ¡Hasta el bote que condujo á bordo del *Africa* al afamado médico estaba iluminado con farolillos de colores...

—Recuerde usted que mató á los moderados en la tarde del 11 de Abril de 1872, después del arribo de la *Andoriña*, sepulcro flotante de sus esperanzas...

—¡Y bien muertos los dejé!... Porque no volvieron, políticamente hablando, á levantar cabeza, perdieron fuerzas, cayeron en despres-

tigios, parte por la atmósfera espiritual de aquella época, contraria á sus rancias doctrinas, parte por la discordia que surgió entre sus hombres... Sepa Vd. que el mochuelo de la derrota se lo echaron á Manrique de Lara y Ponte que no hizo en Fuerteventura todo lo que pudo haber hecho... Continuó el partido, sí, y recias é inmovibles sus principales figuras. Siguió Luis Navarro, temperamento que se crecía en la lucha, escribiendo *La Verdad*, en perpetua polémica con los demás periódicos. Y no desertaron otros de sus puestos de combate... Pero más que un partido de propia sustantividad, y de propias, íntimas iniciativas, fué, en adelante, auxiliar del partido republicano en sus tiempos de esplendor y poderío, dentro de la misma Monarquía de Saboya, cuando derrocó del poder local á López Botas. Fué, en aquellos momentos de exaltación que produjo la República de 1873, auxiliar valiosísimo, cosa que algunos ignoran, de la candidatura de León y Castillo, que no hubiera sido diputado en las Constituyentes de aquel año sin el apoyo de los moderados-históricos... ¿Qué más?...

Se proclamó á Don Alfonso en Sagunto, tomó Cánovas las riendas del poder, entraron los moderados á gobernar en esta isla, fué Subgobernador Don Juan del Castillo Westerling, Alcalde del primer Ayuntamiento de la Restauración Luis Navarro... y al poco tiempo fueron desalojados por Don Pedro Bravo de Laguna y sus amigos, con el apoyo de Romero Robledo, yéndose á sus casas, corridos, en el mayor de los ridículos, y gritando, no obstante, ¡viva Alfonso XII!

—Pues es verdad... Sufrieron, desde 1871, una *capitis-diminutio*...

—Y debo advertirle que, á pesar de tanta contrariedad, de desengaño tanto, más que muertos como partido, no desaparecieron del todo. Surgen con la candidatura del brigadier Lezcano en 1878. Contribuyen al *sincretismo* opositor del año 1890... Y fueron elementos de la Patriótica en 1893... ¡Es admirable, verdaderamente admirable! Ello denota que fué gente de ideas, de tesón, de carácter... Diríase que les inspiró siempre los manes del gran Castillo, hombre, ante

todo, y sobre todo, de voluntad de hierro.

—¿Cómo fué la caída de López Botas?... Hágole la pregunta porque nos aproximamos, en nuestros relatos, á los últimos días de la dinastía de Saboya, y quiero saber pormenores de la derrota de Don Fernando por Guía, de la candidatura, popular, espontánea, y no combatida, de Don Antonio Quintana... y del mando de Rosa, republicano, dentro de la Monarquía.

—Es cosa larga de contar... Tengo que ir despacio, desenvolviendo la madeja de recuerdos, algo confusa, con la ayuda de los periódicos de aquellos tiempos, no muy eficaz que digamos... Lá noche, además, se viene encima. Otra tarde será. Pero ya que hemos venido de paseo por el antiguo camino de Tafira, y que conoce usted la primera y segunda elección de Don Fernando de León y Castillo, quiero darle noticias de la primera concesión recabada para su país por este eminente patricio... Fué la subasta del tercer trozo de la carretera de tercer orden de Las Palmas á San Mateo, cuando aun no se habían subastado los trozos anteriores.

—Es raro.



—Sí; y ello avalora el mérito de la concesión. Bien ó mal, mal, desde luego, se usaba este camino para ir en carruaje á Santa Brígida. Pero no se podía ir así hasta San Mateo. De aquí la urgencia del trozo de Santa Brígida á dicho pueblo. De aquí el anhelo de la subasta que se verificó el 29 de Mayo de 1872... El conseguirla costó al joven diputado ímprobo trabajo, tanto por ser el tercer trozo, cuanto porque el Gobierno había acordado no impulsar obras nuevas, sino acabar las empezadas, y estaban en este caso las carreteras de Agüimes, por Telde, y la del Norte... Luego, la subasta de otros trozos fué debida á las gestiones del diputado radical Don Antonio Quintana.

. . . . .  
. . . . .  
Bajamos el *zig-zag* del camino de San Roque, entre dos luces, cuidando de ver el piso para no sufrir tropezones... Antes, desde el fielato, junto á la casa de Rocafort, vimos las luces de los carruajes que iban y venían por la carretera del Centro... No pude menos de pensar que es verdadera é incontrastable la ley del progreso...

# LOS ESLABONES



## LOS ESLABONES

---

Dando espalda á la calle de la Cuna, y mirando hacia la entrada del Carnero, tiene, todavía, la Plaza de Santo Domingo, arcáico aspecto. Al frente, la sala de la Hermandad, con su ancha puerta, y sus pequeñas ventanas, que nunca se abren, dejando ver, sobre lo alto, el rojo tejado de la iglesia y el pequeño campanario, donde cuelga la esquila que toca al salir el Viático. Más arriba, la plazoleta de ingreso al templo, su recia y claveteada puerta, en negro marco de cantería, que ofrece, como relieves, la estrella del santo fundador de la Orden, el santuario y el perro con la flamígera hacha. Cerca de la calle de Avila, el ancho zaguán, antiguo vestíbulo del convento y moderna entrada de los asilos, bajo la vieja y pesada espadaña, sostén de los bronces más parleros y usados de la ciudad. Por el lado del naciente, la tapia de la casa de Don



Segundo, dejando asomar, en uno de sus extremos, la palma *tamarera*, de *támaras*, antes blanco de las pedreas de los muchachos que regalo de paladares. Y al centro, junto á un pescante de luz eléctrica, única nota modernista, la artística y desgastada taza del veterano pilar, en otras épocas constantemente corriendo, y alimentando las *tayas* y los barriles, después de pasar el líquido por las cañas de enchufe de las aguadoras. A esta plaza, colocándolos entre hermosos *eucaliptus*, mudaron los campés de cantería de la Alameda de Colón, que brindan cómodo asiento... Dios quiera que jamás desaparezcan iglesia, tapia, palmera, pilar y arbolado!... Sí; que se conserve lo antiguo, lo viejo, la plaza de nuestros padres, el lugar de nuestras travesuras infantiles... Todo eso, que, mudo, al parecer, habla tan elocuentemente al alma.

. . . . .

. . . . .

Nos sentamos.

. . . . .

. . . . .

—Es la lección de esta tarde... mantengo la palabra... estos cuentos enseñan. Son de ayer, y, no obstante, hay quienes los ignoran y quienes los han olvidado.

—Tiene usted razón. Uno de los signos de decadencia en los pueblos es el olvido de su historia y la ingratitude hácia la memoria de aquellos que laboraron por sus progresos... Barcelona, ciudad independiente, viril, eminentemente cívica, ha hecho un culto de los recuerdos de sus muertos patricios. En las plazas, en las calles, dentro de los edificios públicos, aprende el viajero, á la vista de estátuas, retratos é inscripciones, á saber como se honra un pueblo, perpetuando los nombres ilustres que fueron...

—Sí: pero no desvíe la conversación. Le digo que la lección de esta tarde es la caída de López Botas. Vd. no puede hacerse cargo de lo que fué, entre nosotros, López Botas, en cuanto á poder, á influencia, á maravilloso ascendiente sobre todas las clases sociales, sobre el más rancio linajudo y sobre el más humilde obrero.

—¡Que no puedo hacerme cargo!... ¿Y el poder actual é invencible de D. Fernando de León y Castillo?

—Se parece un poder á otro como un huevo á una castaña... Descarte usted los años subsiguientes á 1882, después de la concesión del Puerto de Refugio, de bloque de amor, en que todos, al impulso patriótico, se unieron á Don Juan y Don Fernando... ¿qué le queda?

—Lo que usted vé: el mando perpetuo de Don Fernando...

—Pero agregue, y será veraz: el mando que se ejerce *por la fuerza*, así como suena, *por la fuerza*, el mando que dá el apoyo de todos los Gobiernos y de todos los partidos monárquicos, el mando, también, que no han sabido ó no han podido arrebatar ni los enemigos antiguos, ni los enemigos modernos... en una palabra, *el cacicazgo impuesto desde Madrid*.

—Y López Botas ¿no fué cacique?... ¿no dominó muchos años en esta localidad?... ¿no fué apoyado por distintos Gobiernos?... ¿no hizo, al mismo tiempo que cosas buenas, de prove-

cho para el país, cosas malas, cosas impropias de un buen gobernante?

—Vamos despacio, amigo mío, y distingamos. Recuerde Vd. que he dicho, y repito... la lección de la caída de López Botas. Ya verá Vd. porqué. En los años de 1840 á 1868, principalmente desde 1861 á la última fecha, se formó aquí un núcleo de fuerzas vivas, concertadas, con independencia de toda filiación política, para laborar por el bien público. Se denominó el bloque *partido canario*. Fueron sus figuras sobresalientes Don Cristóbal del Castillo, Don Domingo J. Navarro y Don Antonio López Botas. Empezó éste á revelarse como potente inteligencia, como hombre de acción, como talento organizador, como gran patriota, capaz de las empresas más difíciles y arriesgadas, *unir mares y horadar montañas*, si del bien, del progreso, del engrandecimiento de esta isla se trataba. Incansable, activo, tenaz, siempre en la brecha, el primero en el combate, fué creciendo, imponiéndose, agigantándose. Desde la Alcaldía de Las Palmas, donde hizo una labor meritísima, que ya le detallaré á Vd.



oportunamente, ejerció saludable imperio... Jamás, en ninguna época de su vida pública, vino impuesto su poder. Se impuso, surgiendo siempre de abajo á arriba. Nació endeble, como el tallo, en su día, robusto y resistente, de la encina... Y no puedo menos; entro en la comparación, porque se cae de su peso... ¿Qué vé Vd. hoy?... ¿Dónde está, entre nosotros, el que se mantiene de sus propias raíces?... ¿Dónde el gobernante ó mandarín que exhiba sus títulos sellados con el amor del pueblo?... ¡Don Fernando!... Lo elevó el país, se sostuvo, luego, indiscutiblemente, por sus propios méritos, y escaló grandes alturas en la política nacional. Hace más de treinta y cinco años que no pone los piés en Canarias. Allá se mantiene, y gobierna, sí, gobierna aquí, pero gravitando de arriba abajo, entre la interesada adhesión de los suyos, la indiferencia de muchos y los odios de las generaciones nuevas. Prueba incontestable de ello es que si le faltara ya el apoyo del poder oficial, si este apoyo asistiera á otro, al de menos valía intrínseca, desaparecería del mando perpetuo. Más aún, no volvería á mandar

*si no volvía á tener ese poder...* Está en la conciencia de todos, en la misma conciencia de sus novísimos amigos, que lo son porque es el sol que más calienta... Y en cuanto á las figuras y figurones locales, es mejor no hablar de ellos. La mayor parte son *condottieri*... y con esto he dicho todo (1).

—Pero no olvide Vd. que dijo antes que Don Fernando hizo en Gran Canaria un bloque de amor.

—Sí señor. ¿Cómo negar la realidad? ¿Cómo desmentir la Historia?... Hubo años en que nadie pensó en disputarle el gobierno, en que los partidos se disolvieron, en que los hombres, libremente, por íntimo impulso, sacrificaron sus ideas políticas en aras del sentimien-

---

(1) La ignorancia ó la maia fé solamente pudieron señalar, cuando este capítulo se publicó en el periódico *La Mañana*, un ataque inconsiderado é injusto al Sr. León y Castillo. El mismo texto evidencia todo lo contrario. La personalidad del patriota se distingue de la personalidad del hombre político. Si aquélla es sagrada é intangible para todo buen canario, ésta, la política, no es, no debe, no puede serlo. Concibo que haya quien defienda la conducta política del Sr. León y Castillo durante los cinco lustros de su poderío en Gran Canaria. Pero no concibo que, de buena fé, pueda negarse á los demás el derecho á juzgar esa conducta y á formular acerca de ella toda clase de censuras. El hombre más eminente en la gobernación de los Estados no disfrutó jamás semejante privilegio.

to patrio... Don Fernando, Don Juan, que no deben separarse; porque fueron realmente uno, pudieron decir «*Gran Canaria somos nosotros.*» Pero así que los fueros de la defensa del país no exigieron esa sumisión espontánea y obsequiosa, no obstante lo cual, se mantuvo y realizó el dominio exclusivo, con todo Gobierno, con toda situación, á despecho de la opinión local, ya dividida, ¿qué sucedió?... Que se fueron paulatinamente debilitando los lazos de amor, que se entronizó la política del miedo, que el cacique usurpó su puesto al patriota, que empezó en el pueblo, primero, el desvío, luego, la protesta, más tarde, el odio, hasta llegar los días que corren, de *tiranía*, sí, de *verdadera tiranía*...

—Me parece algo dura la expresión.

—No señor: *la tiranía es un abuso de poder, fuerza ó superioridad....* Que Don Fernando haya recabado concesiones progresivas y fecundas para Gran Canaria, que pueda recabarlas en lo sucesivo, obligación en él tanto mas imperiosa cuanto más absorbente es su mando, no empece á que se le califique justamente

de implacable dictador, de *tirano*, en el sentido político de la palabra.

—El país así lo quiere.

—Está Vd. en un error. Si el país así lo quisiera no existirían partidos, disidencias, rebeldías. Si lo quisiera no hubiera dado evidentes pruebas de derrotar su candidatura de copo por la circunscripción á poco que se impidiera la presión de los caciques rurales. Si lo quisiera así el país nadie fuera osado en reunión pública á manifestar desagrado por solo nombrar á León y Castillo... (1) No; el país no quiere, rechaza, y con buen instinto político, ciertamente, el dominio perpetuo y único del señor León y Castillo... Sí, mi amigo, León y Castillo puede decir, como Alejandro, *mis funerales serán sangrientos*.

—¿Pórqú lo puede decir? Porque, á imita-

---

(1) En el *meeting* celebrado en el Circo de Cuyás de esta ciudad, en pró de la división de la provincia, en Agosto de 1906, hablando el autor de estas páginas, por solo nombrar al Sr. León y Castillo, sin haber dicho aun lo que se proponía decir, surgió en parte del público una manifestación de desagrado. Voces de «fuera», silbidos, golpes, todo con el propósito de hacer fracasar la reunión. Los perturbadores no lograron su intento. El público sensato se impuso. Pero hace quince ó veinte años nadie se hubiera atrevido á silbar el nombre del actual Embajador de España en París. Anoto el hecho como un síntoma.



ción de aquel gran conquistador, se ha impuesto, lo ha domado, lo ha rendido todo á sus piés.

—Ahí está el mal. No ha usado del poder prudentemente. Ha abusado, y abusa, haciendo una obra artificial, como lo fué el imperio del gran macedonio. Pregunté Vd. á leonistas y no leonistas, qué va á pasar aquí el día que desaparezca de la escena política Don Fernando. Y todos, al fijar la vista en el porvenir, solo ven tinieblas, lúgubres tinieblas... ¡Ah! si el señor León y Castillo rectificara su conducta, si diera libertad política á un pueblo, que no ha sabido ó no ha podido reconquistarla, si alentara la creación de otro partido, llamado á alternar en el poder y á participar en la oposición, no existiría el peligro de ese salto en las tinieblas... El día que él faltara no habría hondas conmociones, las que se temen, las que pueden traer fatales consecuencias. Organizados los partidos de turno local al compás del turno en la Monarquía, participantes, además, en la vida pública otros partidos, se lloraría la muerte del patricio,

pero seguiría inalterable su curso la historia política de la localidad... Aun cuando el país quisiera el mando perpétuo y único, Don Fernando debía oponerse y no consentirlo... Washington no admitió la segunda reelección á la Presidencia de la República Norteamericana. Estimó funesta á la patria toda sombra de poder personal.

—¿Y donde ha quedado la caída de López Botas?

—Usted ha tenido la culpa. Me ha estado tirando de la lengua, y al fin se ha salido con la suya. Poco importa trastornar el orden... La Historia es una cadena. Si hemos saltado algunos eslabones, ellos no están aislados, estan fuertemente, indisolublemente unidos... La caída de López Botas es una lección, una demostración, una enseñanza... Figúrese usted que estamos en clase de Matemáticas. Primero se enuncia el teorema. Después se procede «*ad probandum*»... Y por fin, se dice «*que es lo que queríamos demostrar*»... Pues, nada, que hemos dejado formulado el teorema. Ya verá usted el enlace entre el

eslabón López Botas y el eslabón León y Cas-  
tillo...

. . . . .  
. . . . .  
Una explosión de luz disipó las sombras  
crepusculares... Fué el arco voltáico que bañó  
en suave claridad las viejas construcciones de  
la plaza. Sonó el toque de oración... La gen-  
te entraba al tercio en Santo Domingo, el mis-  
mo que rezaban los frailes. Los tiempos se  
repiten, los tiempos se enlazan. El «ayer»  
produjo el «hoy». El «hoy» debe ser la prepa-  
ración del «mañana».



EL 24 DE MARZO



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

EL 24 DE MARZO

## EL 24 DE MARZO

---

Decíame un forastero: «Tienen ustedes por todas partes el emblema de la ciudad, las palmeras de la tierra, *Phenix Canariensis*.»—Es verdad.—Desde cualquier azotea, desde las cercanías, en las vegas de cultivo, desde las eminencias que circundan la población, están siempre á la vista, erguidas, elegantes, como fantásticos abanicos...

. . . . .

La imaginación reproduce estos sitios en los días lejanos de la conquista.

. . . . .

No fué menester la leyenda de la aparición de Santa Ana para explicar que Juan Rejón y sus soldados escogieran, como emplazamiento del Real, la desembocadura del Guiniguada. Después de penosos días de navegación, llega-

dos al puerto de las Isletas, con los pelados conos del volcán hacia la derecha, y á la izquierda los amarillos montículos de arena, ver sobresalir, allá por el sur, en la línea ondulante de la costa, la mancha alegre de exuberante vegetación, surgiendo del mismo mar para remontar las alturas en escalones de verdura, era como saludar la estrella de providenciales destinos... ¡Que hermosísimo y encantador paisaje!... El arroyo, de limpias y transparentes aguas, deslizándose bajo bóvedas de palmeras, hasta perderse en las juguetonas ondas del Atlántico, la selva espesa de una y otra orilla, sobre alfombra de yerbas, en unos sitios más clara, más tupida en otros, el valle, pintoresco ingreso en el paraiso de la isla grande, las maderas para el fuego y la defensa, el forraje para el ganado, el líquido indispensable para la vida, despejada la retirada del Puerto, donde quedaron los barcos, refugio, despensa y cuartel flotantes, eran circunstancias, harto favorables, superiores á los más vivos anhelos, para crear la base de operaciones de la conquista y para echar los cimientos de la primera

ciudad que la civilización fundara en estas playas.

Todavía, desde el puente de piedra, quitando las casas trepadoras del risco de San Juan, las alineadas de la vertiente de San Roque, y de la montaña de San Francisco el caserío que la recubre, se goza el paisaje de los tiempos de los aborígenes. Diríase que en esos sitios, poéticos alrededores de Las Palmas, se unen el español y el indígena. Árboles, palmeras, matorrales, todo lo que tenía la tierra, perdida en la soledad de los mares, abraza, corona, estrecha, entre follajes, casas, iglesias y palacios, todo lo que trajo, bajo sus pliegues, la bandera de España... El día 29 de Abril, cuando la brisa arrastra nubes en nuestro cielo, en la esplendidez y dulzura de la mañana, paráos un momento en la plazuela, ved sobre el palacio municipal flamear los vivos colores de la patria, y más acá, hendiendo los aires, balanceándose suavemente, las copas de las palmas... De mí sé deciros que he sentido latir el corazón y humedecérseme los ojos... Es que aquel trapo es la limpia ejecutoria de nuestra noble-



za... Es que esas palmas nos recuerdan un pueblo que tuvo en esta tierra su cuna y su sepulcro... ¡España y Canarias!... ¡Nombres benditos!... ¡Dios haga que sean siempre indisolubles en nuestras almas!

. . . . .  
 . . . . .

De pronto sentí sobre un hombro la mano de mi amigo.

—Paseemos en esta plazuela, llamada del Príncipe Alfonso, antes de 1868, y después de la Democracia—me dijo—y hablemos de Don Antonio López Botas.

—De su caída... En eso quedamos.

—Sí; es verdad. Pero observe Vd. que hace tiempo vengo citando á López Botas, figura eminente, y me parece justo decir algo del hombre...

—Es el más conocido de los patricios del siglo pasado... Cuando acaeció su muerte en la Habana en 1888, dedicóle la prensa sentidas necrologías. Más tarde, de tiempo en tiempo, excitaba al Ayuntamiento para que repatriara los mortales restos. Llegaron, fueron

recibidos solemnemente, depositados en el salón de sesiones de la casa del pueblo, y llevados al cementerio con pompa. Se celebraron lucidas honras fúnebres, los periódicos escribieron, la gente habló...

—Pero no se ha esbozado, siquiera, la silueta del hombre público. Contar sus méritos y servicios, grandes, inapreciables, de eterna recordación. Ponderar, nunca todo lo que valió, su patriotismo, su abnegación, su desinterés. Traer á cuento el famoso lema «*Todo por Gran Canaria y para Gran Canaria*»... Se ha escrito, sí, y hay trabajos de mucha estima. La péndola elegante de Fernando Inglott ha hecho filigranas de subido precio... Pero ¡qué sé yo!... Falta coger al hombre, como era, con su mentalidad, con su carácter, con sus virtudes, con sus defectos, con sus contornos, con sus perfiles, vaciado en el mísero barro humano, para traerlo á la mesa de disección de la historia, al escalpelo de la crítica, á un juicio de residencia póstumo, y decirle á las modernas generaciones... «Ahí lo tenéis»... «Ese era»... «López Botas, grande, inmenso, con

todo lo bueno y con todo lo malo. El sol, gigantesco luminar, fuente de vida, tiene manchas...»

—De modo que Vd....

—No; no me hallo capaz, ni puede intentarse ese trabajo dentro de la ligereza propia de una conversación... Consigno sólo el hecho del imperdonable olvido. Creo que los contemporáneos debemos legar á la posteridad el retrato verdadero de los hombres ilustres para evitar los disfraces é injusticias de la leyenda... ¿Recuerda Vd. la sesión de las Cortes Constituyentes de 24 de Marzo de 1869?

—Era un niño.

—Voy á contarle. En esa sesión se dijo, respecto á Canarias, una profecía que se está cumpliendo. En ella, además, se reveló un aspecto interesante de la personalidad de López Botas. Usó de la palabra Don Antonio para pedir al Gobierno aumento de las expediciones postales entre la Península y Canarias y la instalación del servicio interinsular de vapores correos. (1) Contestó, con halagüeñas prome-

---

(1) Ha sido menester llegar al año 1907 para tener una expedición semanal de correos á vapor entre Cádiz y estas islas.

sas, Sagasta, Ministro de la Gobernación, y dió gracias á los canarios por su comportamiento con los deportados de los ministerios de Doña Isabel. Milans del Bosch, uno de ellos, residente, varias veces, en estas islas, encomió sus bellezas, sus fuentes de prosperidad, rindió testimonio de gratitud, y terminó su corto discurso, diciendo «...*la que creéis la última de las provincias de España será quizá LA PRIMERA DE LAS PRIMERAS.*»

—Algo de eso dijo Romanones.

—Déjelo allá... Un diputado republicano, Santamaría, que estuvo deportado, se lamentó de que no hubieran ido á las Cortes los verdaderos liberales de Canarias, añadiendo que López Botas era reaccionario. Replicó Don Antonio, vivamente, que *él era el primero de los liberales canarios...* Es claro; Santamaría, para no quedar mal ante la Cámara, dijo estasó parecidas palabras: «*á S. S. le conocí yo de Alcalde de Las Palmas en tiempos de González Bravo.*» Y entonces mereció López Botas el honor, que tuvo siempre en mucho, de que el general Serrano, el duque de la Torre, el Pre-



sidente del Poder Ejecutivo, se levantara á reivindicar el liberalismo del diputado canario, lanzando esta rotunda afirmación: «SI NO ES LÓPEZ BOTAS LOS GENERALES NO LLEGAN Á CÁDIZ EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE»...

—Permítame Vd. que le diga que ese blason resulta por el éxito de la empresa revolucionaria. Más, en el fondo, López Botas aparece desleal á la Monarquía...

—Así lo entenderían quizás los constituyentes. Verían, además, en López Botas lo que se llama, entre nosotros, un *virado*... Nada de eso. Mire Vd.; Don Cristóbal del Castillo, unido á Don Antonio, en el partido *canario*, tuvo siempre ideas políticas, credo definido, el de los moderados históricos. López Botas jamás abrigó convicciones en política; fué un excéptico. Nunca, y la ejerció diez años, vió en la Alcaldía la delegación del poder central, el cargo de confianza que se otorga al partidario, sino el gobierno, el fomento, la gerencia de los intereses de su ciudad idolatrada... Vinieron aquí Serrano, Dulce, López Domínguez y otros deportados ilustres... Comprendio que la revo-

lución tenía ambiente, que el trono de Doña Isabel tambaleaba, que aquellos hombres habían de ser figuras poderosas en el porvenir, y sobre hacerles llevadero el destierro, prodigándoles cuidados, atenciones y agasajos, se puso á su servicio, se interesó en su empresa, les facilitó los medios de embarque, en noche de rebozo, por las playas arenosas de Fuera la Portada, al costado del «*San Buenaventura*», mantenido sobre la máquina... (1) Todo ello, mi amigo, con la vista fija en el bien de Gran Canaria, no en el propio medro personal ni en la satisfacción de ambición alguna... López Botas fué *político por ser patriota, solo por ser patriota*.

—¿Obtuvo Don Antonio alguna concesión beneficiosa para el país?

—Una importantísima para el Archipiélago y especialmente para Las Palmas... Hizo, simple

---

(1) En el último hermosísimo episodio «*La de los Tristes Destinos*» de Pérez Galdós se pone en labios de Lagier, el capitán del «*San Buenaventura*», la relación del viaje á Canarias en busca de los generales. Habla del arribo al Puerto de la Orotava, donde embarcó Serrano, y omite la escala en Las Palmas, donde embarcaron Caballero de Rodas y otros deportados. Es inexplicable esta omisión. Las Palmas tiene derecho á figurar en esa interesante página de la historia nacional.

diputado, lo mismo, ó cosa parecida, que, años más adelante, León y Castillo, disponiendo de otras influencias y de otros medios. Evitó que se suprimiera nuestra Audiencia Territorial.

—No lo había oído.

—Es lo menos que se menciona, á pesar de ser, después de sus prodigiosas tareas desde la Alcaldía de esta ciudad, el título más grande que ostenta para nuestra eterna gratitud... Montero Ríos, Ministro de Gracia y Justicia, preparaba sigilosamente su reforma de Juzgados y Tribunales, la que, luego, fué base de la vigente Ley Orgánica del Poder Judicial de 1870. Puso la mira en la creación de los Tribunales de Partido y pensó en suprimir las tres Audiencias Territoriales de Pamplona, Las Palmas y Palma de Mallorca, las tres *P*, que decían. Se enteró de ello Don Antonio, y con aquella incansable actividad, secreto de sus éxitos, organizó una Junta Permanente de diputados de Canarias, Navarra y Baleares, montó una oficina, levantó una verdadera estadística, redactó razonado dictámen, interesó á Serrano, movió cuantas influencias pudo conseguir, y

dió la batalla al Ministro de Gracia y Justicia, hasta lograr que se desistiera de la supresión de aquellos organismos... Sólo se perdió en la lucha, por salvar lo principal, el rango de dichas Audiencias. Antes tenían dos Salas y después quedaron reducidas á una.

—Fué, á no dudarlo, un servicio eminente.

—Y la prueba de la importancia de los trabajos de aquella Junta, que presidió el mismo López Botas, y de la valía de sus éxitos, está en que Pamplona ó Palma de Mallorca, no recuerdo á punto fijo cuál de las dos ciudades, lo nombró hijo adoptivo y le otorgó artístico diploma de honor... Más, le fué imposible recabar otras concesiones. Estuvo en Madrid mientras las Cortes realizaban la magna labor de la Constitución de 1869, asistió á la sesión memorable de elección del monarca, votó por el Duque de Aosta. Pero tenga Vd. en cuenta que las tareas constituyentes, los trabajos de orden público, y las negociaciones diplomáticas en busca de Rey en las dinastías extranjeras, absorbían la actividad de los hombres políticos, de tal manera que poco se hizo en el ramo de Fo-



mento... La época le fué adversa. Y ya elegido Rey Don Amadeo, instalado en Madrid, concluídas las Constituyentes, se restituyó á su tierra. No quiso Dios que Don Antonio dejara su nombre unido á ninguna obra pública, ó medida de gobierno, emanada de los Poderes centrales... Su nombre es inmortal por su patriotismo. Y su patriotismo fué local, casero, nuestro. Desde la fundación del Gabinete Literario, con la significación que este centro tuvo en sus principios, hasta la labor admirable y heróica que realizó al frente del Ayuntamiento de Las Palmas, el nombre de Don Antonio López Botas va unido á los progresos del país... Por eso se impuso su candidatura para diputado á Cortes en 1868... Vuelvo á repetirle que en las cartas prometidas es donde tiene su lugar adecuado el estudio de la obra del gran canario.

—No fué hombre de allá... Lo fué de acá, de la Isleta para dentro.

—Pero quiero, antes de terminar el diálogo de esta tarde, que Vd. sepa, y sepan todos, hasta dónde llegó el desinterés de López Bo-

tas... Es un ejemplo hermoso, elocuentísimo. Él no fué á Madrid, como lo pregonaron sus enemigos, para hacer carrera política, ni para granjear prebendas y honores, que no le hubieran faltado, de haberlos querido. Fué á trabajar por el país, por su tierra querida, por Gran Canaria... No quiso que al regresar á estas playas sin otro haber que el afianzamiento de la Audiencia, de no escasa valía, nadie pudiera decir, con asomo de pretesto alguno *«trabajó para sí, y olvidó su patria»*. Él no se creyó nunca merecedor de algo. Era un servidor de los intereses públicos, con quebranto de sus intereses, con sacrificio de su misma salud... Tome Vd. estas cartas, insértelas al final del capítulo, y no lo eche á perder, es decir, no le ponga comentarios... Que las lean todos, *todos...* Que todos aprendan...

. . . . .  
. . . . .  
. . . . .

Cumplo fielmente el encargo. Hé aquí las cartas:

El Gobierno Provisional agradicó á López Bo-

tas con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

La credencial le fué remitida con la siguiente misiva del Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

«Excmo. Sr. Don Antonio López Botas».

«Mi querido amigo: el Duque de la Torre me encarga remita á Vd. la credencial adjunta, como una muestra deferente á la amable hospitalidad que prestó á los generales Dulce, Caballero de Rodas y cuantos amigos tuvieron el gusto de tratarle en Las Palmas, que no pueden olvidar toda su bondad y la de sus amigos».

«Al premiar el Gobierno al excelente distinguido Alcalde de Las Palmas, *lo hace á toda la isla*, que aprecia las relevantes cualidades que le adornan».

«Por mi parte tengo un vivo placer en este encargo, y felicitándole cordialmente, queda y se repite muy suyo, afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M., *J. López Domínguez.*»

Contestó López Botas con las siguientes cartas:

«Sr. Don José López Dominguez.»

«Mi querido amigo: bien-comprenderá Vd. en cuanto estimo el distinguido y honroso obsequio que tan espontáneamente se ha dignado hacerme el Sr. Duque; pero, igualmente, comprenderá Vd. que son muy atendibles y respetables las razones que tengo para no aceptarlo y que indico en la carta adjunta, que ruego á Vd. se sirva entregar al Duque.»

«Por lo demás, basta que Vd. haya mediado en el negocio, para que esto sea un nuevo motivo del sincero aprecio y verdadera amistad de su muy afectísimo y atento servidor Q. B. S. M., *Antonio López Botas.*»

«Excmo. Sr. Duque de la Torre.»

«Mi muy estimado y respetable amigo: agradezco en el alma y con la más sincera y profunda gratitud la prueba espontánea de distinción y aprecio que se ha dignado Vd. dispensarme con la credencial de la Gran Cruz de Isabel

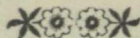


la Católica; pero, por lo mismo que Vd. me estima en algo, habrá de permitirme Vd. que no acepte tan elevada distinción, que por ningún título merezco.»

«Como alcalde de la liberal ciudad de Las Palmas, tributé á Vd; y á los demás Sres. Generales y deportados, las modestas pero leales distinciones, á que, por tantos títulos, eran VV. acreedores. Cumplí, pues, un deber de buen canario, y de canario sinceramente liberal. Como particular ofrecí á VV. todo el aprecio y toda la consideración que se merecían, y en ello no hice más que seguir el impulso de mi corazón, y obrar con arreglo á mis sentimientos y á mis ideas. Lo uno y lo otro está sobradamente recompensado con el aprecio de VV. que vale para mí mucho más que todas las grandes cruces: *y en cuanto al país, las islas, que son mis delirios, y la Gran Canaria y Las Palmas, que son mi idolatría, YA TENDRÁN VV. OCASIONES DE DISPENSARLES SU APREGIO Y SU PROTECCIÓN, que tanto sabrán agradecer.*»

«La libertad que me he tomado es una prueba de cuanto confío en la bondad y en

el aprecio de Vd. y aceptando V. mi renuncia,  
me probará más y más que no es indiferente á  
la sincera amistad y verdadera consideración  
de su affmo. y s. s. q. b. s. m., *Antonio López*  
*Botas.*»





# LOS BOMBEROS



LOS BOMBEROS

## LOS BOMBEROS

---

Tengo á la vista una colección de *El Bombero*, periódico que empezó á publicarse el día 15 de Febrero de 1869. Debajo del título hay un lema: «*Unión... Patria... Libertad.*» En un artículo leo, y copio: «Las ideas que envuelven las tres palabras que acabamos de escribir son las que han servido constantemente de norma á ese mismo partido, entre cuyas filas nos contamos, y que, en los tres meses, todavía no completos, que lleva de existencia, ha sabido atraer á su seno á la inmensa mayoría del país, como lo demuestra evidentemente el resultado de las últimas elecciones...» «Proclamó la unión y la concordia de todos los hijos del país que quisieran trabajar por la prosperidad y engrandecimiento de su patria, sin exigirles el sacrificio de sus opiniones políticas...» «Sí: en nombre de la patria levantamos la bandera de la unión y la concordia; en nombre de la

patria hablamos á los demás partidos el lenguaje de la conciliación; en nombre de la patria renunciamos á tener representación en el Municipio; en nombre de la patria, y para honra suya, comprometimos al Sr. López Botas á aceptar la diputación á Cortes, y en nombre de la patria aceptó aquel eminente patricio el inmenso sacrificio que su partido le imponía...» «Queremos la libertad en todas sus manifestaciones, pero compatible con el orden, sin el cual no puede existir la sociedad.» (1)

—¿Porqué me ha señalado Vd. estos párrafos?

—Porque en ellos está la índole del partido *bombero*.

—¿Cómo!... ¿Un partido á los tres meses sumando la inmensa mayoría del país?... ¿Un partido que á nadie exige el sacrificio de sus opiniones políticas?... ¿Un partido cuyo único credo es la patria?... ¿Un partido que defiende la libertad?

—Me extraño de su extrañeza... Ese era el

(1) Debido á la pluma de Don Felipe Massieu y Falcón.

partido *bombero*, que después se llamó *monárquico-democrático*, y en sus últimos tiempos, *monárquico-democrático-radical*.

—Una metamórfosis.

—No: el desenvolvimiento de su esencia. Patriótico en su finalidad, tenía el color político por accidente.

—Sigo sin entenderlo... Creo que todos los partidos políticos son patrióticos, por cuanto se inspiran ó deben inspirarse en el bien de la patria y se organizan para su servicio. Mas la misma palabra lo dice: partido, de *pars*, denota parcialidad, fracción, no totalidad, integración, toda la unidad, sea nación, provincia, municipio. Y político tanto vale como constituido para el gobierno, ora lo ejerza, ora aspire á su ejercicio... ¿Por qué se diferencian los partidos políticos? Porque tienen distinto credo, distinto procedimiento, autonomía, obedeciendo en su naturaleza al influjo de ideales de escuela... La escuela es como la norma y el partido como la actividad...

—¿Dónde vá Vd. á parar con esas metafísicas? Abandónelas, tome tierra y reco-



nozca que fué partido el partido *bombero*.

—¡Sí!... ¡También debo reconocer que es partido esa amalgama que rige actualmente á este país en toda situación... Se llama liberal y vota á conservadores. Se llama liberal, manda con el partido de Maura, y le dá... ¡dos lugares de la circunscripción!... Estaría dispuesto á mandar mañana con Salmerón ó con Cerralbo.

—Pues sí, sí señor; es partido.

—Veo que no nos entendemos.

—Porque Vd. no quiere... Oígame y no me interrumpa... Cada país tiene su especialidad. Nosotros tenemos la de los partidos *panteistas*, que lo admiten todo, que pasan por todo, que tienden á absorverlo todo... Una vez Cirilo Moreno, con el gracejo que le caracteriza, me decía, hablando de política local... «*porque el partido...*» «¿Qué partido?»—le pregunté.—«El *partido*, hombre, el *partido*. ¿Conoces tú otro? Cuando se dice la Catedral ya se sabe que es la de la plaza de Santa Ana... Pues lo mismo es el *partido*. ...Huelga todo adjetivo»... Tiene ra-

zón Cirilo. Y la cosa viene de lejos, nada menos que de 1840... El partido *canario*, donde se sumaban hombres de distintas opiniones políticas, vivió por las necesidades de la defensa local en la lucha eterna con Tenerife, con unidad de jefatura, el moderado Don Cristóbal del Castillo, con identidad de procedimientos, el ejercicio de todos los derechos políticos, y con la mira puesta en el engrandecimiento de estas islas.

—Eso no es partido, es un bloque ó una coalición.

—Al poco tiempo dejó de ser el *todo* de un principio. Sin desnaturalizar su misión patriótica, marcóse la influencia de la personalidad directora, de Castillo, é insensiblemente se hizo *moderado*, siquiera hubiese en su seno personas que no aceptaban el apellido. Frente á él se fué creando el partido *progresista*, que tuvo por jefe á Don Mariano Vázquez, y que llegó á influir, luchando, perdiendo y ganando elecciones.

—Ya ve Vd. como los imposibles lógicos llegan á ser imposibles reales...

—No lo niego... Vd. sabe que en las voces humanas hay una clasificación teórica que, rara vez, se ofrece, con pureza, en la realidad. El tenor, por ejemplo, debe tener determinado timbre y determinada extensión. ¿Se encuentran tenores de carne y hueso que respondan al tipo acústico?... ¡Es abaritonado, pero no le falta extensión!... ¡Tiene timbre, pero no extensión!... ¡Y otras y otras mezclas y gradaciones... ¿Cree Vd. que se dan en la vida, en cualquier pueblo del mundo, partidos políticos con pureza y rigor de principios y de conducta?... Entre nosotros lo que ha pasado, pasa, y tal vez pasará, es que las exigencias locales, nuestra situación de guerra, á veces cruda, á veces mansa, con Tenerife, la falta de hombres de cierta altura en unas épocas, y en otras la singularidad de algunos, determinan una extática y una dinámica políticas, propias, nuestras, sin parecido con las que se dan en otras provincias de España...

—Pero es un mal que no se agrupen los hombres en la localidad por ideas políticas,

procurando seguir las huellas de la vida de la Nación... Es mal mayor que, á título de interés patriótico, que suele trocarse, tarde ó temprano, en interés de bandería, depongan los hombres sus ideas, maten los estímulos de la emulación, renuncien á la lucha, y se entreguen, y entreguen á los pueblos, inermes, desarmados, excépticos, abyectos y corrompidos, en brazos de un dictador...

—Tampoco lo niego.. Pero convenga Vd. conmigo en que, cuando esto sucede, una de dos: ó esa dictadura es necesaria, ó ese pueblo, que la soporta, pudiendo sacudirla, es inepto para el *self government*, para el gobierno propio.

—No estamos de acuerdo... Vd. lo ha dicho... *Pudiendo sacudirla...* ¿Y si no puede?

—Rechazo esa imposibilidad... Siempre *puede...* En política, como en ninguna otra cosa, *querer es poder...* Si hay hombres que se concierten, inteligencia que dirija, voluntad que trabaje, constancia, firmeza, tesón; si no se desmaya á las primeras de cambio, si se sigue *erre que erre*, no lo dude Vd., la gota, la



pequeña, la deleznable gota horada la piedra... Mas si faltan el aliento, el vigor, la perseverancia, no es *que no se pueda*, es *que no se quiere...* El partido *bombero*, ese partido, cuyo programa, expresión de su propia naturaleza, acaba Vd. de leer, es prueba elocuente, elocuentísima, de lo que pueden el concierto, la unidad, la fé, la tenaz é incansable voluntad, el JEFE... No olvide Vd. que todo partido, como acción, en la vida, es el jefe, y solo el jefe.

—¡Estrecho concepto!

—Lo que Vd. quiera, pero real y positivo... Llegó el año 1868. Trajo Cuyás, el catalán más canario, ó el canario más catalán, que de los dos modos puede considerársele, la noticia del destronamiento de Isabel II. Se constituyó una Junta Revolucionaria de progresistas puros, tanto tiempo ayunos de poder, reclusos en la tertulia de D. Mariano Vázquez, que falleció un año antes de *la gloriosa...* La juventud republicana surgió vigorosa, imponente, desbordada, con grandes romanticismos en la mente, sin pisca de temple

gubernamental en el espíritu... Cambió el aspecto de nuestra sociedad. Don Cristóbal del Castillo se retiró á su casa. No había de transigir con la Revolución. Era un caballero, fiel á su Reina, cortesano de la desgracia. Don Antonio López Botas, inteligencia abierta á todas las ideas, tenía, no obstante, el sello de la dominación pasada... Vió el vacío en torno suyo. Se fué á su quinta del Monte Lentiscal. Aquí campeaban progresistas y republicanos, sin orden, sin concierto, divididos en bandos, los bandos en fracciones. Hombres respetables y dignos, buenos patriotas, Don Manuel González, Don Rafael Lorenzo, Don Miguel Rosa, Don Eufemiano Jurado, carecían del ascendiente necesario para meter en cintura á los exaltados y para infundir confianza entre las clases conservadoras... Si hubiera surgido uno sólo—vea Vd. si se impone ó no el jefe—capaz de haber encauzado las aguas locas de aquel diluvio, no adviene á la vida el partido *bombero*.

—¿Y porqué se llamó así?

—Difícil es determinarlo á punto fijo. Los

primeros individuos de esa comunión fueron de la compañía de bomberos. En su local empezaron á celebrarse las reuniones del partido, y los entusiastas, los apóstoles del movimiento, que fueron al Monte y trajeron á Las Palmas á López Botas, arrancándolo á la placidez y encanto de la vida del campo, decían que *era menester apagar el incendio de la Revolución...*

—Pero empezaron por aceptarla...

—No se anticipe, espere... Las clases propietarias, los intelectuales, en gran parte, los mismos artesanos, que no fueron cogidos por la tromba republicana, repuestos del estupor que produjeron los sucesos, pensaron en evitar los males de un desquiciamiento, cada vez más inminente, y volvieron los ojos á López Botas, al jefe, mi amigo, al jefe, al hombre que, después de diez años de Alcaldía, y esto lo dice todo, lejos de haberse gastado y ser impopular, era la garantía, la salvación, *el consolatrix afflictorum*. Don Antonio, aunque bien le iba en su retiro, no fué sordo al llamamiento. Tocaron su fibra más sensible, la del

patriotismo, y le brindaron con el puesto de honor y sacrificio de la representación en Cortes... Aparte otras figuras importantes, dos habían en el movimiento que influían poderosamente, el Conde de la Vega Grande, Don Agustín, y Don Domingo J. Navarro... López Botas vino á salvar el país por aclamación. No hay ejemplo en esta isla de un pronunciamiento más grande.

—Resistirían los demás partidos, dueños del poder.

—Sí; resistieron. Pero pudieron poco.... En los dos meses subsiguientes á Septiembre de 1868, el cuadro político en Gran-Canaria, Lanzarote y Fuerteventura era este. El partido *bombero*, con numerosos adeptos en todos los pueblos, mantenido y alimentado por la gente de orden. El partido progresista dividido. Unos se fueron con López Botas, sino sumándose, coligándose, en inteligencias. Y otros, con los republicanos, dueños de las masas populares y con caudillos entusiastas á su frente. Los moderados, en gran número, para unirse á López Botas, abandonaron á Castillo,



que se quedó con pocos en su voluntario ostracismo. Y pudo ser todo esto, pudo, en poco tiempo, alterarse así el mapa político-local, parte por la poderosa influencia de Don Antonio, y parte por su buen sentido práctico al avanzar, al aceptar los dogmas revolucionarios..... Crea Vd. que si no enarbola la bandera de la bahía de Cádiz, la bandera de Prim, Serrano y Topete, fracasan aquellos dos lemas de «*Unión y Patria*». Era menester en aquel tiempo gritar «*Libertad*».

—Fué, pues, el partido *bombero* un partido de circunstancias.

—Y además, de habilidad, de tino político. Personalísimo de López Botas porque él fué la encarnación de la idea y su nombre sólo era un imán, apareció como una conjunción de fuerzas vivas del país, como un concierto libérrimo del sufragio público, como un elemento de orden, de cordura, de patriotismo, en aquellos días de vendabal revolucionario... Todo debido al carácter de López Botas. Era de la madera de los hombres de Estado, y aquí, en este misérrimo radio, un tiburón dentro de una redoma...

. . . . .  
. . . . .

Con la promesa de continuar estos diálogos en otro día, salí de la casa de mi amigo. Calle adelante iba pensando y dando vueltas á una idea... ¡El jefe!... ¡El jefe es todo! ¿Y los principios? ¿Y la doctrina?... ¿Estaremos condenados al culto del hombre por el hombre?... De las rastrerías de la vida prosáica y temporal, de la vida de los intereses precederos, me remonté á las regiones de lo eterno, del enlace de nuestra existencia con lo divino é inmutable, y recordé que *«el verbo se hizo carne y habitó entre nosotros»*.





OBRAS SON AMORES



OBRAS SON AMORES

## OBRAS SON AMORES

---

Encontré á mi amigo engolfado entre sendos volúmenes y cuartillas. Sobre la mesa, sobre las sillas, en el suelo, yacían, revueltos y confundidos, grandes misales, como libros de coro, en cuyos lomos se leían, *El Eco de Gran Canaria, La Defensa, La Moralidad, La Tribuna, El Bombero, El Omnibus, La Verdad...* y que sé yo cuantos más.

—Siempre exhumando lo antiguo...

—Y gracias sean dadas á las contadas personas que tuvieron gusto en este país para conservar estas colecciones... Mi querido amigo Agustín Millares, que guarda como oro en paño, la biblioteca canaria que legara su padre, Don Agustín, de inmortal recuerdo, me ha hecho el gran servicio de ponerla á mi disposición. No me hubiera sido posible, á no contar con este auxiliar de mi flaca

memoria, darle á Vd. materia para los «CUENTOS DE NUESTRA HISTORIA.»

—Dirá Vd. que los periódicos se lo dan todo...

—Está Vd. en un error. La prensa ha experimentado en Gran Canaria radical evolución. Los periódicos actuales, por regla general, tienen buena información local, y más miran para adentro que para afuera. El servicio telegráfico, más ó menos nutrido, y la circulación de los diarios de Madrid, han quitado á nuestro periodismo la seccion de correo y de artículos doctrinales y de propaganda. Esto último, también, por el carácter de los tiempos, positivistas, mercantiles, poco propicios á las luchas de las ideas. Antiguamente, hasta hace pocos años, la prensa de Las Palmas, después del editorial, dedicado á política general ó á intereses del país, llenaba sus columnas con las noticias recogidas de Madrid y con las gacetillas de información. Había, por otra parte, repulsión á tratar de los asuntos político-locales de manera clara, lisa, llana, con nombres propios.

Cuando tenían que referirse á ella lo hacían en tono sibilítico, con misterios, con circunloquios. Más bien parecen charadas ó logogrifos.

—Pero darían cuenta de todos los sucesos...

—No señor. Si lo hubieran hecho así, tendríamos en los periódicos excelentes fuentes históricas. Quedaría reducido el trabajo á compulsar, escoger, separar, aplicar racional crítica, formando, luego, conciencia, como sucede en un juicio oral después de practicada toda la prueba... Ya le digo á Vd. Alguna que otra noticia, algún dato suelto, indicaciones, vaguedades, hasta el punto y extremo de haber épocas enteras, respecto á las cuales, después de leer y releer, á través de polémicas y discusiones, se queda uno en ayunas, necesitando de algún alma caritativa, de algún actor ó espectador, que le dé la clave para descifrar el enigma.

—Es raro...

—Hay un período interesantísimo en nuestra historia contemporánea. Es el de los años de 1875 á 1881, en que fué ministro de Ul-



tramar Don Fernando de León y Castillo. Como dijo acertadamente *La Legalidad*, periódico del año 1876, que se publicó pocos meses, dirigido y escrito por Isidro Acedo y Martínón, se hizo en este país una política *extravagante*, legítima progenitora de la que nos rige aún... Pues lea Vd. ese periódico, lea *La Prensa*, su adversario, lea otros de aquellos días, y á pesar de tanto como hablaron y discutieron, no saca nada en limpio... Pero, amigo mío, tengo datos preciosos, auténticos, *inéditos*, sí, *inéditos*, y cuando lleguemos á esa época, (1) ignorada de muchos, le prometo á Vd. hacerle la verdadera historia, que moverá la curiosidad pública... Han de arrojar luz, mucha luz... Algunas figuras han de verse de cuerpo entero... Muchas leyendas vendrán por tierra...

—Caramba!... Anticipe algo.

—No. Ni tengo todos los datos, ni he armonizado los que poseo, ni es cosa, no obstante el ningún método de estas conversaciones,

---

(1) Será la materia del 2.º tomo de estos CUENTOS.

de dar salto tan grande. Al llegar á los últimos días de la dinastía de Saboya, en que cayó, para siempre, López Botas, hemos dado un vistazo hacia atrás, obligados por las mismas exigencias de la narración y por la importancia de aquel gigante de nuestra historia. Tiempo es ya de cerrar la digresión... Y para ello, antes de hacer ver á Vd. el triste fin de todo partido incoloro y acomodaticio en política, el triste fin del partido *bombero*, quiero hacer honor á sus cenizas, honor que quizás no gocen otras colectividades del mismo jaez... El partido *bombero* fué un partido verdaderamente patriótico.

—Ya me lo dijo Vd. Patriótico por esencia y político por accidente.

—Y fué así... Ahora voy á darle cuenta de sus obras, que pregonan patriotismo á los cuatro vientos. Ellas escriben la mejor necrología de todos sus adeptos, ya difuntos, extienden ejecutoria de honor para los que aun viven, y colocan en el solio de la inmortalidad tres grandes figuras, Don Antonio López Botas, Don Domingo J. Navarro y Don Agustín del

Castillo, Conde de la Vega-Grande... Sí, mi amigo, ese partido no encubrió con la bandera de la patria el fardo aborrecible de las concupiscencias. A todos honró y favoreció porque sólo pensó en el bien público, á cuyo logro dirigió sus esfuerzos... ¡El país, solo el país!... El lema «*Todo por Gran Canaria ó para Gran Canaria*» fué una verdad. La envidia que le asedió, la maledicencia que hizo sus oficios, el soplo de las pasiones, desatadas en aquellos días de lucha, se desvanecieron como el humo, se fueron ante el sereno rodar de los tiempos. Nada queda de todo eso, porque fué mentira, impostura. Concluído el partido *bombero*, cerrado el lapso de su dominación, advenidos otros hombres al goce de los poderes públicos, abierto el juicio imparcial de la historia, sobre aquel cadáver no flota sombra siniestra de maldición, vela la cruz sacrosanta de los sepulcros y deposita la patria agradecida lágrimas y flores...

—¿Fué impecable?

—Sin duda alguna. Se compuso de hombres, no de ángeles, nació, creció y murió en



la tierra, se rozó con la amarga, con la impura realidad... Pero enarboló una bandera, la bandera de la patria, y si no la deslustró, si sirvió lealmente los intereses de Gran Canaria, si por ellos se sacrificó, si enseñó y practicó el civismo, si, lejos de malversar los recursos públicos, los administró honradamente., fué impecable. No pueden considerarse así, ni los considerará la historia, aquellos partidos, cualesquiera sean los renglones de haber que exhiban en su cuenta, que tengan sobre su conciencia el peso de fraudes y latrocinios en la gestión de la fortuna pública.

—Lo dice Vd. por...

—Por nada... Sigamos con los *bomberos*. Omití decir á Vd. que el primer presidente del partido, el interino, antes de alzar sobre el pavés á López Botas, fué el honrado maestro de obras Don Francisco de la Torre... Nació humilde y dominó al poco tiempo las tres islas. La candidatura de Don Antonio se presentó días antes de las elecciones, cuando ya los progresistas y los re-



publicanos tenían espigado el campo. Dije á Vd., y le repito, que los progresistas se dividieron. Unos apoyaron á Don Antonio Matos y Moreno, secundados por los *bomberos*, y otros al honorable Don Antonio de Quintana. Los republicanos votaron á Rosa y Roque Barcia. Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura constituían circunscripción de dos diputados... Vea Vd. el resultado de la lucha, que da idea de las proporciones del movimiento. López Botas obtuvo 12.313 votos. Matos, 8.129. Rosa, 5.888. Quintana, 4.944. Roque Barcia, 583.

—Apoyaría el poder á los *bomberos* por ser monárquicos, por seguir la política del Gobierno Provisional.

—Poco hizo el Gobernador civil, que tenía no pequeña tarea con las discordias de Tenerife... poco ó nada. Puedo asegurar á Vd. que quizás fueran aquellas elecciones las únicas verdaderamente libres que se han hecho en estas islas.. Al poco tiempo embarcaron para Madrid los diputados... ¡Qué día aquel! ¡Qué costumbres las de aquel tiempo!

El muéllle de Las Palmas estaba de bote en bote. López Botas, emocionado, con lágrimas en los ojos, casi sin poder hablar, antes de poner el pié en la lancha, se subió á un prisma y arengó á la gente. Entre otras cosas dijo: *«No voy á Madrid á servir intereses particulares: voy á servir los intereses del país... El partido bombero no hará carreras á nadie. Se ciñe á su lema.» «Todo por Gran Canaria y para Gran Canaria»...* Un viva ensordecedor, una aclamación unánime... Los amigos se extrujaron para abrazarle, para darle cariñoso adiós de despedida. Ya abajo en la explanada de la escalerilla de embarque, ví á un señor que estrechó fuertemente á Don Antonio. Era el Conde viejo, padrino, por tantos títulos, del diputado... Después se alejó la embarcación, se agitaron los pañuelos, y al regreso para Triana ví un grupo característico, peculiar, del partido *bombero*... Don Agustín del Castillo fraternizando con Sánchez Mena y con maestro Tiburcio Miranda... Días antes, en un banquete, había brindado el Conde *«por la honrada clase artesana de Las*

*Palmas, entre la cual siempre había vivido».* Las palabras reflejaban los hechos. Aquel linajudo patriota estrechó siempre con orgullo las manos de los menestrales.

—Pero deseo conocer las obras del partido.

—A eso iba... Está Vd. acostumbrado en estos tiempos de decadencia, de falta de hombres y caracteres, á los partidos de mesnada, sin criterio propio, sin iniciativas, verdaderas compañías mercantiles en que cada uno va á su negocio, en que el país es nombre vano, y en que el patriotismo ha sido usurpado por la corrupción. No era igual, ni en naturaleza, ni en procedimientos, el partido *bombero*. El jefe, Don Antonio, no dictaba ni se imponía. Se limitaba á dirigir. No obstante, como el concierto de voluntades era sincero, como el alma de la conjunción era el amor verdadero y desinteresado del país, resultaban siempre acordes el director y los dirigidos. No sucedió una sola vez que surgiera una disidencia, ni ostensiva, ni latente... Aparecía un partido personal de López Botas, pero fué porque López Botas se identificó con el partido, se



hizo su verbo, su cristalización práctica... ¡Ojalá todos los partidos tuvieran la unidad y cohesión que tuvo el *bomberol*... Su mal de raíz, el vicio congénito, que le mató, cuando aun pudo seguir viviendo fecunda vida, fué ser acomodaticio en política, carecer de verdadero color político...

—¿No conoce Vd. alguno que vive y perdura sin tener verdadero color político?

—Ya lo sé, lo conozco... Pero vivirá mientras dure el poder personal que lo sostiene. Su vida no es propia, es ajena, artificial, prestada... Depende del poder ó de la vida de un hombre... Con esto está dicho todo.. No me distraiga ni me tiente. López Botas ausente, encargóse de la dirección del partido Don Domingo J. Navarro. Desde aquí, republicanos y progresistas no aliados hacían la oposición. Desde allá, con hechos públicos, notorios, y con cartas dirigidas al presidente accidental, se defendía Don Antonio. El partido se reunía frecuentemente, se leían las cartas de su jefe, se aprobaba su conducta... Aunque no tenía el gobierno directo de la ciudad, pues el



Ayuntamiento estaba en poder de los progresistas, pesaba en su gestión é inspiraba sus acuerdos... Proyectó la creación de un edificio para enseñanza, en un solar de la calle del Progreso, y se puso la primera piedra... ¿Con qué dinero? Con el de los partidarios. Estableció una caja de ahorros y pensó en algo así como seguro de vejez para los obreros.... ¿Con qué dinero? Con el dinero de todos. Porque ha de saber Vd. que el partido *bombero* jamás tuvo *cuevas*, directa ni indirectamente. Un inmenso fuego patriótico inflamaba el corazón de todos, y no arredraban las empresas por costosas que pareciesen. Los bolsillos estaban abiertos y fluían al fondo común. Eran manantiales para suscripciones y auxilios que redundasen en pró del bien público... Fué aquel partido digno sucesor del benemérito é inmortal partido canario...

—Hoy los bolsillos se abren, pero no á guisa de manantiales, sino de albercas...

—De verdaderas represas, dirá Vd. No hay agua que las colme... Pues ya tiene Vd. hecho el elogio del partido *bombero*. Con el clásico

orgullo del *civis romanus* pueden decir los que sobrevivan «fui bombero»... Ejercía un sacerdocio de la patria... ¡Ay mi amigo, recordando aquellos días de nobleza, de buena té, de desinterés, de todo género de virtudes públicas... ¡qué horrible, qué desconsolador contraste con los presentes!... Entonces... repase Vd. los periódicos de la época, y aun posteriores, todo el mundo daba para abrir calles, para componer plazas, para reformas, para el bien, para el engrandecimiento del país... Hoy... ¿para qué hablar de hoy?... ¡Los Puertos-Francos! ¡¡LOS PUERTOS FRANCOS!! ¡Oprobio, vergüenza, lodo asqueroso, lodo que salpica, que salpica muy alto...!

--Tiene Vd. razón... Es un padrón de ignominia.

—Para terminar, y con esto concluyo la digresión, y reanudaremos otro día, Dios mediante, el interrumpido cuento... Corría el mes de Abril del año 1871. Era tan precario el estado del Tesoro Municipal, que no podían atenderse los servicios más preferentes. Iba á quedarse la población á oscuras. El Ayun-

tamiento no hallaba fiada una lata de petróleo. El dignísimo Alcalde popular, aquel varón, dechado de virtudes públicas y privadas, laborioso y modestísimo obrero de la cultura canaria, que se fué al sepulcro, dejando tras su nombre una estela de bendiciones, un republicano rojo que podría ser canonizado, Don Juan Padilla y Padilla, se preparaba á pedir de puerta en puerta para alumbrar la ciudad... Pero existía el partido *bombero* y existía López Botas... Ellos acordaron hacer una suscripción permanente entre los asociados para atender á servicio tan urgente y perentorio... Fíjese Vd. en el hecho. La población se iluminó algunos meses á costa de los bolsillos particulares de los *bomberos*. ¿Puede darse ejemplo más elocuente de civismo y desinterés?... ¡Santo y bienhechor patriotismo! Hemos llegado á unos tiempos en que hay que revolver los escombros del pasado para encontrar las huellas ciertas de tu mágico poder... Compare, mi amigo, tiempos con tiempos... Los *bomberos* echan petróleo en los faroles de las calles y publican las cuentas de los donativos



y de los gastos en los periódicos... Tenemos hoy necesidades sin satisfacer. Apremia la construcción de una cárcel, base, además, de reformas urbanas de importancia... La Junta se cruza de brazos. No puede hacer nada. Mientras tanto, un partido, el *partido*, explota la renta pública de los Puertos-Francos para hacer el negocio de cuatro osados... Se alarga esta conversación... Tome y publique para enseñanza de todos, y para remordimiento de algunos, los siguientes documentos, verdaderas coronas de siemprevivas que pueden colocarse sobre las losas de los difuntos patricios.

. . . . .  
. . . . .  
«*Partido monárquico-democrático de Gran Canaria*».—Impuesto este partido de la imposibilidad en que se halla el Excmo. Ayuntamiento de la digna presidencia de V. S. para continuar sufragando por ahora los gastos del alumbrado público, ha acordado—*Primero*: suministrar la belmontina necesaria para el alumbrado de toda la población, debiendo encenderse desde el oscurecer y empezarse



á apagar por los extremos de la población á las once de la noche.—*Segundo*: que esto tenga lugar desde el día de hoy, para lo que facilitará, desde luego, y, en el acto, ocho latas de belmontina al encargado de ese servicio, y sucesivamente las que se fuesen necesitando.—*Tercero*: que se establezca, además, el alumbrado en el barrio de Santa Catalina ó los Arenales, y alguno otro de importancia, para lo que el partido hará todos los costos de habilitación de pescantes y faroles, escaleras y alumbradores, si se le facilitan los enseres que de aquella clase hayan sobrantes y puedan utilizarze.—Lo que que tengo el honor de comunicar á V. S. por si tiene á bien aceptarlo y dar las órdenes oportunas para llevarlo á efecto. Dios guarde á V. S. muchos años. Las Palmas, Abril 18 de 1871. ANTONIO LÓPEZ BOTAS. *Sr. Alcalde popular de Las Palmas.*

«GRAN CANARIA.—*Alcaldía constitucional de Las Palmas*, núm. 134».—Impuesto de la atenta comunicación de Vd., que acabo de recibir en este momento, proponiendo medios

para que el alumbrado público continúe desde esta noche, mediante la carencia de recursos del Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, desde luego acepto la proposición, por considerarla beneficiosa para el vecindario, sin perjuicio de dar cuenta en la sesión de esta noche á la Municipalidad de la referida comunicación de Vd., pudiendo Vd. contar, desde luego, con los enseres que solicita, los cuales serán facilitados á Vd. por el encargado del alumbrado, sargento municipal Félix Marrero, á quien, también, he dado orden para que los alumbradores continúen haciendo el expresado servicio. Dios guarde á V. muchos años. Las Palmas, 18 de Abril de 1871. JUAN PADILLA. *Sr. Don Antonio López Botas.*»



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



SELLÈS



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

## SELLÉS

---

¡La punta de la Isleta!... Es un morrete rojizo-negrusco, que aparece, desde las playas de Las Palmas, como sostenido sobre un basamento plano, ligeramente emergido del fondo del mar... Hacia fuera, formando estrecho canalizo, está la baja, circundada de blanca espuma en los días de oleaje y brisa, tan frecuentes en estas latitudes... Es un raro y original diseño, que puede reproducir á todas horas, donde quiera que se halle, cualquier hijo de esta ciudad. Desde que se abrieron nuestros ojos han visto el morrete. Es el sitio de recalada de los buques que vienen de Tenerife. En otros tiempos, aun no lejanos, se esperaba el vapor correo, mirando hacia aquel fantasma de piedra... Cuando se divisaba el ténue penacho de humo, coronando la mole, ya se sabía, llegaban el «*Africa*» ó el «*América*».

. . . . .  
. . . . .

—Gran gentío en este sitio—el muelle de Las Palmas—tenía fija la vista en aquella punta en la mañana del 27 de Julio de 1872. Había personas de todas las clases sociales y de todos los partidos. Se hacían comentarios y apuestas. Los *bomberos*, que se llamaban *monárquico-democrático-radicales*, no querían darse por deshauciados del poder local, apesar de la barrida de todos sus empleados, de que Gerónimo Falcón, cuñado de Rosa, era Subgobernador, y de que Don Miguel había llegado de Madrid con señales ciertas del apoyo del Gobierno radical de Ruiz Zorrilla. Los republicanos, no menos gozosos que los moderados, sus amigos, tenían la seguridad de que llegaría el barco de guerra, con Palanca, Capitán general, Sellés, Gobernador Civil, y Rosa, y Falcón, que fueron á buscarles á Santa Cruz de Tenerife... No sabía la gente á qué carta quedarse.

—¿Y qué importancia tenía la visita de esas Autoridades?

—Disipar toda duda, demostrar evidentemente que López Botas y sus amigos, acomodados ya á la situación de Ruiz Zorrilla, cuando antes lo habían desacatado y combatido, estaban desbancados del poder por los republicanos.

—¿No había Monarquía? ¿No era Rey Amadeo?... ¿Cómo podían ser ministeriales los republicanos?

—¡Ya Vd. lo vé!... Los vice-versas que tanto abundan en la política nacional y en la local. Déjeme hablar y le daré cuenta de todo... El partido *bombero* tenía puestas sus paralelas para dominar, dentro de la Monarquía de Saboya, con toda situación. Se creía probable la constitución de dos partidos, el conservador de Sagasta, y el radical de Ruiz Zorrilla. Para afianzarse con el primero contaba á León y Castillo, y con el segundo á Don Felipe Massieu y Westerling, el candidato derrotado por Rosa en Guía en las elecciones de Abril de 1872... El triunfo de éste, celebrado por los republicanos con tantas demostraciones de júbilo, significaba, co-



mo ya dije á Vd., la posible exoneración de López Botas, y ello debido á que, no obstante ser Rosa republicano, se mostró en actitud de benevolencia hacia los radicales, y en acuerdo, para fines de localidad, con el Marqués de la Florida, gran amigo de Don Manuel, y llamado á gobernar en la provincia así que este hombre público constituyera Gabinete. Sucedió esto y hubo en Las Palmas un momento de confusión. Massieu Westerling escribió á López Botas, asegurándole que no habría novedad. Los republicanos y los moderados iban ya á llamarse á engaño, cuando en el mismo correo en que retornó Rosa, ó en el anterior, vino Sellés de Gobernador Civil, nombrado Subgobernador Gerónimo Falcón y hecha una *razia* de empleados... Figúrese Vd. El golpe fué de cuerda.

—Poco podía importarle al partido bombero que tenía tanta fuerza en el país.

—No tanto... Ya en ese año, aunque sumara, todavía, elementos de valía, era contrarrestado en la opinión por el empuje del par-

tido republicano. Numeroso en Las Palmas y en los pueblos, tenía hombres como Rosa, desprendido, generoso, dispuesto á ir á Madrid, con ambiciones de mando local, como Jurado, eminentemente popular, entusiasta, férvido apóstol, con su bolsillo abierto, también, para la defensa de la causa, como Hurtado de Mendoza (Don J. Hermenegildo) que, auxiliado por Don Donato Oramas, formó el primer Ayuntamiento del partido, luchó con enormes dificultades, se vió obligado á gastar de su peculio para contener la ruina del Tesoro Municipal, como Padilla, de gran respetabilidad, que ocupó unas veces la Alcaldía y otras el Subgobierno... Confiaba en el triunfo cercano de sus ideales, y se llevaba de calle á la juventud, ardorosa, romántica, soñando porvenir de libertad, de democracia, de un pueblo de hombres libres, de hombres austeros, de hombres santos ó poco menos... Era mucha la fuerza de la idea. Llevaron gente á los Ayuntamientos y á la Diputación. Jurado fué mucho tiempo el diputado provincial por Las Palmas... Después de las Constituyentes

de 1869 creció el republicanismo en Gran Canaria.

—Por lo que Vd. dice, no pudo mátarlo López Botas, á pesar de su poder.

—Es cierto; no pudo matarlo, pero lo con-  
tuvo, y casi le dió carácter de localidad...  
Esto es lo que Vd. no sabía. Como que  
todos sus prohombres tomaron por modelo  
á Don Antonio. Si vemos á Rosa, á pesar de  
su natural indolencia, negociando en Ma-  
drid expedientes de mejoras para Arucas y  
otros pueblos, á Jurado, celosísimo en de-  
fender nuestros intereses en Santa Cruz de  
Tenerife, y en Madrid cuando fué senador  
y diputado á Cortes, á Don Antonio de  
Quintana, logrando la subasta del primero  
y del segundo trozo de la carretera de Las  
Palmas á San Mateo, consiguiendo ventajas  
para las Milicias isleñas, y á otros y otros  
hombres atentos á los derechos y prerro-  
gativas de Gran Canaria, ello fué debido,  
en gran parte, al ejemplo de patriotismo de  
López Botas... No fué republicano, pero in-  
fundió en la corteza de este árbol la sávia



del tradicional espíritu canario... López Bostas fué como el canal que recogió las cristalinas aguas de las virtudes de los canarios anteriores á Alcolea para verterlas sobre las generaciones revolucionarias... Y ya Vd. vé. Este hombre creyó de muy buena fé en la eficacia exclusiva del amor patrio, suponiendo hacedero después de 1870 lo que ocurrió antes de 1868, la formación de un gran partido de gobierno para todos los tiempos y todas las ideas. Se equivocó de medio á medio. Desalojado del poder por Don Miguel Rosa y Don Antonio Quintana, cansado del bregar con tantas adversidades, en baja la bolsa propia, depauperado su bufete por donde pasaron todos los negocios judiciales de Canarias, claudicante la salud, cayó, perdió amigos, y al fin se halló solo, solo, en la espantosa soledad de la casa propia, del país siempre amado...

—¿Y qué fué del partido *bombero*?...

—Se desperdigó totalmente. Vá Vd. á ver lo que sucedió... Llegó la goleta de guerra *Consuelo*. Gran alegría tuvieron los republi-



canos y no menor los moderados, convertidos de señores, que fueron del país, en satélites de los revolucionarios más avanzados, á bien que cohonestaban su actitud con el argumento maquiavélico de agotar la setembrina para saludar la Restauración. Podría haber algo de esto, pero había mucho de coraje contra los *bomberos* que los vapulearon de lo lindo... En los días que estubo en Las Palmas Don Eugenio Sellés le acompañó siempre Luíís Navarro, el verbo de los moderados. Gobernador Civil y Capitán General, cuya visita obedeció, según lo que llevo dicho, á fines electorales, fueron atendidos y agasajados. El espléndido propietario Don José de la Rocha, que se propuso, y logró, agradar á todo forastero distinguido, obsequióles con un banquete en su finca de Tafira... Sellés, por sí, ó por mediación de dos importantes republicanos, abordó á López Botas la cuestión de candidatos por Las Palmas y por Guía, solicitando apoyo para Don Antonio Quintana y para Don Miguel Rosa.. Y valgan verdades...

Pudo López Botas haber faltado á su compromiso con Don Felipe Massieu y no quiso. Prefirió la muerte del partido... Tenga Vd. en cuenta que no podía, tampoco, por pudor político, combatir la candidatura de Quintana, radical, amigo del Gobierno. Se halló entre la espada y la pared.

—A tales situaciones vienen siempre, tarde ó temprano, los partidos indefinidos. Mueren por lo que han vivido, por el poder oficial.

—Fué digno, dignísimo Don Antonio... hasta en su caída. No recuerdo si antes ó después de la visita de Sellés, Don Fernando de León y Castillo vino á Canarias. Desde entonces no ha vuelto, á pesar del amor que dicen que profesa á su país. Y vino á luchar. Creo que su hermano Don Juan, conocedor del terreno, procuró disuadirlo del empeño. No ignoraba que había de ser derrotado. Don Miguel Rosa era invencible por Guía, con sus elementos electorales de una parte, y de otra con el apoyo de la situación. Y Quintana, con los votos de pro-

gresistas y republicanos, descartada ya la influencia *bombero*, no tenía siquiera contrincante... Siguió, sin embargo, *La Defensa*, defendiéndose, y *El Eco del Pueblo*, republicano, cantándole las verdades, diciéndole un día y otro día que los *pseudo-radicales* trabajaban en todos los pueblos por la candidatura de León y Castillo. Citó nombres propios... Por ellos puede verse que en aquel momento político moría el partido de López Botas para nacer el de León y Castillo.

—Esos son los eslabones que Vd. decía...

—Justo. Este partido leonista que vé Vd. hoy inerte, pasivo, sin aura popular, muerto ya en la conciencia pública, galvanizado solo por la electricidad del poder, por la omnímoda influencia del caciquismo, partido que tuvo sus días de gloria patriótica, se deriva del partido *bombero*, como este, á su vez, fué hijo del *canario*... Pero dejemos estas filosofías... Don Fernando se movió mucho en aquellos días. Visitó los pueblos más importantes del Norte. Desmintió en comunicados en la prensa que pensase en retirar su candidatura para



presentar la de Don Augusto Ulloa. Todo en vano... Se verificaron las elecciones hacia fines de Agosto. Salió por Las Palmas, sin oposición, por unos 5.000 y pico de votos Don Antonio de Quintana, y por Guía obtuvo Rosa una gran victoria. La mayoría sobre León y Castillo fué, si mal no recuerdo, de 2.267 votos. Don Fernando logró una mayoría parcial de 81 votos por Lanzarote y otra de 220 por Agaete.

—¡Única vez que lo han derrotado!

—Hasta la fecha... Después ha sido el hombre de la gran potra. ¡Ojalá nunca hubiera sido cacique! No veríamos deslustrada su aureola de eminente patriota. Jamás ha olvidado que Sellés fué el Gobernador Civil de su fracaso en esta isla... El insigne literato, académico de la Lengua, periodista sobresaliente, escribió en 1879 su drama *El Nudo Gordiano*. Resultó un gran suceso teatral, como ahora se dice. Cuentan que le preguntaron á Don Fernando si había visto la obra y que contestó... «Ni la veo. Solo oír nombrar á Sellés me levanta la perilla del ombligo.» Y vea Vd, lo



que es la política, y como es cierto aquel adagio de «*marinos somos y en la mar andamos*». Siendo Ministro de la Gobernación Don Fernando en 1886, encontró á Don Eugenio Sellés de Gobernador Civil de Granada. Aunque habían pasado los años, y la situación de los partidos era distinta, creyó Sellés delicado dimitir... Don Fernando no admitió la dimisión.

—Pues forma Sellés época en Gran Canaria.

—Sin que Vd. lo dude... El partido *bombero* era dueño del Ayuntamiento de Las Palmas. Por primera vez ocupó la alcaldía Don Felipe Massieu y Falcón, hombre que tanto ha figurado en nuestra política local, tal vez el que más injustamente ha sido tratado por las oposiciones... No quisieron dejar sus puestos los concejales que se llamaban *radicales*, aunque no lo eran. Sellés los multó primero y los destituyó después... No mereció, en verdad, aquel partido, espejo de patriotismo, honor de Gran Canaria, tan villana muerte. Purgó su inconsecuencia política... Murió por el poder que quiso acaparar á perpetuidad. Es una lección, una enseñanza... Témoste que no

aproveche. Vea Vd. un párrafo del artículo de despedida que publicó *La Defensa* en 23 de Septiembre de 1872.

. . . . .  
. . . . .

«Y sin embargo, no hemos cejado en nuestros propósitos hasta que ya no nos ha sido posible defendernos, sin atacar al partido y al Gobierno radical de la Nación, que se han prestado ciegamente á suministrar armas á nuestros enemigos para seguir combatiéndonos y para poder vencernos; *pues por vencidos nos damos*, pero con orgullo y con gloria, porque se ha necesitado que los elementos oficiales apoyen la coalición de republicanos-federales y de moderados-alfonsinos para que el partido democrático radical de Las Palmas (*¡como llamarse liberales los leonistas!*) se retire y les abandone el campo, pues ni había de combatir á los que invocaban el partido y el Gobierno radical, (*este pudor no existiría hoy*) ni apoyarlos, siendo realmente anti-monárquicos los unos y anti-dinásticos los otros.»



EL GORRO FRIGIO



EL GORRO FRIGIO

## EL GORRO FRIGIO

---

Hay cartas que dan mejor idea de una época que el más circunstanciado discurso. Mi confidente ha puesto á mi disposición, suplicándome sólo silencio en cuanto á las personas, varias misivas del tiempo de la República, unas cursadas de Madrid á Las Palmas y otras de Las Palmas á Madrid. No hago uso de todas porque no tienen el mismo interés. Más garantizo, á fuer de sincero, que publicaré aquellas que puedan considerarse como modestos documentos de nuestra historia local... ¡Lástima que no conozcamos algunas de que tenemos noticias curiosas! Hay un refrán que dice: *papel que se rompa él*. Si se hubiera observado entre nosotros, no serían tan pobres y deslustradas nuestras crónicas. Descuido, abandono, negligencia, periódicos que no se coleccionan, cartas que desaparecen, documentos de to-

das clases, que yacen en húmedos sótanos, deshechos, corroidos. Es vicio tradicional. Somos de la escuela de Omar... Los holandeses, en su pirática invasión en Gran Canaria, arrancaron con nuestro archivo á los Países Bajos. Se pensó, no recuerdo cuándo, en reivindicarlo. Diéronse pasos y se adquirió la certeza de su existencia en Holanda... Falta sólo nombrar una comisión ó conferir un mandato para la extracción de esos preciosos papeles, necesarios desde el punto de vista de los intereses locales, por la luz que pueden arrojar sobre los orígenes de la propiedad y sobre los repartos de aguas y manantiales... Esta es la fecha. (1)

. . . . .  
 . . . . .

«Madrid 18 de Febrero de 1873.

Sr. Don .....

Querido amigo: ya te enterarás por los pe-

(1) Parece que el actual Alcalde Don Ambrosio Hurtado de Mendoza, estimulado por el incansable obrero de nuestras antigüedades, el ilustrado Comandante de Infantería, Marqués de Acialcázar, Don Francisco de Quintana y León, se propone, y al efecto practica las gestiones necesarias, reintegrar á Las Palmas el curioso y codiciado archivo canario de La Haya.

riódicos de los grandes acontecimientos del día, la abdicación de Don Amadeo y la proclamación de la República. La verdad es que la noticia nos cogió, á la mayor parte, de sopetón, sin esperarla. Los mismos diputados de la mayoría radical, aunque rodeados de la atmósfera, no se dieron cuenta de lo que pasaba. Fué, antes de estallar la bomba, secreto de pocos. El mismo día, por la tarde, ví de visita en casa de A... á Don Antonio Quintana, siempre decididor y alegre, acordándose de la peña, y enamorado de la idea del cable á Puerto Rico y Cuba, pasando por Canarias. Como ya tenía yo soplos de que ocurría algo gordo, pues supe por un amigo que Ruiz Zorrilla llegó á la Presidencia, pálido, emocionado, se encerró en su despacho, llamó á su secretario particular, y salió, al poco tiempo, en coche, con dirección á Palacio, le pregunté á Don Antonio qué sucedía, dándole detalles de lo que había llegado á mis oídos. Don Antonio no le dió importancia alguna: me dijo; «*nada, nada, nubes de verano*» y siguió echando sus pla-



nes para el porvenir, hablando de cables, carreteras, fortificaciones y qué sé yo cuantas cosas más beneficiosas para nuestra isla. Te digo, chico, que hay pocos diputados como Don Antonio. Vive día y noche en constante ajetreo, de oficina en oficina, de conferencia en conferencia, sin pensar en otra cosa que en su investidura de diputado canario. Si de él dependiera no pasaba correo que no les llevara la noticia de alguna concesión importante.

Pero vamos á otra cosa. Te ruego sigilo en el asunto. Si cometes la indiscreción de comunicar con ciertas personas, negocio perdido. El Gobierno provisional de la República ha de convocar Cortes Constituyentes, una sola Cámara, según mis informes, para organizar la nueva forma de gobierno. Vá la cosa á República federal. Nosotros debemos impulsar esta solución. Tal vez, con ello, consigamos el histórico ideal, la división de provincia, sólida, estable, incommovible. Creo que Vdes. ahí verán evidentemente esto. Importa, pues, que vengan dos

diputados republicanos federales, uno por Las Palmas y otro por Gufa. Conviene que sean, á más de buenos canarios, activos, ilustrados, conocedores de estos *intrínquilis* del Parlamento y relacionados con los hombres de la situación. En esto está el *quid...* Deseo que, á correo tirado, me informes detalladamente cómo andan por esa isla las fuerzas electorales, advirtiéndote, para que lo hagas saber á los amigos, que no piensen en tornillos ni presiones oficiales. Pí y Margall se cruza de brazos.

Por mi parte debo hacerte saber: *Primero:* que Don Antonio Quintana tiene hecha la maleta para irse á Las Palmas. Dará cuenta á sus comitentes de su gestión, brillantísima, por cierto, y de su conducta al votar la República en la noche del 11. He procurado explorar sus intenciones en el porvenir, y me ha dicho redondamente, con la sinceridad y nobleza en él características, que no piensa volver como diputado, cargo que le impone grandes sacrificios. Sólo en el extremo caso de una exigencia irresistible-

ble, retornaría á Madrid. Creo que pueda dársele por descartado. *Segundo*: que Rosa, á juzgar por su desánimo, es hombre al agua. Ni vá al Congreso por la jaqueca pertinaz, ni á las oficinas, sino á regañadientes. «*Esto no es para mí*», dice con frecuencia. Tiene razón Fernando León y Castillo. Me lo dijo en el Universal; «*Rosa es baja*». Descartado también. *Tercero*: Jurado es un enigma. Cuando vino al Senado, nos veíamos á diario. No pude adivinar en él sus verdaderos propósitos. En ocasiones parecía animado á quedarse en Madrid, dispuesto á hacer carrera política, para la cual, en verdad, no le faltan dotes. Pero otras veces, las más, estaba nostálgico, deseando volver á la tierra... «*No me acostumbro—me decía—sin la familia y sin los amigos*». Y cuenta tú que el politiquero le gusta más que adobo, como decimos los paisanos. Yo creo que convendría sacarlo diputado. Aunque antequerano de nacimiento, piensa y siente en canario. *Cuarto*: ¡Fernando León! ¿Qué decirte del batallador, del polemista, del eterno discutidor Fer-



nando? Estos días, chico, está insufrible. Dice que la República será flor de un día, que él no abjura sus ideas conservadoras, que no considera ya tan imposible la Restauración, que vé á dos pasos una dictadura. La otra noche, ya tarde, embrozados en nuestras capas, después de tomar chocolate en casa de Doña Mariquita, nos fuimos calle de Alcalá hasta la Cibeles. Procuré confesarlo. No me costó mucho trabajo. Me dijo que si Pí y Margall impide que Villalba Hervás, presunto Gobernador Civil, haga mangas y capirotes en el distrito de Guía, tiene asegurada su elección. Pero «¡hombre!» —le objeté— *si el Norte y Lanzarote no han sido tocados después de la elección de Rosa!...* «¡Y qué!» —me contestó— *yo espero que me apoyen los moderados, que tienen influencias, y mis viejos amigos, todo por obvia razón: seré el único candidato monárquico. Y en Lanzarote, Topham es una potencia, fiel, leal, gran amigo mio. Me dió en la última elección, á pesar de las multas de Sellés, 81 votos de mayoría»...* El hombre, como tú ves, tiene es-



peranzas. Bueno es que se sepa esto entre los amigos. Lo de los moderados me ha llamado la atención. Por este correo le escribo á Luis Navarro y á Francisco Manrique Ponte. Estaría gracioso que nos dejaran ahora en la estacada. Te recomiendo el punto con interés.

Y va el encargo. Sancho Chía quiere ser diputado. Es hombre culto, amante de Gran Canaria, republicano federal, y tiene buenas relaciones con Figueras. Te digo que nos conviene... Pero la dificultad está en que no lo quieren los elementos exaltados é intransigentes, y esto, habiendo en cuenta la falta de presión oficial, puede ser inconveniente de monta. Don Mariano, que está dispuesto á establecerse en Madrid, lo cual puedes decir públicamente, cree que Gregorio Gutiérrez—así me lo asevera—está dispuesto á apoyarlo por odio á Jurado, cree que Rosa no le será hostil, y cree, en fin, que los amigos de López Botas, y el mismo D. Antonio, aunque retraído, echarían el resto con tal de impedir la elección de cualquier otro. No sé.

Estoy desorientado. Tú me dirás. Importa que, con maña y habilidad, te enteres de todo esto, sin que, por ahora, se trasluzca la candidatura de Sancho. Ya comprenderás como echarla á volar en estos momentos, sin la seguridad de los anhelados apoyos, sería armar cisco en el partido, ponerlos á todos en guardia y malograr la empresa. Es delicada tu misión. Yo creo que lo verdaderamente hábil, en armonía con las mismas conveniencias del país, sería combinar las cosas de modo que no se estorbaran Sancho ni el otro candidato republicano, eligiendo á uno por el Norte y á otro por el Sur. Sobre todo, haz ver que si esto no se vá, la República no será unitaria, sino federal, y que para recabar nuestra independendencia de Tenerife, que cuenta con buenas influencias, el Marqués de la Florida y Estébanez, es necesario impedir á todo trance que salga Fernando León y Castillo. Los dos diputados deben ser de la situación. Tal vez la noticia de que Don Mariano se quedará por aquí desarme las antipatías de los correligionarios. No les importará su diputación porque está lejos. Ya sa-

bemos que López Botas está poco menos que arruinado y que ha perdido todos sus prestigios. Sabemos que el hombre es ahora Juan León y Castillo, obstinado en sacar adelante al hermano. Es político de cuidado y no hay que dormirse en la creencia de la virtud de las ideas republicanas. Todavía tienen Vdes. en esa tierra un candor incomprensible. No se fíen. Me parece á mí que si saben tocarle á López la cuerda sensible, que es la patriótica, no será difícil traerlo en auxilio. Habla con él, sondaelo. Píntale á lo vivo el ideal de los dos Estados-federales de Canarias... ¡Quién sabe!

Y nada más. Se vá el correo. Te encargo de nuevo reserva. Espero con ánsia tus letras. Tuyo verdadero amigo».

.....



# LA BUENA ESTRELLA





## LA BUENA ESTRELLA

---

Íbamos, paso entre paso, hacia el barrio de San Roque. La tarde era andaluza, rara en el mes de Abril, casi siempre nublado y tristón. Nuestra primavera es melancólica, de días variables, y de cielo de *panza de burro*. Transparencia, diafanidad, azul intenso, sol esplendoroso, las galas de la estación de las flores, lucen por excepción. Un día despejado es un oasis. Ya lo dijo Viera y Clavijo, que escribió á fines del siglo XVIII. El paraíso de las Canarias se desmiente en el tiempo paradisiaco... Pero cuando se disipan las espesas celajerías, sopla suave la brisa, y arrastra, sobre fondo celeste encendido, girones de nubes blancas, surgen el verde de las llanuras y de los montes, el obscuro añil de los mares, la nota blanca de paredes, tapias y azóteas, los abigarrados tonos de la cantería indígena, de los troncos de palmeras y árboles, de los huecos de puertas y

ventanas, todo en un ambiente plácido, agradable, de calma, de grata calma...

.....  
.....  
—¡Con qué dolor—me dijo el amable confidente—llego en nuestros cuentos al año 1873, el año de la República! Él señala la línea divisoria entre la política romántica y la política positivista, entre la política de los ideales y la política de los provechos... Y no siento este dolor porque la política positivista haya sido mala para los intereses de Gran Canaria. Nuestra isla ha recogido ópimos frutos, beneficios grandes y permanentes. Mi dolor es íntimo, hondo, indefinible, es el adiós eterno á una generación de hombres altruistas, desinteresados, generosos... Ingresamos en el mundo de los vivos... ¡Paz y honor á los difuntos patriotas!

—Recuerde Vd. que me prometió hablarme de los orígenes del partido leonista, del instante verdadero de su nacimiento...

—Fué el año 1873. En las elecciones para las Cortes Constituyentes de la Repú-

blica, ofrécense, de una parte, el efímero triunfo del partido federal con la candidatura de Jurado por Las Palmas, y de otra el principio inesperado de la dictadura de León y Castillo... Fué Don Fernando uno de los cinco ó seis monárquicos que tomaron asiento en la Asamblea que disolvió el general Pavía. Otro fué el gran Ríos Rosas. Desde entonces ha sido el Embajador de España en París el eje de sustentación de la política local...

—¿Y cómo pudo ser diputado León en las Cortes de la República por el distrito del Norte, habiendo sido derrotado por Rosa meses antes, en Agosto de 1872?

—Verá Vd. Présteme atención. La cosa es curiosa... ¡Qué suerte la suerte de Don Fernando!... Dijo una vez Manuel Quevedo é Hijosa, notable escritor canario, en una de sus correspondencias desde Buenos Aires á *El Liberal* de Las Palmas, que el mérito mayor de Don Juan de León y Castillo fué *haber adivinado á su hermano*. Otros méritos y servicios adornan la ilustre personalidad



del ingeniero. Más, no deja de tener razón Quevedo... Don Fernando, en sus mocedades, tenía un genio díscolo, vivo, displicente. Dotado de vigorosa inteligencia, con la mira fija en las grandes posiciones políticas, ambicioso, batallador, veía donde quiera obstáculos que remover, enemigos que le cerraban el paso, estorbo á sus aspiraciones, y esto le creó un carácter algo ágrío, altanero... ¿porqué no decirlo?... despótico. No sufría resignado las contrariedades. Se rebelaba, se ponía iracundo, frenético. Don Juan, que fué su padre, pues el hidalgo Don José falleció siendo aún niño el futuro autócrata de Canarias, tuvo que soportar las impertinencias de Don Fernando... Me han contado que, más de una vez, tiró con enojo la tiza, cuando Don Juan, dándole clase de Geometría, le echaba alguna reprimenda... Los generales de la Revolución estuvieron aquí deportados, y con motivo de un viaje que hicieron á Santa Cruz de Tenerife, por Gáldar, Don Fernando dijo en la puerta del Gabinete: *yo los acompaño*. No pudo conte-

nerse su primo Don Juan María de León y Joven y le repuso: *irás con las alforfas...* Muchos no veían en Don Fernando sino un insoportable pedante. Don Juan, siempre, siempre, tuvo fé en él, y jamás le negó los medios indispensables para ponerlo en camino. La primera y la segunda acta, debiólas, en primer término, á López Botas. Pero era Don Juan el que estaba al quite, el que adquiría los compromisos, el que daba las batallas, el que sacudía la bolsa propia. Don Fernando estaba en Madrid. Don Juan aquí cultivaba la tierra y preparaba las trojes...

—¡Y ya Vd. vé! Pelearon los dos hermanos.

—Así es la vida. Desde los tiempos bíblicos ha claudicado frecuentemente la fraternidad... Pero déjeme seguir... Ya el año 1873, disuelto el partido *bombero*, eclipsado López Botas, hubiérase malogrado el porvenir de Don Fernando en Gran Canaria, con daño positivo para nuestros intereses, si don Juan, con voluntad de hierro, cada vez con más es-

peranzas en su hermano, no toma á su cargo la empresa. Y cuente Vd., amigo mio, lo difícil, difícilísimo, casi imposible de darle el acta á un monárquico por Guía en aquellas elecciones del año de la República... Oigame y no me interrumpa. El distrito de Guía estaba mal preparado. Dominaban en los pueblos los republicanos, amigos de Rosa, y los moderados, desde antiguo, aliados con aquéllos. En Lanzarote, recién llegado de la Universidad Leandro Fajardo, el malogrado político que sucumbió á manos de un asesino en 1896, en Tías, halláronse Topham y Coll imposibilitados de servir á don Juan, como así se lo escribieron, pues la isla, en masa, hizo un bloque para sacar adelante á Fajardo, federal, y hombre de valía. Por otra parte, las exaltaciones del espíritu público, aguijadas por el deseo de recabar en la proyectada Constitución dos Estados federales, el de las Canarias occidentales y el de las orientales, repugnaban la idea de un diputado monárquico y preparaban la solución de dos republicanos federales... Pues vea Vd. como esta misma situación, al parecer tan



adversa, se trocó en lisonjera. Rosa vino de Madrid, y cuando sus correligionarios lo creían decidido á presentarse de nuevo por Guía, díjoles que no era hombre para las luchas del Parlamento ni para las gestiones del mandato, que seguiría junto á sus amigos, dispuesto solo á servir en cualquier puesto local. Influyó, también, en esta determinación, su precario estado económico.... Primer golpe de suerte para don Fernando. Los elementos electorales de Guía, favorables á Rosa, quedaban en libertad, no obstante recomendar don Miguel la candidatura de Fajardo. Pero no era igual. Rosa los arrastraba, Fajardo, no. Los moderados, poderosos en Arucas, en Moya, en Firgas, en San Mateo y otros pueblos, siguiendo las instrucciones del Comité Central, no habían de tomar iniciativa alguna... Quedaron, como dijo *La Verdad*, en actitud de neutralidad armada. Otro golpe de fortuna. Y del enlace de la situación de los moderados con la retirada de Rosa, dióse en el tablero político de Guía la disponibilidad de esas fuerzas en el sentido de favorecer el juego de don Fernando,



siempre que hubiera un jugador hábil y estratégico... Y existía el jugador, don Juan de León y Castillo.

—Es curioso, verdaderamente curioso.

—Soy detallista porque quiero hacer ver á Vd. la estrella que iluminó, desde sus principios, los pasos de don Fernando... Tenga Vd. en cuenta que el acta que obtuvo por Guía para la Asamblea Constituyente de la República fué la base de la reputación propia en el ancho marco de la política nacional... Vale la pena de estos detalles y de estas minucias que ignoran muchos... Y sigo el cuento. Era amigo de don Juan, don Isidoro González Romero, fallecido, hace poco, en el olvido, y casi en la indigencia, que perteneció siempre al partido moderado y que tenía con sus prohombres locales buenas relaciones... Don Juan pensó en utilizar los servicios de don Isidoro, y don Isidoro, á su vez, por movimiento espontáneo de su alma, deseoso de combatir á los republicanos, y más deseoso, todavía, de impedir el triunfo de Fajardo, que hubiera salido ante la pasividad de los electores y la

confusión de los tiempos, pensó en brindarse á don Juan para negociar con los moderados. Se entendieron desde luego... Don Isidoro no se dió punto de reposo. Habló con Don Ignacio Diaz, jefe del comité alfonsino, y lo puso en relaciones con Don Juan. Habló con Don Francisco T. Delgado, con don Francisco Manrique de Lara y Ponte, con Don Fernando del Castillo Westerling, Conde de la Vega Grande, y con otros hombres de influencias, tocóles la fibra del sentimiento político que demandaba apoyo á un monárquico frente á un republicano, y la del sentimiento patrio, que exigía apoyar á un hijo de esta isla frente á un extraño á ella, y los movió con toda eficacia, infundiéndoles verdadero entusiasmo y decisión resuelta... Pérez del Toro, el actual diputado, era entonces secretario del Comité alfonsino, enemigo político de Don Fernando. Subió á San Mateo á trabajos electorales con don Juan, y una noche, en las Lagunetas, fué agredido por algunos de sus antiguos camaradas. En esos días no descansó Don Juan. Se hallaba en todas partes, en pueblos, pagos y caminos. En un

momento, en obra de pocas semanas, trabajando todos con empeño, tan entusiastas como los amigos de Don Juan los moderados, adversarios hasta la víspera, se produjo potente núcleo para empujar el triunfo de la candidatura de Don Fernando.

—Pocas veces se habrá visto un juego tan sorprendente en política... ¡Apoyar los moderados á León y Castillo, al enemigo más odiado!...

—¡Y apoyarlo decididamente!... ¡Más de una vez, en tiempos posteriores, hemos de oírlos lamentarse de la ingratitud de los leonistas... Ello fué que la isla de Gran Canaria, en su distrito del Norte, votó por mayoría á León y Castillo, y que la isla de Lanzarote vino encantada en favor de Fajardo, sin un voto, siquiera, para León... Triunfó éste por unos 500 y pico de votos, si mal no recuerdo. Esta elección fué decisiva en el porvenir de Don Fernando. Recuerde Vd. que en este año de 1873 pronunció su famoso discurso contra el proyecto de Constitución federal, obra sobresaliente, de valor, doctrina, y elocuencia, que le dió

relieve, reputación, personalidad... Suspendamos por hoy. Ya es tarde... Y antes de despedirnos de la República, para entrar en la Restauración, tenemos otras cosas que contar.

. . . . .  
. . . . .

Ya cerrada la noche, llegábamos, de regreso del paseo, á la plaza de Santa Ana, la plaza de la Libertad, que llamaron los republicanos. Nos cruzamos con un señor alto, de severo continente, ojos escrutadores tras relucientes gafas, patilla blanca, nariz aguileña, rostro expresivo y nada vulgar... Era Don Juan de León y Castillo. Le saludamos con cariño, respetuosa, reverentemente.







LA REPÚBLICA EN CASA

LA REPÚBLICA EN CASA

## LA REPÚBLICA EN CASA

---

Las Palmas, Marzo 17 de 1873.

Sr. D.....

Mi querido amigo: tantas cosas tengo que contarte, que no sé por dónde empezar. Como ya sabes, la República aquí no hizo novedad alguna. Halló en candeleros á los republicanos. Yo no sé el rumbo que tomará por ahí la cosa pública. Lo que es, entre nosotros, si no se deslindan los campos, y se hace disciplina, concluyendo con tanto jefe, grupos y grupitos, esto vá á ser una torre de Babel. Nadie se entiende. Republicanos de Rosa, republicanos de Jurado, republicanos de Gutiérrez, republicanos de Padilla, por más que Don Juan no alienta bandería alguna, monárquicos que se aproximan... la mar. Esperamos con anhelo el regreso de Don Miguel á ver si puede con los moderados. Algún soplo tuvo Fernando León, por lo



que me dices en tu carta... La otra tarde saqué de la botica de Yagüe á Luis Navarro, que estaba, como siempre, enredado en una discusión. Lo llevé de paseo para Triana... Procuré explorarlo con maña. Me dijo que no ha recibido, hace tiempo, cartas de Rosa, pero que supone que no piense en volver al Congreso. Me añadió que aun no tienen los moderados instrucciones del Comité de Madrid, las cuales serán, á lo que creo, de abstención ante la nueva lucha electoral. Y como le preguntara si apoyarían á León y Castillo, pues ya es público y notorio que sus amigos se aprestan á la batalla, me dijo que no lo creía. Pero ¡qué sé yo! Me pareció observar en el tono de sus palabras falta de sinceridad ó cautela en barruntos del porvenir... Otro síntoma malo es que la plana mayor del mederantismo local anda escondida, esquivando tertulias y reuniones. Nada, todos clamamos por Rosa, deseosos de ver en qué para esto... Estás bien informado en cuanto á López Botas. Ya ni cruje ni muje. No anda

bien de salud ni de dinero, ni de amigos. Pasa la mayor parte del tiempo metido en el Monte. Pero casi todos los *bomberos* forman piña alrededor de Juan León, el ingeniero. Se reúnen todas las noches, y aún de día, en el cuarto de Juan León y Jóven. Allí Pedro Bravo, incansable y tenaz, su hermano Agustín, ideando toda clase de intrigas, pues yo creo que, hasta dormido, hace política, Felipe Massieu, el verbo jurídico, que ha heredado las dotes de organización de López Botas, Fernando Morales, el hombre de confianza del grupo, Andrés Romero, que no dá paz á la pluma, y que trae en un trote á Don Donato con las revistas de las sesiones del Ayuntamiento en *La Opinión*, Cambreleng, entusiasta y resuelto, Don Ventura Ramírez de la Vega, que es el gallo de pelea en la casa del pueblo, Antoñito Santana, que discute á garrotazos, Apolinario, Acedo, y muchos más. No gozan las simpatías populares de nuestros amigos ni las fuerzas electorales de los alfonsinos. Pero tienen ardor, fé, entusiasmo, un jefe de bríos

y de autoridad como Juan León y Castillo, que maneja todos los teclados y combina todos los registros. Te digo que son enemigos temibles... Mucho me recelo que desbaraten nuestros planes. Y si los moderados, como lo tengo tragado, se inclinan de su lado, mal, muy mal se avecinan las elecciones.

¡La candidatura de Sancho Chía!... *Mala burra hemos mercado...* He tanteado el terreno y por todas partes salen espinas. Nadie lo quiere. Después de su ausencia en la famosa manifestación republicana de 1869, después de su rompimiento con el comité-federal, después de la escena violenta con Jurado, nombrar á Don Mariano entre nuestros amigos es desencadenar todas las furias del Averno. Preferirían votar á un carlista antes que á Sancho. Tú sabes que goza de merecida respetabilidad Don Juan Padilla, que, dicho sea de paso, no tardará mucho en ser Subgobernador. No sé qué ha pasado con Jerónimo Falcón. Pero sí sé que el mismo Rosa quiere sustituirlo por Don Juan... Tal vez porque es la única pasta flora del partido. Pues bien:

me acerqué á Don Juan, que es la misma prudencia, la misma impenetrable reserva. Le expuse tu encargo... ¿Sabes lo que me dijo?... *«Amigo mío, no podemos estar peor: nos falta seso de gobierno: la situación es anárquica; si echamos más combustible, nos perdemos: déjese ir con calma: el partido ha de reunirse, y entonces veremos: por mi parte, ni odio ni amo á nadie: ante todo es la salvación de la República»*. Si todos fueran así se podría tratar el negocio. Pero... ¡con los demás! ¡Hombre! tú que estás en Madrid desconoces esto y no sabes el barullo que está armado. Jurado, que tiene gran predicamento entre los correligionarios, podría evitar el turbión, y llevar la cosa á buen término. Pero Jurado tiene un lado débil; la populachería. Esto lo pierde. Muchos de los amigos, lejos de poner de su parte los medios para contener tanta indisciplina, como conocen el flaco, le adulan... y mi Don Eufemiano es hombre al agua. ¡Qué lástima! Jurado es buena persona. Intransigente por sus ideas, cada vez más ape-



gado á la democracia, tiene, no obstante, amplitud de espíritu, magnanimidad de corazón, tolerancia, mucha tolerancia... ¡Si tú vieras lo que me dijo hace pocas noches, á la salida del Liceo, hablándome de Fernando León! Por supuesto, me lo dijo en gran reserva, y me agregó: «*Si lo saben los amigos me excomulgan*». Pues verás; que quedó encantado del trato de Fernando, que tiene por delante un gran porvenir, que es de la madera de los grandes políticos, que, dada su decidida afición á la carrera parlamentaria, su juventud, su constancia, su genio batallador, está llamado, con República ó con Monarquía, á abrirse paso y escalar grandes alturas. A la verdad, te lo digo, me quedé haciendo cruces. Y le pregunté: ¿vería Vd. con gusto que saliera diputado?... Recuerdo vivamente la escena. Estábamos en la esquina del Conde, y á la luz del farol de enfrente, ví de lleno la cara de Jurado... Fumaba el sempiterno veguero... Al oír mi pregunta hizo un mohín significativo, elocuente... No se atrevió á de-

cirme que sí, pero me lo dió á entender...  
»No; ahora no conviene... pero todo se andará». Me dió un golpecito de despedida en el hombro y siguió calle del Colegio abajo. Te lo confieso. Me metí, entre sábanas, con desaliento, con decepción, con disgusto. ¡Vaya, vaya, decía para mi capote: si hasta el mismo Jurado está contaminado!

Por cuanto, así, más que al paso, al galope de la pluma, te voy diciendo, comprenderás lo nebuloso de la situación. El distrito de Las Palmas es nuestro. Solo Telde, ciudad antirepublicana, es un lunar. Podemos contar con el triunfo de un candidato republicano federal. Los amigos de León, casi es seguro, si de veras se deciden, que luchen por el Norte... ¿El candidato?... ¡Qué sé yo! Te contaré lo que se dice. Si Rosa quiere volver á Madrid, se presentará por Guia, su distrito propio, que ya lo ha elegido dos veces... Un grupo de jóvenes me habló de Eduardo Benítez. Creo que no está en condiciones económicas. Pero, hablándote con toda franqueza, sería un gran diputado.

Simpático, elegante, con una palabra prodigiosa, fácil y gallardo en el improvisar, acometedor, parece, cuando habla en la gallera, uno de aquellos girondinos que ha inmortalizado la pluma de Lamartine. (1) Haría carrera en el Parlamento... Se habla también de Jerónimo Falcon. Pero él niega tales propósitos... Ha sonado el nombre de Amaranto Martínez de Escobar, consecuente demócrata, que, desde hace años, puso su valiosa pluma al servicio de la causa. Es patriota de verdad y republicano de vergüenza. No he hablado con él, pero me han dicho que no le conviene el cargo. Me parece que no me equivoco al decirte que el candidato que reúne más probabilidades es Jurado. La verdad es, y cuidado que deja mucho que desear como jefe, que nos representaría dignamente. Amor sin límites á Gran Canaria,

---

(1) Benítez, que falleció en la plenitud de sus facultades, era el orador más grande entre los contemporáneos. Brilló en el foro de Las Palmas. Si hubiera salido á la vida pública, á la cual no tuvo aficiones en la edad madura, es seguro que habría rayado entre los colosos de la tribuna parlamentaria. Talento, inspiración, voz, presencia, ademanes, eran sobresalientes y armónicos... Ejercitado en la oratoria forense embellecía las cuestiones más áridas. En el ministerio de la defensa, ante un Jurado, no tenía rival.



talento, ilustración, palabra, que ya hizo sus primeras armas en el Senado, combatiendo el llamamiento de los 100.000 hombres, todo lo reune.

Gregorio Gutiérrez me recibió con desconfianza cuando fuí á hablarle de la candidatura de Sancho Chía. Pero así que le enseñé tu carta, el hombre se clareó. Me dijo que ya Don Mariano le había escrito, que hará cuanto esté de su parte, por más que teme el resultado infructuoso de sus trabajos... «Aquí—me dijo—*ni hay República, ni republicanos. Esto es peor que la vieja tiranía. Mucha reunión, mucho discurso, mucho de salud y fraternidad. Pero todo se trama en las sombras. Furado tiene la culpa. Él y sus satélites son responsables de todo lo que aquí pasa... Yo voy á la reunión y propondré á Don Mariano... y si no lo quieren (hablaba con energía) lo voto yo solo, yo solo*». Me hizo gracia. Hablaba de la dictadura de Jurado, y él, sí que tiene pujos de dictador. Si al llegar esta carta á tu poder, todavía está Don Miguel Rosa en Madrid, léesela, para que sepa como anda esto. Pero resérvate lo que me di-



jo Jurado de Fernando León. No quiero ser infidente.

Para concluir esta ya larga epístola, te diré que ayer, Domingo, con gran solemnidad, numeroso gentío y entusiasmo verdadero, se proclamó la República española en el átrio de las Casas-Consistoriales. La plaza de Santa Ana, hoy de la Libertad, estaba cuajada de gente, y eso que el día era malo, de viento y frecuentes lloviznas. Leyó el ciudadano Subgobernador, como se dice ahora, Jerónimo Falcón, una sentida alocución. Terminó dando un viva á la *República Española*, que fué contestado por más de mil bocas con un «¡Viva la República-federal! Está visto. En Gran Canaria no se concibe otra. Luego hubo refresco en la sala de sesiones, al mismo tiempo que tocaba la orquesta, dirigida por Don Manuel Rodríguez, en la galería de los balcones... ¡Bríndis! ¿Para qué hablar de ello?... ¡La mar y sus peces!... Con religioso silencio fué oído Don Antonio Quintana. ¡Qué hombre patriota, honrado y sincero! No es orador. Pero cuando habló de la noche del

II de Febrero; «*la tremenda noche—dijo—que no se borrará de mi memoria mientras viva!*», y explicó porqué todos los radicales votaron la República, única salvación de un pueblo huérfano, todos nos conmovimos, le rodeamos, y faltó poco para sacarlo en volandas. Era legítimo orgullo. Tenemos un voto viviente de la República. Habló el doctoral Carulla que panegirizó la compatibilidad de la Religión Católica con todas las formas de Gobierno. Levantó, luego, su copa Don Eufemiano, el ciudadano Senador, y entonó un himno á la Federal y á la independencia de Gran Canaria. Y después, el Alcalde Don J. Hurtado de Mendoza, Don Aquilino Padrón, con palabra incoherente, cortada, pero con alma, con amor, con unción santa, Eduardo Benítez, correcto, fogoso, Paco Morales y Aguilar, romántico, inspirado, el joven Nicolás Artilles por la juventud republicana, Casabuena, el artesano Cárdenes, Pepe Alzola, y muchos más que no recuerdo. Por la tarde hubo manifestación con estandartes, banderas, colgaduras en las casas de la carrera, banda de música, cohetes. En

la plazuela de la Democracia, antes Príncipe Alfonso, hablaron Domenech y Jurado. ¡Qué discurso, muchacho, el de Domenech! Cirilo Moreno que estaba á mi lado, y que ya no se llama Pedro, me decía: «¡Me gusta más Domenech, con su oratoria de brocha gorda, que todos los artistas almibarados de la palabra»... ¿Cómo recordar todo lo que dijo? Que se acabaron los parias, que ya estaban arrugados los pergaminos de los nobles, que todos éramos ciudadanos, que la República *como el barranco arrancaba por todo y nos dejaba iguales*. El discurso fué coreado por risas y aplausos. Diga lo que quiera Cirilo, Domenech no nació para estos trotes. Dice Don Rafael Lorenzo, y estoy de acuerdo, que sólo sirve para componer bacalao á la vizcaína. Por la noche hubo iluminación en la plaza de la Libertad, paseo y música por la banda del joven aficionado Rafael Dávila.

Y se acabó. No te quejarás de este correo. Hasta otra queda tuyo affmo. s. s. q. b. t. m.

EL CANTÓN





## EL CANTÓN

---

«Las Palmas, 23 de Mayo de 1873.

Sr. D.....

Mi querido amigo: aprovecho el correo, que saldrá mañana, para decirte, mejor aun, para corroborarte, lo que temía y te anuncié oportunamente. Frustrarónse nuestros propósitos. No salieron dos diputados federales, ni cuajó Sancho. Por Guía, Fernando León y Castillo. Y por Las Palmas, Jurado. Mañana embarca para esa. Vá animado de los mejores deseos. ¡Quiera Dios que los realice!... Y antes de referirte lo que me dijo en conversación que tuvo conmigo, quiero ponerte en autos de cuanto ha ocurrido aquí con motivo de las últimas elecciones. Descarto lo del distrito del Norte, donde hubo torpeza por nuestra parte. Me concretaré al distrito de Las Palmas. Que te cuente lo demás Don Eufemiano.

La resolución de Rosa produjo entre nosotros

gran desaliento. Ya me lo temía, y no me cogió de nuevo. Tanto que dije en la reunión celebrada en la noche del 30 de Marzo, para proclamar candidatos: «*Señores; no cuenten con Rosa. No entra en batalla. Piensen en otro.*» Le había dicho, antes de la Junta, á Gregorio Gutiérrez, que no mentara el nombre de Sancho Chía, que lo dejara por mi cuenta, que yo sabría, si había oportunidad en el desarrollo de la discusión, proponerlo en forma y manera que no escandalizara. Y le agregué que, dada la situación del partido, de una parte, y de otra, la necesidad de evitar una disidencia, á más de antipatriótica, inconveniente para la comunión, pues habían de utilizarla los reaccionarios en nuestro daño, si no veíamos la posibilidad de empujar á Don Mariano, eran menester paciencia y resignación. Pero la hizo el mismísimo demonio. Se arrancó Gutiérrez, así que yo dije lo que queda referido, con el nombre de Sancho Chía... «*¡Nunca!... ¡jamás!... es un traidor!*» ¡Cuanto vocerío, cuanta confusión! En vano el presidente agitó la campanilla, en vano yo clamé por el decoro del credo,

y otros predicaron calma y compostura. Estalló la bomba, según era de esperar. Gutiérrez se vió obligado á retirarse con los suyos. Escuso decirte que dí por perdida la candidatura. Unánimemente se proclamó á Jurado por Las Palmas y á Don Miguel por Guá. Esta fué la causa inicial del triunfo de Fernando León. La insistencia de los amigos en Rosa, que no aceptaba, y la insensatez de Gutiérrez, provocando un rompimiento, dieron al traste con nuestros planes. Pasados algunos días, cuando quiso remediarse el entuerto, era ya tarde, porque los monárquicos, unidos ya los amigos de Juan León y los moderados, tomaron la delantera, porque los republicanos aceptaron sin entusiasmo la candidatura de Fajardo, joven abogado de Lanzarote, injustamente, pero con fortuna, calificado de *cunero*, y porque Gregorio Gutiérrez, rebelde, obcecado, lanzó á Sanchó para luchar frente á Jurado por el Sur, con gran contento de los reaccionarios, que lo celebraron, y se dispusieron á apoyarlo *como candidato de orden*.



¿Qué hacer ante la situación creada? Prediqué en todas partes. Hice ver que Gran Canaria iba á quedar, en el Gobierno y en la Asamblea, desarmada, indefensa, frente á Estevanez, al marqués de la Florida y á Don Santiago Verdugo, interesados en arrimar la brasa para Tenerife. Dí por seguro que no lograríamos el cantón oriental, quedando sometidos siempre á la férula de la isla vecina. Todo por míseras cuestiones personales, por rencillas indignas de hombres de seso, por malquerencias impropias de buenos patriotas. Acudí á Padilla, al paño de lágrimas. Por cierto que cuando llegué á su despacho del Subgobierno, salía Rosa destemplado, con cara de pocos amigos. Casi ni me saludó. Hallé á Don Juan con su proverbial pachorra. ¿Qué le pasa á Rosa?, preguntéle. *Nada, hombre—me contestó—que pierde los estribos por cualquier cosa. Es susceptible, impresionable. Le dijeron que yo recomendaba la candidatura de Sancho Chia. Lo miré, me sonreí, esto lo enojó más, y le saqué de la carpeta esta manifestación que publicarán mañana los periódicos...* La leí, En ella el Sub-

gobernador decía: «Ha llegado á mi noticia que por algunas personas en cartas circuladas á varios electores de este distrito se propone á Don Mariano Sancho y Chía, como candidato del Gobierno. Cúmpleme desmentir esta especie, como representante en este distrito de un Gobierno, que, respetando la ley, se abstiene de proponer ni apoyar ningún candidato determinado.» Y me añadió Padilla, calmosamente... «*Y sin embargo; ahí estuvo Miguel media hora chillando*»... De mi entrevista con Don Juan, salió en principio, la conveniencia de convocar á una reunión magna de todos los partidos, de todos los hombres, de todos los buenos amantes del país. Objeto de la misma. Hacer presente la necesidad de evitar luchas que redunden en perjuicio de Gran Canaria y de impulsar la solución de dos diputados federales para lograr en la Constitución proyectada el reconocimiento de la independencia de este grupo oriental de Canarias.

Se celebró en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del mismo Padilla, el 26 de Abril.

No asistí, bien á mi pesar, porque en esos días estuve en Guía, inútilmente, por cierto, para trabajos electorales. Me penetré de los progresos de la candidatura de Fernando. Resultado de la reunión; *nada entre dos platos*. Me dijeron que algunos elementos conservadores de este distrito se abstendrían para no impedir el triunfo de Jurado. Pero supe de otros, y el tiempo vino á confirmarlo, que prometieron apoyo, bajo cuerda, á Sancho, para fomentar en nuestro campo la cizaña. Créemelo. Todo me importaría un comino sino fuera que preveo la imposibilidad de sacar á flote nuestro cantón en el futuro pacto federal. Santa Cruz de Tenerife nos arrebató la capital. Dígase lo que se quiera, la interinidad se ha convertido en hecho consumado. Tú sabes lo que trabajaron, hasta conseguirla, la derogación de los dos decretos sucesivos de división de provincia. Pues ahora, con mejores influencias que las nuestras, cuando llegue el momento de constituir el Estado de Canarias, nos arrollan. Residirá la Dieta en Santa Cruz y seremos, como siempre, tributarios de su hegemonía en el



Archipiélago. Si hubiéramos logrado dos diputados de nuestra comunión, creo yo que el negocio cambiaba de aspecto, pues ya verían en el seno de la Asamblea la unanimidad de nuestros representantes en el sentido de impedir la unidad del Estado canario. Pero Fernando León, aunque sea buen patriota, es monárquico. Será odiado por una Cámara jacobina, y como la influencia de la pasión es ineludible en toda empresa humana, explotado esto hábilmente por nuestros rivales, será causa de que se malogren nuestras aspiraciones. ¡Te digo que la cosa ha llegado á quitarme el sueño. ¡Cuidado si es desgracia! Ahora, ó nunca, se ofrece la favorable coyuntura de lograr nuestra autonomía, sustrayéndonos de la dependencia de Tenerife, no por el favor de un Real Decreto efímero, no por el imperio de una Ley especial, sino por la eficacia incontrastable de la Constitución federal, de la Ley suprema del Estado. Y ahora, nosotros mismos, por causa de mujeriles discordias, y por ausencia de verdadero espíritu patriótico, nos hemos colocado en el plano



inclinado de nuestra perpétua desdicha... Pierdo la serenidad cuando pienso en esto.

Jurado no participa de estos pesimismoes. Antenoche, paseando á lo largo de la Plazuela, echamos un buen párrafo. No me negó que hubiera sido mejor la solución de los federales, ni que se ha de tropezar con dificultades para recabar el cantón oriental de estas islas. Pero cree que, dada la tendencia ampliamente descentralizadora que ha de informar el pacto, tenemos mucho adelantado. Confía, también, en sus buenas relaciones con los hombres de la situación. Más aún: llegó á decirme que Estevanez no será intransigente, primero, porque no olvida que nació en Las Palmas, y segundo, porque es un espíritu superior, libre de prejuicios é influencias de campanario. En cuanto á Fernando León y Castillo, me dijo *«ríase usted de los odios que supone. Eso es de aldea. Desde que entramos por la puerta de Floridablanca todos somos buenos camaradas. Hay mucho de histrionismo en nuestras relaciones. Y mejor es así, porque las luchas se suavizan, se hacen más cultas.»*

Me agregó que tiene la seguridad de que León estará á su lado para el buen resultado de todas las gestiones locales. «*Habrá entre nosotros—me dijo—verdadera unidad de espíritu. Además, Fernando y yo somos amigos.*» Jurado dice que, antes que republicano-federal, y sin faltar á su credo, es *canario de Gran Canaria...* «*En la sublime religión del amor á esta peña, León y yo somos correligionarios*»... Siempre es grato oír hablar así. Y más cuando quien habla tiene probado su patriotismo. Pero no las tengo todas conmigo. Creo que vamos á sufrir un descalabro... No dejes tú de la mano á Jurado. Ponte á su lado y utiliza en obsequio de esta tierra, que es tuya por adopción, todas tus buenas relaciones. Créeme lo que te digo. Si algún día nos trae el correo la nueva de constituir estas islas dos cantones, dos Estados federales, en el gran pacto de los territorios españoles, hasta los muertos se alzarán de sus tumbas para gritar, con todas las veras de su alma: ¡*Viva la República federal!*»

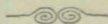
Salió Jurado por más de 2.000 votos de mayoría. Él te contará los incidentes de la

lucha. Nuestro buen amigo D. Mariano, digno, en verdad, de mejor suerte, tuvo mayorías parciales en Telde, Tafira y Fuerteventura. Lo votaron, principalmente, los monárquicos. Algunos decían que si era patriótico dar diputados á la situación, lo mismo montaba Jurado que Sancho, ambos federales. Esta era la razón aparente. La verdadera estaba en el odio á Don Eufemiano, y que te conste, odio político, porque personalmente es bien simpático á todos. Pronto serán las elecciones municipales. Lucharemos con los monárquicos. Se constituirá el Ayuntamiento sobre la base amplia de todos los correligionarios, bajo la presidencia de Rosa. Don José Hermenegildo, que ha tragado mucho acíbar en su accidentada Alcaldía, y que está, con Don Donato, próximo á los sinsabores de un proceso, no vé la hora de largar el cabo de las manos. Con su buen humor habitual, me decía, el otro día, que se vá á Tablada, pero no á imitar á Zorri-lla, porque no vuelve... *«Mi Alcaldía se traspasa á la Matanza para regir mi labranza y mis naranjas tangerinas. Cuando Vd. quiera*



*hablar con un desterrado váyase por allá. Le respondo que le entrarán ganas de quedarse.»* Ya lo creo, pensé, la finca es un paraíso. Por aquí se ha despertado una epidemia de academias, debates y conferencias. En el Liceo, en la Tertulia, en el Progreso, en la Filarmónica, se celebran casi á diario veladas, discursos y polémicas... Hasta Urquinaona, infatigable y celoso en su ministerio, ha promovido certámenes en el Seminario. Inza ha hecho notables trabajos. Don Rafael Lorenzo vá á publicar un folleto sobre la libertad religiosa... Y no me alargo más. Ya te digo que Jurado lleva noticias frescas. Como fin de mi carta insisto una vez más en nuestro pleito viejo y siempre nuevo, la independencia de Gran Canaria. Ten en cuenta que nuestros enemigos no piensan en otra cosa. Todo se les vá en decir: *«veremos si estos federales nos traen el cantón»*... ¡Que venga, sí, que venga!

Siempre tuyo affmo. a. s. s. q. b. t. m.







## EL COMPROMISO

EL COMPROMISO

## EL COMPROMISO

---

«Madrid, Junio 20 de 1873.

Sr. Don.....

Mi querido amigo: no he querido esperar el correo. Me parece mentira que he de comunicarte tan gratas nuevas. Escribo bajo la impresión de inmensa alegría. Por primera vez en la historia de rivalidades entre Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife han procedido sus representantes con nobleza de miras y rectitud de intenciones. La fecha del 19 de Junio de 1873 debe ser esculpida, cualquiera sea el resultado del compromiso, con letras de oro. Veo mal el curso de los acontecimientos políticos, de los cuales te informarás por los periódicos. Creo que se malogrará la República, y lo siento por ella y por nosotros. El pleito de la independencia de Gran Canaria está fallado favorablemente, en principio. Si no se



consolida el régimen con el establecimiento del pacto federal, y advienen una dictadura militar ó la Restauración, tendremos que renunciar al logro de tradicionales y legítimas aspiraciones. Pero más vale no pensar en esto. Lo que fuere sonará. Voy á darte cuenta de la reunión celebrada ayer en el Ministerio de la Guerra por los constituyentes de Canarias.

Desde que llegó Jurado no he cesado de verle á diario. En el café, en el paseo, en el salón de conferencias, siempre estoy con él. Yo se lo he dicho: *«Vd. dirá que me encuentra hasta en la sopa»*. Y él me contesta: *«no sabe Vd. lo grato que me es hablar á todas horas con canarios y de Canarias.»* Se lleva muy bien con Fernando León y Castillo. A éste lo veo muy poco. Anda retraído de ocios y tertulias. Se pasa las noches en casa con Tomás Doreste, discutiendo que se las pelan sobre los problemas del día. Me ha dicho Tomás que Fernando prepara un discurso para el debate del proyecto de Constitución federal y que lo

anima Ríos Rosas... Ví al gran tribuno hace pocos días y me causó pena. No está bien de salud. He sido, chico, una campanilla de misericordia para que no nos coja desprevenidos el proyecto, dando la batalla eficaz en el seno de la Comisión. Y valgan verdades! Jurado no se ha dormido. Siempre con ojo avizor, siempre tanteando el terreno, siempre al habla con Estévanez, con Verdugo, con León, con el Marqués de la Florida... Por fin antenoche me dijo: *«tengo una nueva que comunicarle.»* Fui todo oídos. *«Mañana nos reuniremos en el despacho del Ministro de la Guerra y veremos si llegamos á un acuerdo»...* *«¿Tiene Vd. buenas impresiones?»* le pregunté. Jurado no me fué franco... *No sea impaciente—me contestó—espere á mañana.»* Excuso decirte que me dispuse á no dejar á nuestros diputados ni á sol ni á sombra. Entraron en junta á las tres de la tarde, y desde esa hora me la llevé paseando cerca de las verjas del Ministerio, sudando la gota gorda, pues ha llegado el verano con espada en mano...

Abstraído, preocupado, vagaba como alma en pena. A más de un transeunte le conocí extrañeza al fijarse en mí. Debía estar como enjuiciado que espera su sentencia.

Mala espina me dió ver salir solos á Jurado y á León... Rompimiento, pensé... Pero á medida que se acercaron, pude fijarme en el rostro de Fernando, alegre, expresivo, sonriente con Don Eufemiano. Así que los tuve al habla... *¿y los compañeros?* les interrogué. Jurado me contestó que se habían quedado en el despacho con Estevanez. Mala impresión de nuevo. No pude reprimirme más y les dije... *«se han tirado ustedes los trastos á la cabeza ¿eh?»* Fernando me respondió: *«estuvimos á punto de rompimiento, pero Estévanez salvó la situación: hemos vencido...»* *«Sea enhorabuena»*, agregué con júbilo... Y dijo Jurado, golpeando en la espalda á Fernando; *«ha sido el héroe mi amigo»*... *«Pero cuenten»*, repuse... Fernando León me tendió la mano, me dijo que Jurado me contaría, pues él tenía que marchar al barrio de Salamanca. Cuando se alejó de

nosotros, viéndole ir, con resolución, con arrogancia, elegante, pulcro, severo, me dijo Jurado: «*vale todo lo que p[er]sa, y cuidado que es hombre de libras.*» Deseoso de enterarme de todo, pareciéndome mentira, nos encaminamos, paso entre paso, al paseo de Recoletos. Por el tránsito de á pié, á la sombra de los árboles verdes y frondosos, parándonos á cada momento, me contó Don Eufemiano la memorable sesión del palacio de Buenavista.

—«Antes de entrar en Junta no sabíamos Fernando y yo lo que había de ocurrir. Que el Marqués era intransigente, queriéndolo todo para Tenerife, que Verdugo echaba una de cal y otra de arena, y que Estévanez se había encerrado en impenetrable reserva. Así estaban las cosas. Fernando y yo convenimos en sostener la dualidad de Estados, los dos cantones, el oriental y el occidental. Preveíamos la ruptura de negociaciones por la irreductibilidad de las dos tendencias. Ellos al Estado único, nosotros á los dos. Nada, decíamos, no hemos de venir á un acuerdo, y en este caso, cada uno, en su día, saldrá



por donde pueda... Fernando me agregaba: *«soy monárquico y Vd. republicano. Vd. lleva la voz cantante: y yo dispuesto á ayudarle en todo»*... Creí equivocarme en tales pronósticos. Desde que entramos en el despacho del Ministro, parecióme observar en Nicolás signos de conciliación, de avenencia, de arreglo. Amable, cortés, afectuosísimo con todos. Y se puso á discusión el punto. Estebanez calló. Tomó la palabra Benítez de Lugo, experto en estas lides, y á vueltas de fijarse en el hecho de la capitalidad en Santa Cruz de Tenerife y en la premisa de amoldar la federación á las unidades históricas, evitando, en lo posible, arbitrarios fraccionamientos, se pronunció en el sentido del Estado único con asiento de la Dieta en Santa Cruz de Tenerife... Contestóle Fernando. No pudo con su genio. Pocas palabras, con mesura, con discreción, llevaba dichas, cuando se levantó del diván, empezó á pasearse, á accionar, y entró en pleno discurso... Se iba enardeciendo, subiendo el tono de la voz, que llegó á percibirse en todo el Minis-

terio... Todos le oíamos en silencio. Verdugo, que estaba á mi lado, me dijo *«este hará cruz y raya en el Congreso»*... ¡Lástima que no estuvieran taquígrafos!... Hizo breve excursión histórica para probar que la capital en Santa Cruz no era un estado posesorio imprescriptible y en esto se fundó para impugnar el argumento de la adaptación del pacto que hizo el Marqués de la Florida. Habló del desarrollo geográfico del Archipiélago, con sus dos grupos naturales, y sus dos islas importantes, Tenerife y Gran Canaria. Insistió en el principio de descentralización, *alma mater* de todo pacto federal, que demanda multiplicidad de organismos autónomos en consonancia con el territorio, con la población, con la riqueza. Ponderó la conveniencia de concluir con dependencias forzadas y sumisiones injustas, semillero permanente de odios y de disturbios, y concluyó con una exhortación sentida al patriotismo de todos, *«que exige—dijo—olvido del pasado, abnegación en el presente y paz en el porvenir»*... No estuvo feliz en la réplica Benítez de Lugo. Notó hielo en la

serenidad de Estévanez, indiferencia en Don Santiago, enemiga en mí. El discurso de Fernando creó ambiente desfavorable á la intransigencia del Marqués. Tocóle su turno á Verdugo, y el hombre, mi amigo, estuvo en equilibrio inestable... Quería y no quería... Tanto que Benítez de Lugo, ya algo amoscado, le dijo: «¿pero cual es su opinión?... Y DonSantiago repuso: «*que no se haga novedad, pero que veamos la manera de llegar á un acuerdo*». Entonces, asido yo de la especie, hablé para probar que el acuerdo era necesario, conveniente, patriótico, pero que exigía, como toda transacción, el mútuo sacrificio, único modo de lograr la base indispensable... Y saltó Fernando, con voz de trueno, «*eso, eso es, el sacrificio nos igualará á todos: ni vencedores, ni vencidos; sea el que sea representante de Canaria en la Comisión, debe ir dispuesto á sostener la tesis de los dos Estados, que responde al lema del día, libertad, igualdad, fraternidad*». ¡Bien, bravo! no pude menos de exclamar... Fué una estocada para el Marqués. No dijo esta boca es mía. Y Verdugo, fijo en su tema,



decía «*concordia, concordia*»... A todas estas el Ministro, en su mesa, escribía acelerado, nervioso. Por fin se levantó y dijo: «*compañeros: creo que el punto está suficientemente discutido: debemos ir los canarios á la Comisión con bandera de paz, dando así hermoso ejemplo de patriotismo: ganarán las islas, ganaremos nosotros, ganará la misma Asamblea, si nos inspiramos en propósitos levantados, si concluimos con discordias fratricidas, si obramos como verdaderos hermanos. Me parece que la siguiente fórmula puede ser suscrita por todos y será, á no dudarlo, aplaudida en Canarias*»... Leyó... Nos volvimos oídos. Lea Vd.; se firmó por duplicado. Un ejemplar quedó en poder de Estévanez, y este lo recogí yo. «*Los que abajo suscriben, Diputados por Canarias, se comprometen previamente, y antes de proceder por sorteo á la designación del individuo que en nombre de aquella provincia ha de representarles en la Comisión Constitucional, á lo siguiente.—El que resultare elegido propondrá y sostendrá en el seno de la Comisión, que, en lo político, el Estado de Canarias se subdivida en dos*



*Sub-estados; y en el caso de que la Cámara se oponga á ello, que turne la Dieta entre las dos islas de Tenerife y Canaria.*—Madrid Junio 19 de 1873.—N. ESTÉVANEZ.—F. DE LEÓN Y CASTILLO.—SANTIAGO VERDUGO.—L. BENÍTEZ DE LUGO.—EUFEMIANO JURADO DOMÍNGUEZ.» No bastó una lectura. Pasó de mano en mano. Lo releímos todos... Como V. puede comprender es acertada y felicísima fórmula. Consagra la independenciam de un grupo con relación al otro. Y para el caso de imposibilidad de los dos cantones, turna la Dieta, quitando así todo privilegio exclusivo para Tenerife. La verdad es que el Marqués, al parecer, gustó, también, del compromiso... Procedimos, luego, al sorteo de representantes... y salió ¿quién cree Vd. que salió?... Don Santiago Verdugo. Cuando se leyó la papeleta, dijo Verdugo: «*Señores: la Palma es el lazo de unión*»... Ya Vd. vé. Entramos recelosos, luchamos con coraje, y salimos abrazándonos... León fué el hombre de la pelea. El Ministro, la corrección, la imparcialidad, el noble y levantado espíritu de justicia».

Después de referirte con todo detalle lo ocurrido en la reunión, según lo oí de labios de Jurado, creo innecesario poner glosa ni aditamento. Llegará ó no el compromiso á traducirse en ley. Esto depende del curso de los sucesos nacionales. Pero quedará, á perpetuidad, como legado de ejemplar patriotismo, como timbre de honor de nuestros diputados de la República, como reliquia venerable de fraternidad canaria... ¡Ojalá en todo tiempo se inspiren tinerfeños y canarios en el compromiso de 19 de Junio de 1873!

Tuyo affmo. s. s. q. t. m. b.



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

035

EN EL COCHE DE LA COMISIÓN



EN EL COCHE DE LA COMISION

## EN EL COCHE DE LA COMISIÓN

---

Desde la plataforma del castillo del Rey, alta, dominante, aparece la ciudad como un trozo de mapa en relieve. Aprisionada entre la anchurosa extensión del Océano y los declives de las montañas, cortada, en línea bien perceptible, por el barranco Guinguada, perdida en la revuelta de la costa por el Sur, y estrechándose cabe las vegas de Santa Catalina, para reaparecer, en dispersos hoteles, edificaciones y apiñado caserío hacia el Puerto de la Luz... La ciudad de Vegueta, con sus torres, campanarios, variadas azoteas, huertas y palmeras, es como la petrificación del pasado que llega hasta el año 1882 y se pierde y esfuma en las lejanías de la Historia... Triana, más estrecha, más encogida, más simétrica, con sus calles tiradas á cordel, con las astas de las casas consulares y el ruido de su comercio, dá la sensación del presen-

te, de transición, de paso, de enlace de los viejos hábitos con las modernas costumbres... Y el abigarrado casco del Puerto de la Luz, trepando la Isleta, llegando hasta el arrecife, ocultando sus construcciones tras los montículos de arena, alrededor de un bosque de mástiles, velas y chimeneas, entre el dique y el muelle, animados de tráfico y vida, que escapa por la carretera que bordea el mar, á todas horas cruzada por el tranvía, los carros y las tartanas, nos dá la idea gráfica de nuestros actuales progresos y es como la cifra diáfana del porvenir de Gran Canaria.

. . . . .  
. . . . .  
. . . . .

Sentados en las derruídas troneras del Norte, allí donde se unía la aportillada muralla que subía por el filo del risco desde la histórica casa-mata, contóme mi confidente hechos personales, poco conocidos, de Don Fernando de León y Castillo, soberano de la situación local el año 1874 durante la dictadura del Duque de la Torre.

. . . . .  
. . . . .  
. . . . .

—En la primavera del año 1874 hice viaje á Madrid para asuntos particulares, y excuso decir á Vd. que, amigo íntimo del Ingeniero Don Juan, y amigo, también, aunque no en igual grado, de su hermano Fernando, me proveí de carta de presentación para saludar al Subsecretario de Ultramar... A los pocos días de estar en la Corte tuve ocasión de ver á Don Fernando, no en su casa ni en el Ministerio, donde le procuré en vano, sino en el salón de conferencias del Congreso.

—¿No estaban disueltas las Cortes?

—Pero el salón de conferencias nunca se disuelve. Casino permanente de los políticos enlaza la vida de las sucesivas Cortes, y allí se teje y entreteje la microscópica urdimbre de esa tela de Penélope de nuestro especial sistema parlamentario.... Fui con Don Feliciano Pérez Zamora, no por patriota tinerfeño, persona ingrata. Era un excelente caballero... El se ofreció galantemente á ponerme al habla



con León y Castillo, que aquella tarde del mes de Mayo asistía á una reunión de la Comisión de Cortes, que quedó después del golpe de Pavía, y de la cual era Secretario... No tardó mucho tiempo en aparecer el hombre, risueño, jovial, contentísimo de verme, pues ya tenía noticia de mi arribo á Madrid, tanto que, cambiados los saludos, díjome: «¿Tiene Vd. que hacer?» «Estoy á sus órdenes»—le contesté.— «Pues nada, mi amigo, hablaremos largo y á gusto. Desde hace tiempo no doy expansión al ánimo. Venga conmigo en mi coche y pasaremos por el Retiro». Dicho y hecho. Con mi miajita de orgullo tomé asiento junto al Subsecretario y nos pusimos en marcha.

—Siempre es grato codearse con los poderosos.

—Y á los poderosos tener con quien codearse. A veces las alturas producen el vacío. Valgan verdades: le noté á León especial placer en estar en mi compañía y deseos de hablar de su vida, de su posición, de sus aspiraciones y de Canarias.... La tarde era madrileña, de ambiente primaveral, de cielo

espléndido. Al entrar en el gran paseo rodado, entre las frondas tupidas y verdes del Retiro, nos dejamos ir despacio, dando vueltas y revueltas, que me parecieron fugaces.... ¡Tanto me interesó la charla!... Oiga Vd.... Como le dijera que en Las Palmas se afirmaba que estuvo á punto de ser Ministro en el Gobierno de conciliación que gestionó Pavía, me dijo: «Verá Vd. lo que sucedió. Después de la disolución violenta de la Cámara, yo no quise, por lo mismo que me consideraba con méritos para una cartera, aparecer mendigándola, y me fuí á mi casa, donde pasé tres días sin ver á nadie. Pero supe que Topete, el Duque de la Torre, y Martos, sobre todo, hablaron de darme la cartera de Ultramar, y como, entonces, surgieran compromisos con Albareda, Carlos Navarro Rodrigo, y otros ¡ni que estos caballeros hubieran hecho la campaña parlamentaria que yo acababa de hacer! acordaron que no entrara en el Gobierno ninguno nuevo y sólo fueran Ministros los que lo hubiesen sido. Resuelto á quedarme tranquilo, á no pensar en nada y á maldecir mi suerte, vinieron á

verme, sucesivamente, Topete, el Duque de la Torre, Balaguer y Ulloa, á nombre del Gobierno, á ofrecerme lo que yo quisiera... A todos les dije que nada quería, firme en mis trece. Volvió Balaguer á la carga y me escribió dos cartas. Las contesté con rotunda negativa. Me ofrecieron una plaza en el Consejo de Estado, pero ni tenía edad para ello ni quería aceptar un puesto pasivo en estas circunstancias... Dieron, al fin, el último ataque, llamaron á Ulloa á Consejo de Ministros, lo pusieron entre la espada y la pared, y aceptó en mi nombre la Subsecretaría de Ultramar que desempeño, puesto este de los más apetecidos. Entre otras cosas, le dijeron á Ulloa que era necesario en Ultramar una persona de grandes condiciones, que el Ministro nombrado (Balaguer) no tenía y que yo había de ser el Ministro de verdad... ¡Y tan es así, amigo mío, que si entre la carga del Ministerio y los cientos y cientos de cartas de Canarias, en que me piden hasta la luna, no *espicho*, resulto un Hércules maravilloso!... Y en reserva, pues Vd, comprenderá lo delicado de la publicidad



hoy por hoy; Balaguer vino á verme, y me dijo que yo tenía más talla que él, por lo cual, realmente, me costaría trabajo ser su Subsecretario, pero que, en estos momentos, creía él que todos debíamos servir á la situación desde cualquier puesto... Ulloa y los amigos más íntimos me añadieron que al extremo á que habían llegado las cosas, daría una prueba de vanidad insigne y de despecho, no aceptando, no ya la Subsecretaría, sino cualquier otro cargo inferior... Ya Vd. vé, así es la política, y no pocas veces se vé uno obligado á fingir contentos que está lejos de sentir... Y no me pesa haber aceptado. Soy el Ministro de Ultramar. Todos vienen á entenderse conmigo *para todo.*

—Es Don Fernando un carácter entero, inflexible.

—Puso, desde luego, la mira muy alta y ya Vd. lo vé hoy. ¡Si su corazón latiera á la altura de sus ambiciones! Pero el cálculo absorbe toda su vitalidad. El, solo él, todo subordinado á él. Así es el hombre desde su infancia. Sé que siendo aun estudiante ya espoleaba



su mente la ambiciosa idea de llegar á los primeros puestos de la política. El Médico Rosa, gran amigo de su familia, siempre preguntaba por el Ministro... «¿Donde está el Ministro?»...

—Y no se equivocó.

—Le ha ayudado, como á nadie, la suerte... Viento ceñido y á lo largo. Me lo confesó aquella tarde. Yo deseando que me hablara de política nacional, de sus planes, de sus aspiraciones, y él, sin negarse á mis deseos, procurando saber de Canarias, de sus amigos, de su partido, de la actitud de los moderados, de las probabilidades de su futura elección, lo que más le interesaba. «¡Ah, Vd. no sabe—me dijo, derivando hacia mi terreno—cuanto tengo que agradecerle á mi hermano Juan... Mi padre no hubiese hecho por mí lo que él ha hecho. Cuando terminé mi carrera estuve en Canarias, y todo se me iba en pensar qué iba á ser de mí, alejado de este escenario, en la imposibilidad de vivir en Madrid, tumbado en el Gabinete ó metido en el despacho, en el yunque del papel sellado, de los pleitos,

que me causan verdadero horror... Y vea Vd.; casi, casi trunco mi porvenir... Pero pasó la nube; se conjuró la tormenta: contribuyó á ello Juan, y él mismo me dijo... «¡á Madrid!» VÍ los cielos abiertos... Hoy le bendigo.» Quedóse un poco pensativo, y antes de que yo reanudara la conversación, prosiguió en sus expansiones... «¡Y qué talento macho tiene Juan! ¡Lástima que lo haya empleado en la cochinilla!» A esto le repuse vivamente:—«Y en hacerle á Vd. su carrera parlamentaria»... «Sí; es verdad—replicó—llevo tres elecciones debidas á su trabajo, á su constancia, á su habilidad, al cariño inmenso que me tiene. Yo quise venir á las Constituyentes de 1869, no lo logré, me enfadé con Juan, y ví más tarde, que sin razón. Precisamente en comprimirse entonces, y no tratar de impedir á López Botas y á Matos, estribaron mis dos elecciones posteriores... Cuando la lucha con Frasquito Manrique estaba yo de Gobernador civil en Valencia, adonde me dijo López de Ayala que iba de *desbravador*... Vd. no puede imaginarse lo

que pasé. Sin dormir, sin horas de comer, en un ajeteo imposible, con los republicanos poderosos en las masas, con Castelar predicando en las puertas de los colegios, mi ánimo estimulado por el punto de amor propio de salvar la candidatura monárquica, y mi pensamiento en Canarias, de donde venían malas noticias.. ¡Qué días, que noches, qué torturas!... Pero al fin me consideré el hombre más feliz de la tierra. De *quince* diputados dí *once* al Gobierno, quedando reducidas las oposiciones á *cuatro*, milagro que me hizo crecer cien codos en reputación... Y el otro milagro de mi elección por Las Palmas, que me satisfizo como satisface la victoria después de crudísima pelea... Todos los amigos hicieron proezas... ¿Como pagarle á todos y más que á nadie, á Juan, sus desvelos y sus gastos?... Y viene, en la tormenta deshecha del reinado de Don Amadeo, la situación radical, me embarco para Canarias, veo sombrío el horizonte, lucho por compromiso político-nacional á pesar de la previsión de Juan, que vió segura mi derrota por Guía... Vuelvo á Madrid, siem-

pre con coraje de combate, y al amparo de Juan, mi verdadera providencia. Se va Don Amadeo, se proclama la República, y soñé con un imposible, con tomar asiento en sus Cortes Constituyentes. Se lo escribí á Juan. Me contestó dándome esperanzas. Creía, no obstante, invadido por el desaliento, todo ilusorio. Así le dije en una carta. «¡Ah si yo viniera á la próxima Asamblea! Daría diez años de mi vida. ¡Qué campaña de apóstrofes y pulmones! Todo lo espero de Vds.»... Y yo, que había sido testigo de los trabajos finos, delicados, diplomáticos de Don Juan para derrotar á los republicanos en Guá con el apoyo de los mismísimos moderados, no pude menos de interrumpirle, diciéndole... «Pues sobre todos los servicios de su hermano ponga siempre este como culminante, máxime habiéndole dado pie á V. para colocarse entre las primeras figuras de nuestra tribuna con su célebre discurso de impugnación á la Constitución federal».

—¿Y no le contó algo de sus impresiones personales con motivo de ese discurso?



—¡Vaya!... Oirme lo que le dije y transfigurarse el hombre fué todo uno... «Perdóneme Vd.—me dijo—que me exprese con alguna viveza y hasta que deje mal parada la modestia en gracias á la sinceridad... Ha pasado algún tiempo, tengo el disgusto de no ser Ministro, creyendo que me lo había ganado por mis puños, en una Asamblea hostil, en unas condiciones excepcionales, expuesto á serios contratiempos, mientras los jefes de la actual situación estaban lejos, á buen recaudo, en Biarritz, y cada vez que recuerdo el éxito quedo más contento de mí. No creí, y eso que ya había hablado con fortuna en la Academia de Jurisprudencia y en el Congreso, que fuera capaz de triunfo tan completo. Durante tres días no se hablaba en Madrid de otra cosa. En los cafés, y en todas partes, veía y oía yo á la gente, leyéndome con entusiasmo. Figúrese Vd. si mi amor propio, que todos lo tenemos, quedaría satisfecho. Recibí multitud de cartas de personas desconocidas, felicitándome. El éxito de mi discurso se comunicó á Biarritz, donde se hallaban el Duque de la

Torre y Sagasta, por telégrafo, y por telégrafo, también, recibí una calurosa felicitación... Ante tal explosión de entusiasmo, ante el ruido vocinglero de la prensa, llegué á sentir vértigos, y luego, contemplándome sin una peseta decía para mi capote. «*Si llego á tener dinero me río de Mirabeau*»... Había V. de ver al pobre é inolvidable Ríos Rosas, á mi lado, mientras yo hablaba, con la boca abierta... ¡qué me quería!... pidiendo y arreglándome el vaso de agua, y al final, terminada la oración, saliendo al salón de Conferencias, colocándome entre los grandes oradores, y diciendo que mi discurso *era la tumba de la federal*. La verdad es que la Cámara me escuchó, como un reo, en medio de un silencio sepulcral. Las tribunas aplaudían con esos murmullos sordos de aprobación, que valen más que todos los aplausos. Los bancos de los diputados llenos de bote en bote. Solo faltaba el Gobierno que había resuelto dejar en amplia libertad á la Cámara en la cuestión constitucional. Pero algunos Ministros me oían desde las escalerillas de la Presidencia... En aquellos momentos,

después, abrumado de enhorabuenas, más tarde, solicitado por los corresponsales para que les diera notas biográficas, no podía apartar de mi mente el recuerdo de la peña, la casa solariega de Telde, la figura venerable de mi madre, el sepulcro del que me dió el ser, y mi padre verdadero, Juan... Se lo dije á Antonio Matos, que me dió en aquella ocasión pruebas de un gran cariño y que tuvo cien veces más miedo que yo: *«Si Juan está aquí, si el oye este discurso, es el hombre más feliz del planeta»*.

—Crea V. que, aunque enemigo de la política local de León y Castillo, he oido las palabras de V. con delectación... Y es que se podrá y se debe, así lo entiendo yo, combatir á Don Fernando. Pero no se puede dejar de admirarle y de gozar, como propias, sus bienandanzas... Es legítima gloria de Gran Canaria.

—De mí sé decirle que aquellas confidencias me supieron á néctar y cuando León me dijo que teníamos que dejar el paseo porque le aguardaban en el Ministerio, le manifesté: *«Pues lo siento, hubiera querido alargar la tarde»*.

.....  
.....  
.....

Al descender por los tortuosos senderos del risco de San Francisco anochecía. A nuestros pies surgía el semillero de luces de la población. Hacia la izquierda, bajo el intermitente faro de la Isleta, una constelación brillantísima nos señalaba el Puerto de Refugio de la Luz... Gozosa el alma de los recuerdos de la charla, y libre de las sombras negras de amarga realidad, pensé, parado, mirando aquel foco luminoso de nuestros destinos... ¿Quién podrá, jamás, á tu vista, no asociar en su mente los ilustres nombres de *los dos hermanos?*

FIN





# ÍNDICE

---

## PÁGINAS

---

Al que leyere . . . . .	7
Prólogo . . . . .	9
La primera elección de Don Fernando.	15
Cabos sueltos . . . . .	27
Un documento . . . . .	37
Don Cristóbal del Castillo . . . . .	51
Gran lucha electoral . . . . .	65
Sigue la lucha electoral . . . . .	77
El tercer trozo . . . . .	91
Los eslabones . . . . .	101
El 24 de Marzo . . . . .	115
Los bomberos . . . . .	135
Obras son amores . . . . .	151
Sellés . . . . .	171
El gorro frigio . . . . .	187
La buena estrella . . . . .	199
La República en casa . . . . .	213
El cantón. . . . .	227
El compromiso . . . . .	239
En el coche de la Comisión . . . . .	255

---